

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 1 de 151

31.2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A 31 /12 / 2021 COMPARATIVOS 31/12/2020 *(Las cifras se presentan en pesos)*

Contenido

1.1.	NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.2.	Identificación y funciones	6
1.3.	Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.4.	Base normativa y periodo cubierto	7
1.5.	Forma de Organización y/o Cobertura	7
	NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1.	Bases de medición	8
2.2.	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3.	Tratamiento de la moneda extranjera	8
2.4.	Hechos ocurridos después del periodo contable.....	8
2.5.	Otros aspectos.....	9
	NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	11
3.1.	Juicios.....	11
3.1.1.	Vida útil y valor residual para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.....	11
3.2.	Estimaciones y supuestos.....	11
3.2.1.	Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles.	11
3.2.2.	Provisiones y Pasivos Contingentes	12
3.3.	Correcciones contables	13
3.4.	Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
	NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
	NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	90
	Composición.....	90
5.1.	Depósitos en instituciones financieras	91
5.2.	Efectivo de uso restringido.....	92
5.3.	Equivalentes al efectivo	92
5.4.	Saldos en moneda extranjera.....	95

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 2 de 151

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	95
Composición.....	95
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	95
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	95
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	96
Composición.....	97
7.7. Prestación de Servicios	98
7.7.1. Servicios Educativos:.....	98
7.7.2. Administración de proyectos:.....	101
7.7.3. Otros Servicios.....	102
7.21 Otras cuentas por cobrar.....	103
7.21.1 Devolución IVA para entidades de Educación Superior	103
7.21.2. Otras cuentas por Cobrar	104
NOTA 8. PRETAMOS POR COBRAR	105
NOTA 9. INVENTARIOS	105
Composición.....	105
9.1. Materiales y Suministros.....	106
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	106
Composición.....	106
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	107
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	109
10.3. Construcciones en curso.....	111
10.4. Estimaciones.....	111
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	112
Composición.....	112
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	116
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION	116
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	116
Composición.....	116
14.1. Detalle saldos y movimientos	117
Deterioro	117
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	117

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PAGINA: 3 de 151

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	117
Composición.....	118
16.1. Desglose - subcuentas otros	118
16.1.1. Bienes y servicios pagados por anticipado.....	118
Seguros.....	118
impresos y publicaciones	119
Bienes y Servicios	119
Otros bienes y servicios pagados por anticipado.....	120
Otros Beneficios a empleados.....	120
16.1.2. Avances y Anticipos.....	121
16.1.3. Depósitos entregados en garantía	121
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación).....	122
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)	122
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	122
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION.....	122
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA	122
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR.....	122
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	123
Composición.....	123
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	123
21.1.2 Subvenciones por pagar	124
21.1.3 Transferencias por pagar	124
21.1.5 Recursos a favor de terceros	124
21.1.6 Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud.....	124
21.1.7 Descuentos de nómina.....	124
21.1.8 Subsidios asignados	124
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas	124
21.1.10 Créditos judiciales	124
21.1.11 Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en admón.	124
21.1.12 Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales ...	124
21.1.13 Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud	125

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 4 de 151

21.1.14 Administración y prestación de servicios en salud	125
21.1.15 Administración de la seguridad social en salud	125
21.1.16 Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones.....	125
21.1.17 Otras cuentas por pagar	125
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	126
Composición.....	126
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	126
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	128
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	129
22.4. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros	129
22.4.1 Pensiones de jubilación.....	129
22.4.2 Cuotas partes pensionales	129
22.4.3 Cálculo actuarial para obligaciones pos empleo.....	129
NOTA 23. PROVISIONES	129
Composición.....	129
NOTA 24. OTROS PASIVOS	135
Composición.....	136
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	136
25.1. Activos contingentes	136
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	137
26.1. Cuentas de orden deudoras	137
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	138
NOTA 27. PATRIMONIO.....	138
Composición.....	138
27.1. Capital fiscal	139
27.2. Resultado de ejercicios anteriores.....	139
27.3. Resultado del ejercicio.....	139
NOTA 28. INGRESOS.....	139
Composición.....	139
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	140
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado.....	140
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	141

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 5 de 151

NOTA 29. GASTOS	142
Composición.....	142
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	143
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	144
29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	145
29.3. Transferencias y Subvenciones	145
29.4. Gasto público Social	145
29.5. De actividades y/o servicios especializados	145
29.6. Operaciones Interinstitucionales	145
29.7. Otros Gastos	146
NOTA 30. COSTOS DE VENTA	146
Composición.....	147
30.2. Costo de venta de servicios.....	148

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 6 de 151

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

1.1. NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.2. Identificación y funciones

La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, que tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca ITUC, y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530, de Diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Derechos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior. La Universidad de Cundinamarca desarrolla su objeto social mediante las funciones de Formación y Aprendizaje en educación superior tecnológica, profesional, y posgrados. Ciencia tecnología e Innovación, mediante el desarrollo de la Investigación. Y el de Interacción Social mediante la educación continua y proyección social con la comunidad.

Su sede principal está ubicada en la Diagonal 18 20-29 de la Ciudad de Fusagasugá, cuenta con seccionales en las Ciudades de Girardot y Ubaté, con extensiones en las ciudades de Chía. Facatativá, Soacha y Zipaquirá. Y con una oficina en la Ciudad de Bogotá.

Su máximo órgano de Dirección es el Consejo Superior Universitario, en el orden Académico es el Consejo Académico, y su representante legal es el Rector el cual es elegido para un periodo de 4 años.

Durante el año 2021, no se experimentaron cambios, ni se presentaron circunstancias que comprometieran la continuidad de la Universidad de Cundinamarca, a pesar del confinamiento originado por la pandemia, que generaron el trabajo en casa de los funcionarios y las clases virtuales para los estudiantes.

1.3. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Durante el año 2021, la Universidad de Cundinamarca aplicó el marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno según la resolución 533 de 2015 y demás normas legales vigentes, preparo y presento los Estados Financieros aplicando los criterios de esta norma y de la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 7 de 151

política contable (Manual de Principios, Reglas y Procedimientos) establecida en la Entidad.

1.4. Base normativa y periodo cubierto

Para la vigencia 2021 la Universidad de Cundinamarca preparó y presentó los Estados Financieros de acuerdo con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación –CGN (Resolución No 533 de 2015 y sus modificaciones) así:

- a) Estado de Situación Financiera comparativo 2021-2020
- b) Estado de Resultados comparativo 2021-2020
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Las notas a los Estados Financieros
 - Certificación Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Universidad de Cundinamarca agrupa la información de la Sede, seccionales, extensiones y la oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

El reporte del Estado de Flujo de Efectivo no será obligatorio para la vigencia 2021, en concordancia con el parágrafo 1° del artículo 1° de la Resolución 033 de 2020, modificatorio del parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, el cual cita que: “El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el marco para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y de la gestión financiera pública”.

De acuerdo a lo anterior la Universidad de Cundinamarca elabora el Estado Financiero de Flujo de Efectivo para efectos administrativo e informativos, pero para el año 2021 no hacen parte integral del juego de Estados Financieros.

1.5. Forma de Organización y/o Cobertura

La Universidad de Cundinamarca tiene organizado su proceso contable en su Sede, Seccionales y Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales, el proceso se realiza a través del software contable Gestasoft, en el cual se encuentran creadas 4 unidades así: -Unidad de Fondo de Convenios y contratos Académicos, Unidad de Fondo Especial de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales, Fondos Especiales (La Seccional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 8 de 151

de Girardot, Ubaté, Granjas, Centro Académico Deportivo CAD E investigación) y Unidad UDEC.

El Sistema Gestasoft consolida automáticamente la información contable de las cuatro unidades, producto de esta consolidación se genera los Estados Financieros mensuales.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Universidad de Cundinamarca, prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases de medición definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Universidad de Cundinamarca para la preparación y presentación de los Estados Financieros, el nivel de materialidad se fijó como política contable en cada grupo contable en el 5% y utilizo como Moneda funcional: Pesos colombianos (COP) Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP) Redondeo de valores al Peso para la información del año 2021 por lo tanto esta no presenta los centavos en su saldo final, excepto las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo y capital fiscal en cuanto a su saldo final.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera que realizo la Universidad de Cundinamarca en el año 2021 fueron convertidos a pesos a la TRM del día que se realizó.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No ocurrieron hechos posteriores al cierre del periodo contable que haya obligado a hacer ajustes a los Estados Financieros del año 2021.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 9 de 151

2.5. Otros aspectos

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Universidad de Cundinamarca presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando:

- Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros;
- el activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la “Política de efectivo y equivalentes al efectivo), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando:

- Se espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros;

Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

También se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación, en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información, para la clasificación de corriente y no corriente.

Depuración contable permanente y sostenible

Los responsables de administrar la información de las bases de datos que afectan la contabilidad, deben adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras, para la incorporación de valores que representan derechos o bienes y obligaciones para la Universidad de Cundinamarca no reconocidos previamente y dar de baja activos y pasivos que no cumplen con los criterios de reconocimiento de los elementos de los estados financieros y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel; asimismo, se debe depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 10 de 151

De acuerdo a lo anterior, la Universidad cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable que tiene como funciones entre otras:

- Estudiar y evaluar los informes y solicitudes que presenten las áreas competentes sobre el proceso de depuración contable y hacer las recomendaciones a que haya lugar según el caso. –
- Recepcionar, estudiar y aprobar las solicitudes de baja de los bienes conforme el procedimiento establecido en el sistema de Gestión de la Calidad y los registros establecidos por el mismo.

Depuración de la información contable

Con fundamento en la Resolución No. 533 de 2015, la Resolución No. 193 de 2016 “Procedimiento para la evaluación del control interno contable”, la Universidad de Cundinamarca, adelanto gestiones administrativas para la depuración de los datos contables susceptibles de depuración.

Durante la vigencia 2021 el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, realizo seis (6) reuniones en las cuales se aprobó mediante acta de comité la depuración de valores y datos registrados en los estados financieros susceptibles de depuración.

Para el año 2021, se realizó el registro contable correspondiente a reclasificaciones de cuentas y terceros, aprobados en los numerales 2, 3, 4, del Acta No. 04 de fecha 03 de septiembre de 2021 y los numerales 3, 5, 6, 7, 9, 10 y 15 del acta No. 006 del 21 de diciembre de 2021; en la misma acta en los numerales 12 y 13, se aprobó la depuración y baja de 8 terceros reconocidos por concepto de beneficios ICETEX y de 34 beneficiarios de matrícula financiada, terceros registrados en los Estados Financieros desde el año 2014 y que de acuerdo a concepto generado desde la Dirección Jurídica de la Universidad, en el que informa que “Teniendo el período transcurrido desde el año 2014 hasta el año 2021, han pasado siete años, lo cual quiere decir que los anteriores casos se encuentran por fuera del término que otorga la norma para poder hacer efectivo su cobro acudiendo a la jurisdicción por medio de acción ejecutiva”; el Comité de Sostenibilidad contable en pleno aprobó la baja, recomendando llevar el control en las cuentas de orden.

El Comité de Sostenibilidad contable se reunión extraordinariamente el día 20 de enero de 2022, con el fin de aprobar

Sistemas de Información

La Universidad de Cundinamarca tiene implementado el sistema Gestasoft, el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera, con un módulo contable multiempresa, donde se registra en tiempo real las transacciones de las unidades de Fondo cuenta y Proyectos Especiales y relaciones interinstitucionales, el cual se implementó en la vigencia 2020, la cual se

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 11 de 151

integra con los módulos de tesorería, presupuesto, almacén, talento humano-pagaduría y facturación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2021, la Universidad de Cundinamarca no realizó juicios sobre las cifras financieras que conllevaran un cambio representativo en la información contable, todas las interpretaciones contables se realizaron con base en los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación en la normativa emitida para las entidades de gobierno.

3.1.1. Vida útil y valor residual para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

La vida útil de un activo se calculará en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio se tendrá en cuenta, los siguientes factores: el desgaste físico esperado, la programación de reparaciones y mantenimientos, el cuidado y conservación mientras el activo se encuentra en uso y cuando no se está utilizando

La vida útil de un activo intangible se determinará en función del tiempo durante el cual la Universidad de Cundinamarca espere utilizar el activo. Si no es posible hacer un juicio fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles.

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza el método lineal y las siguientes vidas útiles:

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
161001	SEMOVIENTES	NO	0
165505	EQUIPO DE MÚSICA	SI	120
165506	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	SI	120
165508	EQUIPO AGRÍCOLA	SI	96
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	SI	120
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	SI	120
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	SI	96

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 12 de 151

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	SI	96
166001	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	SI	120
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	SI	120
166009	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	SI	120
166501	MUEBLES Y ENSERES	SI	120
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	SI	120
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	SI	120
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	SI	120
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	SI	60
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	SI	60
167502	EQUIPO DE TRASPORTE TERRESTRE	SI	120
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	SI	120
1640001	TERRENOS URBANOS	NO	0
1640002	TERRENOS RURALES	NO	0
1640009	EDIFICACIONES	SI	600
165010	REDES, LÍNEAS Y CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES	SI	120

En caso de los activos intangibles, se utiliza el método de línea recta y se determinó su vida útil, de acuerdo al tiempo que se espera utilizar hasta consumir la totalidad de los beneficios económicos que se deriven de ellas, Para el caso de las licencias la vida útil de la misma estará definida por la vigencia de esta y que se define en el contrato de adquisición de esta

3.2.2. Provisiones y Pasivos Contingentes

Litigios y demandas en contra de la Universidad, se reconocerán así

- a. **Alta:** Probabilidad de pérdida superior al 50%, se reconoce la provisión contable.
- b. **Media:** Probabilidad de pérdida superior al 25% e igual o inferior al 50%, se registra en cuentas de orden.
- c. **Baja:** Probabilidad de pérdida entre el 10% y el 25%, se registra en cuentas de orden.
- d. **Remota:** Probabilidad de pérdida inferior al 10%, no se registra ninguna información, porque la posibilidad es mínima.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 13 de 151

3.3. Correcciones contables

Con el fin de que los Estados financieros de la Universidad de Cundinamarca refleje la realidad económica de la empresa, y de conformidad con la norma y el control interno contable, realiza periódicamente revisión de las diferentes cuentas que componen los Estados Financieros, efectuando depuración de saldos, terceros y demás datos que no contribuyan a la realidad de la entidad.

Los registros por corrección de errores de periodos anteriores con impacto al patrimonio de la Universidad, ascendieron a \$408.727.189, disminuyendo el Patrimonio Fiscal de la Entidad. A continuación, se detalla el movimiento de los valores materiales registrados como corrección de errores durante el año 2021, representados especialmente en los movimientos de los grupos de Propiedad Planta y Equipo y bienes de Uso Histórico y Cultural.

- En octubre de 2021 el área de Almacén reconoció en su base de datos libros de la Biblioteca por un valor de \$1.671.516.946, de acuerdo con toma física y conciliación con el software de control que administra el área de Biblioteca, una vez identificado el valor de los libros se procedió a conciliar con el área de Contabilidad, generando un ajuste que incremento el valor de propiedad, planta y equipo y del Patrimonio de la Entidad en \$329.057.819.
- En enero de 2022, con efecto a 31 de diciembre de 2021, el comité de sostenibilidad contable aprobó la baja de \$702.583.639, correspondiente a un saldo reconocido en la cuenta 1715 – BIENES HISTORICOS Y CULTURALES, valor que no cumplía con el criterio de reconocimiento en esta cuenta, la cual establece que para que un bien pueda reconocerse como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal. Este valor genero un ajuste que disminuyo el valor del patrimonio de la Entidad.
- A 31 de diciembre de 2021, se realizó ajuste por valor de \$166.128.500, aumentando el valor en libro de la cuenta 168101 – OBRAS DE ARTE, como resultado del trabajo de identificación y reconocimiento de bienes públicos culturales, históricos y obras de arte de la UDEC. Ajuste que aumento el valor del Patrimonio de la Entidad.
- A 31 de diciembre de 2021, se realizó ajuste por valor de \$42.500.552, como recalcu de la depreciación de los bienes OBRAS DE ARTE, disminuyendo el valor del Patrimonio.
- Se realizó a 31 de diciembre ajuste del valor del deterioro de otras cuentas por cobrar por valor de \$94.766.940, ajuste que incremento el valor del patrimonio.
- Se realizó reajuste de depreciación del Bien Biblioteca ajustando el valor con efecto al Patrimonio de un total de \$253.597.703

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 14 de 151

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Universidad de Cundinamarca asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros, sin embargo, existe el riesgo del mercado; el cual puede generar que los flujos de efectivo futuros fluctúen por variaciones en los precios de mercado e intereses.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables observadas por la Universidad de Cundinamarca, se ajustan a principios de Contabilidad y a las normas prescritas por el Régimen de Contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación, en uso de las atribuciones constitucionales y legales conferidas por el artículo 354 de la Constitución Política, la Ley 298 del 23 de julio de 1996.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, por ser una entidad de gobierno aplica el Marco Normativo emitido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones

El Manual de Políticas se estructura en cuatro (4) componentes, y cada componente contiene elementos específicos que corresponden a la temática que desarrollan, así:

Elementos generales del Manual. Contiene los aspectos generales del Manual, que permiten identificar aquellos elementos conceptuales que sustentan el por qué y el para qué del mismo, tales como su objetivo, propósito, alcance, responsables, actualización y fecha de vigencia.

Marco referencial para la elaboración de las políticas contables. Define el marco legal y el marco conceptual. En el primero se señalan las normas que sirven de referencia para la estructuración del manual de políticas contables, desde la Constitución Política, las Leyes, Decretos, Resoluciones e Instructivos que soportan jurídicamente su aplicación y la función que tiene el regulador. En el segundo, se establecen el objetivo, usuarios y características de la información contable, los responsables de su preparación y las políticas para el desarrollo del proceso contable, desde el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos, hasta la preparación y divulgación de los estados e informes contables.

Estructura de las políticas contables. Define la estructura que debe tener cada una de las políticas contables establecidas para la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y que se consideran necesarias para el desarrollo del proceso contable. En ese orden de ideas, la política contable debe contener: objetivo, alcance, normas aplicables, reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación, presentación y los elementos de control interno contable para su efectiva aplicación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 15 de 151

Políticas contables. Corresponden al desarrollo de los elementos que caracterizan la política contable que se aplicará para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros, en la cual se definen criterios específicos que las normas contables contenidas en el Marco Regulatorio no puntualizan o permiten tratamientos alternativos.

La Política Contable aplica para todos los servidores públicos y contratistas que presten sus servicios en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, quienes componen, informan y proveen información al Área Financiera de la Entidad y que contribuyen a la preparación y presentación de la información financiera. Este documento aplica, en su totalidad, el Marco Conceptual y la Doctrina Contable Pública para Entidades de Gobierno; en caso de hechos económicos que no estén regulados en este, se solicitará a la Contaduría General de la Nación concepto de cómo los mismos deben reconocerse.

ACTIVOS

➤ **Efectivo y equivalente al efectivo**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación del efectivo y los equivalentes al efectivo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos. En esta política también se determina el manejo del efectivo de uso restringido.

Alcance

Esta política se aplicará a los recursos de alta liquidez con disposición inmediata que posea la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y que clasifiquen como efectivo, equivalentes de efectivo. Por ejemplo:

- ✓ Cajas menores.
- ✓ Cuentas de ahorro en moneda nacional y en moneda extranjera.
- ✓ Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.
- ✓ Cuentas bancarias de fiducia.
- ✓ Fondos renovables.
- ✓ Certificados de depósito a término fijo (CDT) con redención inferior a 3 meses.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20 PAGINA: 16 de 151

Definiciones

a. **Efectivo:** Comprende los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

- Los fondos depositados en cuentas de ahorros y corrientes provienen, entre otros, de:
- Recursos provenientes de transferencias directas efectuadas por la Nación, los cuales tienen destinación específica para funcionamiento e inversión.
- Recursos recibidos por la Nación y los departamentos por concepto de estampillas.
- Recursos recibidos de la venta de bienes y servicios que realiza la entidad.
- Recursos recibidos para la ejecución de convenios con entidades estatales o privadas.
- Recursos provenientes de multas o sanciones que imponga la entidad.
- Recursos recibidos como resultado del endeudamiento.
- Recursos recibidos a favor de laudos arbitrales.
- Recaudos a favor de terceros
- Recursos en administración

La Universidad de Cundinamarca posee su efectivo en depósitos en cuentas de ahorro y corriente en instituciones financieras bastante sólidas, así como en una fiduciaria del estado y los funcionarios que tienen el manejo de dichos recursos se encuentran asegurados en una póliza de responsabilidad.

La Universidad de Cundinamarca posee los recursos financieros en Cuentas de ahorro que le generan algún rendimiento financiero y cuando lo necesita los traslada a las cuentas corrientes para efectuar los pagos de las obligaciones, los cuales se están efectuando en un 98% en giro electrónico.

b. **Equivalentes de efectivo:** Representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo:

- ✓ Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición
- ✓ Certificados de depósito a término fijo (CDT) con redención igual o inferior a 90 días.
- ✓ Los derechos fiduciarios empleados como un medio transaccional de pago.

En la actualidad la principal herramienta de administración de excedentes de liquidez se materializa en fondos en fiducias con entidades del estado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 17 de 151

c. Efectivo de uso restringido: Representa el efectivo o equivalente de efectivo que no está disponible para su uso de forma inmediata bien sea por restricciones legales o restricciones económicas. Son ejemplo de efectivo de uso restringido:

- ✓ Los recursos recibidos para la ejecución de convenios estatales o privados.
- ✓ Los recursos recibidos del sistema general de regalías.
- ✓ Los recursos recaudados a favor de terceros: Seguros.
- ✓ Los recursos depositados en cuentas de fiducia, con restricciones de tipo legal u administrativo.

Cuando existan recursos de liquidez que por algún motivo se restrinja su uso debido a embargos por depósitos entregados en garantía, dichos recursos serán presentados como otros activos en la cuenta 190903 depósitos judiciales.

d. Acto Administrativo: Declaración de carácter general o particular emitida de acuerdo con las formalidades y requisitos establecidos en la ley, por los órganos de la administración pública.

e. Caja Menor: Es la cuantía fija establecida en efectivo a cargo de un responsable, para atender en forma oportuna y eficiente los gastos menores a un salario mínimo de carácter urgente de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en desarrollo a su misión institucional de acuerdo con los montos y rubros presupuestales establecidos.

f. Circular: Orden que una autoridad superior dirige a todos o gran parte de sus subalternos.

g. CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal): Es el documento por el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.

h. Desembolso: Pago o entrega de una cantidad de dinero.

i. Fondos Renovables: Está Definido como, un sistema de pagos mediante el cual se entrega el manejo de dinero a las dependencias de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA destinados a atender gastos de carácter permanente u ocasional, necesarios para su buen funcionamiento, el cual no genera dinero por sí mismo, ni tiene personería jurídica, se tramitan contra el presupuesto general de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. (Resolución No 003 de 2013)

j. Monto: Valor que se fija en SMLMV, utilizado para fijar los montos máximos autorizados en los fondos renovables y cajas menores según lo establecido en la Resolución 033 del 15 de marzo de 2013, Resolución 038 del 27 de enero de 2015 y la Circular Vigente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 18 de 151

k. Reintegro: Solicitud de los recursos ejecutados con el fin continuar atendiendo los gastos para el desarrollo misional de la institución.

l. responsable: funcionario responsable del manejo y administrador de cada una de las Cajas Menores y/o fondos renovables.

m. Resolución Administrativa: Declaración de la voluntad de una entidad estatal, de naturaleza reglada o discrecional, susceptible de crear con eficacia particular o general, obligaciones, facultades o situaciones jurídicas de naturaleza administrativa.

n. RP (Registro Presupuestal): Es la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación presupuestal, garantizando que solo se utilice para este fin.

o. Rubro: Código de clasificación por concepto de gasto o de ingreso en el presupuesto de la Universidad de Cundinamarca. Establecido en el acuerdo de presupuesto aprobado por el Consejo Superior para la respectiva vigencia.

p. Vigencia: Tiempo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.

Reconocimiento

El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran activos financieros, constituyen medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros. Se incluyen las inversiones que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- ✓ Recursos de liquidez inmediata.
- ✓ Son fácilmente convertibles en efectivo.
- ✓ Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- ✓ Tienen un vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Cuando los recursos clasificados como efectivo o equivalentes de efectivo posean restricciones sobre su uso, estos recursos se reconocerán como efectivo de uso restringido. Por ejemplo: los recursos recibidos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la ejecución de convenios, así como los rendimientos que generen dichas cuentas y que tengan la condición de reintegrarse a su aportante deberán ser clasificados como efectivo de uso restringido.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera o convertido en una inversión con vencimiento igual o inferior a 3 meses.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 19 de 151

Medición Inicial Y Medición Posterior

El valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda colombiana para la presentación de información bajo el marco normativo aplicable.

a) Cajas menores y fondos renovables: Se medirá por el valor razonable certificado en los conteos físicos realizados al cierre de cada periodo.

Con el fin de tener el control y la legalización oportuna de las utilidades realizadas, el responsable de caja menor, al cierre de cada mes deberá remitir la conciliación bancaria y el reporte de gastos. Cuando la utilización sea mayor al 70% se podrá solicitar el reembolso, según cronograma.

Para mayor detalle acudir al documento con código AFIP11 versión 10 “CAJAS MENORES Y FONDOS RENOVABLES” y Circular vigente.

Los soportes de las cajas menores y los fondos renovables incluirán el total de las facturas y soportes de compra correspondientes a utilidades realizadas durante este tiempo.

Los fondos de caja menor contarán con arqueos periódicos que aseguran su adecuado manejo, dichos arqueos serán presenciales y coordinados con el área que haga las veces de verificados, en los casos que por algún motivo no se puedan efectuar de manera presencial, se podrán realizar virtualmente con el envío de información digitalizada y mecanismos de grabación idóneos y que se puedan conservar como evidencia.

b) Cuentas de ahorros y cuentas corrientes en moneda nacional: El valor razonable poseído en bancos o en las entidades que administren efectivo, corresponderá al saldo certificado en el extracto al cierre de cada periodo, dejando únicamente como partida conciliatoria los cheques que hayan sido efectivamente entregados y no cobrados por su titular, para tal efecto la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA realizará el siguiente proceso:

- ✓ Conciliar las cuentas bancarias que posea la entidad dentro de los 10 días siguientes al finalizar el mes.
- ✓ Reconocer los ingresos por concepto de rendimientos financieros, siempre y cuando los mismos no deban ser reintegrados o consignados al depositante de los recursos; en tal caso se reconocerá el pasivo correspondiente.
- ✓ Reconocer los gastos por concepto de comisiones, gravámenes, impuestos, etc. que se reflejen en el extracto bancario.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 20 de 151

- ✓ Revisar cheques girados y no entregados a su titular, en este caso la entidad reconocerá el pasivo y el mayor valor de la cuenta bancaria.
- ✓ Cuando se cancele un pasivo mediante cheque y el beneficiario no haga efectivo su cobro después de los 6 meses se debe reconocer nuevamente el pasivo.
- ✓ Reconocer los recaudos no identificados como un pasivo, hasta tanto no se realice el proceso de identificación, esta partida será transitoria y su tiempo de permanencia como pasivo no puede ser superior a 3 meses.
- ✓ Identificar cualquier diferencia entre el valor en libros y los extractos bancarios y determinar su origen, hasta el reconocimiento pleno del hecho.
- ✓ Identificar las cuentas bancarias o transacción de efectivo con uso restringido y realizar la reclasificación correspondiente.

c) Cuentas de ahorros y cuentas corrientes en moneda extranjera: Adicional al proceso realizado anteriormente la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá:

- ✓ Actualizar por diferencia en cambio al cierre de cada mes, cada una de las cuentas que se posee la entidad en una denominación diferente al peso colombiano, para tal efecto, tomará el saldo certificado en el extracto en moneda extranjera (USD, EURO, etc.) y lo multiplicará por la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por el Banco de la Republica el último día del mes.
- ✓ La diferencia presentada se reconocerá como un ingreso o gasto por diferencia en cambio en el resultado del periodo.

d) Recursos Entregados en Administración: Los recursos entregados en administración como medio transaccionales de pago, se consideran efectivo o equivalentes de efectivo porque son recursos disponibles de forma inmediata. Cuando estos recursos por disposiciones legales u administrativas contengan restricciones de uso se clasificarán como efectivo restringido.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará en las notas a sus estados financieros la siguiente información:

- Los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo.
- Para el efectivo de uso restringido se deberá revelar la existencia de estos recursos, el valor, el tipo de restricción, origen y cualquier comentario que determine su clasificación en esta categoría.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 21 de 151

- Las cuentas bancarias que presenten recaudos por clasificar al corte del periodo, con la debida justificación.

➤ **Inversiones en asociadas**

Objetivo Y Alcance

La Universidad de Cundinamarca posee inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de participación patrimonial y al respecto aplicará las siguientes políticas:

Se reconocerán como inversiones en asociadas las participaciones patrimoniales que la entidad tenga en empresas societarias, sobre las cuales posea influencia significativa.

Se entiende por influencia significativa la capacidad de la entidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta.

Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando la entidad posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria. Para tal efecto, se considerarán los derechos de voto potenciales de la entidad, así como los mantenidos por otras partes. Los derechos de voto potenciales que se considerarán son aquellos que se pueden ejercer o convertir de inmediato y se excluirán aquellos que tengan restricciones legales o contractuales. Por su parte, se presumirá que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto de la empresa asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

La existencia de influencia significativa sobre la empresa asociada se evidencia, generalmente, a través de uno o varios de los siguientes hechos: a) tiene representación en la junta directiva u órgano equivalente de la asociada, b) participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada, c) realiza transacciones importantes con la asociada, d) realiza intercambio de personal directivo con la asociada o e) suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

Podrá demostrarse la inexistencia de influencia significativa cuando existan restricciones al ejercicio del poder de voto originadas en normas legales o en acuerdos contractuales que impliquen que la empresa asociada quede sujeta al control de un gobierno, tribunal, administrador o regulador. También se demostrará cuando los derechos de voto tengan restricciones legales o contractuales como su condicionamiento a sucesos futuros o la posibilidad de ejercitarse solo hasta una fecha posterior.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 22 de 151

Medición inicial

La entidad medirá las inversiones en asociadas por el costo. Este valor se comparará con la participación de la entidad en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa asociada. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía que hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Si, por el contrario, el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa asociada, la diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconozca la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, la entidad medirá las inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la participación que le corresponde a la entidad en los resultados del periodo de la empresa asociada y en las variaciones originadas en sus partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, después de la fecha de adquisición de la inversión.

La participación en los resultados del periodo de la empresa asociada aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, respectivamente. La entidad eliminará la participación que tenga en las ganancias o pérdidas originadas en las transacciones que esta realice con la empresa asociada, que aún no hayan sido realizadas a través de operaciones con terceros. Adicionalmente, si esta última tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, la entidad computará su participación en los resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia de que los dividendos en cuestión hayan sido acordados.

La participación en las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados del periodo, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá en el patrimonio.

Si como consecuencia de la corrección de errores, la empresa asociada afecta las utilidades acumuladas, la entidad afectará de igual manera sus utilidades acumuladas en la participación que le corresponda sobre el ajuste realizado por la empresa asociada.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 23 de 151

Con los dividendos y participaciones decretados se reducirá el valor de la inversión y se reconocerá una cuenta por cobrar, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de periodos en los que se haya aplicado el método de participación patrimonial.

Si la participación de la entidad en las pérdidas o en las variaciones patrimoniales negativas de la empresa asociada iguala o excede el valor en libros de la inversión, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas adicionales. Si posteriormente la empresa asociada presenta utilidades o variaciones patrimoniales positivas, la entidad volverá a reconocer su participación en esas utilidades o variaciones patrimoniales solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas no reconocidas.

Para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad dispondrá de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad.

Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizarán los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables de la empresa asociada sean distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política sean materiales, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad. La entidad definirá, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar las partidas que, dada la materialidad de las diferencias originadas por las políticas contables distintas, deban ser objeto de ajuste.

Las inversiones en asociadas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando: a) exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias o b) el dividendo procedente de la inversión supere el resultado de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Se verificará si existen indicios de deterioro, por lo menos, al final del periodo contable y, si es el caso, se seguirán los criterios de reconocimiento y medición de deterioro establecidos en la Norma de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo. La comprobación del deterioro de valor no se realizará de manera separada para la plusvalía, puesto que esta hace parte del valor en libros de la inversión.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 24 de 151

acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no serán superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Reclasificaciones

Cuando la entidad deje de tener influencia significativa sobre la empresa, evaluará si la inversión cumple con las condiciones para ser clasificada como inversiones en controladas o en negocios conjuntos. En cualquiera de los dos casos, efectuará la reclasificación por el valor en libros de la inversión.

Si la inversión no cumple con las condiciones para ser clasificada como inversiones en controladas o en negocios conjuntos, se reclasificará a la categoría que corresponda de inversiones de administración de liquidez, considerando la intención que la entidad tenga con la inversión y la existencia de información sobre su valor de mercado.

La inversión se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, cuando la entidad tenga la intención exclusiva de negociarla y exista valor de mercado de la inversión. En este caso, la reclasificación se efectuará por el valor de mercado y la diferencia entre este y el valor en libros se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

La inversión se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuando la entidad no tenga la intención exclusiva de negociarla y exista valor de mercado de la inversión. En este caso, la reclasificación se efectuará por el valor de mercado y la diferencia entre este y el valor en libros se reconocerá en el patrimonio.

La inversión se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, cuando no exista valor de mercado de la inversión, con independencia de la intención que tenga la entidad sobre la inversión. En este caso, la reclasificación se efectuará por el valor en libros.

Con posterioridad a la reclasificación, se atenderán los criterios de las normas que le apliquen a la inversión, de acuerdo con la nueva clasificación.

En el evento que se configuren nuevamente los elementos para reconocer la inversión como asociada, la entidad reclasificará la inversión a inversiones en asociadas por el valor en libros en la fecha de la reclasificación. Posteriormente, se aplicarán los criterios establecidos en esta Norma.

Revelaciones

La entidad revelará información sobre los juicios y supuestos significativos realizados y sobre los cambios en esos juicios y supuestos, para determinar si tiene influencia significativa en una empresa.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 25 de 151

La entidad también revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar lo siguiente:

- a) la naturaleza, alcance y efectos financieros de sus participaciones en empresas asociadas, incluyendo la naturaleza y efectos de su relación contractual con los otros inversores que tienen influencia significativa; y
- b) la naturaleza de los riesgos asociados con sus participaciones en empresas asociadas y los cambios en estos.

Adicionalmente, la entidad revelará lo siguiente:

- a) el valor en libros de las inversiones en asociadas;
- b) el nombre de las empresas asociadas, su participación en los resultados de estas y el efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el patrimonio;
- c) la diferencia de fechas y los ajustes realizados, cuando los estados financieros de la entidad y de las empresas asociadas se preparen con distintas fechas de corte o con políticas contables diferentes; y
- d) las políticas contables de la empresa asociada que eran diferentes a las de la entidad pero que, dada la materialidad de las diferencias en los resultados del periodo y en las variaciones patrimoniales de la empresa asociada, medidos con una u otra política, no fueron objeto de ajuste y los criterios utilizados por la entidad para definir la materialidad.

Si de acuerdo con lo dispuesto en esta Norma, la entidad efectúa reclasificaciones desde y hacia inversiones en asociadas, revelará:

- a) la fecha de reclasificación y el valor reclasificado,
- b) una explicación detallada del motivo de la reclasificación y una descripción cualitativa de su efecto sobre los estados financieros de la entidad, y
- c) el efecto en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 26 de 151

Alcance

Esta política se aplicará a todas las cuentas por cobrar que posea la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en operaciones con y sin contraprestación, son ejemplo de cuentas por cobrar:

- ✓ Prestación de servicios educativos
- ✓ Administración de proyectos y recursos entregados en administración para la ejecución de convenios.
- ✓ Prestación de servicios educativos.
- ✓ Transferencias por cobrar.
- ✓ IVA recuperable
- ✓ Fondos académicos
- ✓ Cursos de extensión
- ✓ Venta de productos agrícolas
- ✓ Cuentas por cobrar por procesos disciplinarios
- ✓ Licencias de maternidad e incapacidades

Los anticipos entregados a proveedores, contratistas, de convenios, no se encuentran dentro del alcance de las cuentas por cobrar por no corresponder a derechos que se recaudarán en efectivo o equivalentes de efectivo, los mismos darán lugar a la entrega de un bien o un servicio, por lo tanto, son considerados otros activos.

Definiciones

- a. Cuentas por cobrar:** Son derechos adquiridos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios; y en transacciones sin contraprestación, tales como transferencias.
- b. Descuento a valor presente:** Es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un recaudo futuro.
- c. Deterioro:** Es la pérdida de valor de una cuenta por cobrar por mora en el pago de los recursos a favor de la entidad.
- d. Devolución:** Acción por medio de la cual el contribuyente, desea le sean reintegrados, los saldos a favor determinados en una liquidación privada de sus declaraciones tributarias y/o aduaneras, o en una actuación oficial, siguiendo los procedimientos y cumpliendo los requisitos establecidos para tal fin.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 27 de 151

- e. **Dian:** Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Entidad pública organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional de carácter técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- f. **Impuesto:** Es el tributo que establece la ley a favor del Sujeto Activo, y a cargo de los sujetos a quienes se les atribuya la realización del hecho imponible de la obligación tributaria.
- g. **IVA:** Impuesto al valor agregado o añadido, es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general.
- h. **Comité De Apoyo Financiero A Estudiantes:** Creado para definir las políticas y directrices para financiar la matrícula a los estudiantes de la UDEC.
- i. **Cuota Inicial:** Valor que no se financia y debe ser cancelado antes de matricularse según criterio de la persona.
- j. **Estudiante De Pregrado:** Los estudios de pregrado son los estudios superiores hasta el título de grado pregrado, es aquel que aún no ha alcanzado el título de su carrera.
- k. **Fraccionamiento De Matrícula:** Modalidad de pago de matrícula del semestre académico difiriendo su valor en cuotas de acuerdo con los planes de financiación avalados por el Comité de Apoyo Financiero a Estudiantes.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá una cuenta por cobrar cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- ✓ Correspondan a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades.
- ✓ En el futuro se espera la entrada de flujos financieros fijos o determinables.
- ✓ A través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos financieros.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar es simultáneo con el reconocimiento de los ingresos.

Las cuentas por cobrar no pueden ser estimadas, es decir no será posible reconocer una cuenta por cobrar con la estimación del valor que espera recaudar en cada periodo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 28 de 151

A continuación, se detallan cada una de las operaciones que realiza la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y su reconocimiento como parte de las cuentas por cobrar:

a) Ingresos por financiación y fraccionamiento de matrículas

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA registra cuentas por cobrar relacionadas con la financiación de la matrícula académica, para lo cual tiene definido un procedimiento que tiene por objeto establecer un conjunto de actividades ordenadas y relacionadas mutuamente cuya ejecución y estricto cumplimiento permitirá otorgar al estudiante la posibilidad de hacer el pago de matrícula de forma fraccionada. **Ver procedimiento CÓDIGO: AFIP13 Versión 9.**

La financiación aplica para los estudiantes de pregrado de la universidad de Cundinamarca que cumpla con los requisitos establecidos por el comité de Apoyo Financiero.

Actualmente los tipos de financiación son los siguientes:

Tipo B: Pago inicial del 25% y 3 cuotas mensuales de 25% c/u

Tipo C: Pago inicial del 50% y 2 cuotas mensuales de 25% c/u

Tipo D: Pago inicial del 75% y 2 cuotas mensuales de 25% c/u.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

b) IVA pagados susceptible de ser recuperado

En cuanto al IVA se persigue como objetivo solicitar oportunamente la devolución del IVA pagado por la Universidad de Cundinamarca y el Fondo de convenios, fondos especiales y/o Contratos Académicos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en los términos establecidos por la ley.

Para la devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA - se debe tener en cuenta la Causación de pago y el Comprobante de Egreso con todas las firmas requeridas y las respectivas Fotocopias de las Facturas relacionadas; las facturas deben estar a nombre de la Universidad de Cundinamarca, con su respectivo NIT y cumplir con el artículo 617 del estatuto tributario (Requisitos de la factura de venta), las facturas impresas a computador deben traer razón social y NIT de la empresa. **Ver procedimiento CÓDIGO: AFIP05 Versión 8.**

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 29 de 151

Para el caso del IVA recuperable no se considerarán deterioros al mismo, por cuanto su recuperación es de expresa obligatoriedad para todos los funcionarios de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

c) Cuenta por cobrar por estampillas

Representa el valor de los derechos a favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA que se originan por conceptos tales como estampillas.

Los ingresos no tributarios se reconocerán cuando se cumplan los requisitos de las cuentas por cobrar, es decir, sea un derecho adquirido y se espere recibir efectivo o equivalentes de efectivo.

Para las **estampillas pro-desarrollo y pro-universidades** las cuentas por cobrar se reconocerán en el momento en que la entidad encargada de su recaudo notifique la declaración para el giro a la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

d) Venta de bienes, servicios y administración de proyectos:

La cuenta por cobrar se reconoce cuando se cumplan los criterios para el reconocimiento del ingreso.

El devengo originado por la venta de bienes y servicios tales como: Servicios educativos, administración de proyectos y otros servicios conexos.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

Los intereses generados por el fraccionamiento de la matrícula se reconocerán como una cuenta por cobrar, solo si existe un documento que haga exigible el pago de estos, en caso contrario, se llevará en cuentas de control y en el momento del pago se reconocerá la cuenta por cobrar.

e) Transferencias por cobrar:

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación.

La cuenta por cobrar por concepto de transferencias se reconocerá cuando la entidad

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 30 de 151

tenga el derecho a exigir la transferencia de dichos recursos, o se reconocerá un ingreso directo cuando se haga la transferencia de los recursos.

f) Otras cuentas por cobrar.

En el caso de la tasa de retorno por la alianza entre la Aseguradora y la Universidad de Cundinamarca, la cuenta por cobrar se reconocerá en el momento en que se determine el valor recaudado de los seguros favor de la aseguradora de conformidad a la tasa o condiciones pactadas, considerando que este monto constituye un beneficio para la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA de acuerdo con su labor de gestión y recursos de la aseguradora, mismos que se reconocen como ingresos recibidos para terceros en el pasivo.

Las incapacidades por cobrar a entidades prestadoras de salud se reconocerán en el momento en que se registra el gasto de la nómina de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

No se clasificarán como cuentas por cobrar los valores que se cataloguen como embargados por depósitos judiciales en garantía y que se mantengan en control de entidades financieras o quien determine la autoridad competente, dichos valores serán presentados como otros activos en la cuenta 190903 depósitos judiciales.

Los valores que en ocasión de procesos de vacaciones colectivas implican un anticipo de dicha prestación social a los colaboradores de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se clasifican como otros activos y como cuentas por cobrar.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción, es decir:

- a. Multas y sanciones:** Se reconocerán de forma mensual, por el valor determinado mediante acto administrativo.
- b. Venta de bienes y servicios:** Por el valor transado o negociado entre las partes.
- c. Transferencias por cobrar:** Por el valor asignado a la entidad por los derechos adquiridos.
- d. IVA recuperable:** Por el valor que efectivamente será reembolsado por la DIAN una vez cumplidos los requisitos de Ley.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 31 de 151

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar se mantendrán por su costo, es decir, se conservará el valor por el cual fue inicialmente reconocido.

Al cierre fiscal anual la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA analizará si existe evidencia objetiva de deterioro de cada una de sus cuentas por cobrar, para tal efecto, existirá evidencia de deterioro cuando el deudor se encuentra inmerso dentro de los criterios definidos en el boletín de deudores morosos del estado a cargo de la Contaduría General de la Nación.

Para todos los efectos del proceso de reporte y consolidación de la información del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), las entidades deben reportar los saldos que registren en las subcuentas de los grupos 13- Cuentas por Cobrar y 14- Préstamos por Cobrar, 198703-Cuentas por cobrar, 198704-Préstamos por cobrar, 198803-Cuentas por cobrar.198804-Préstamos por cobrar, del Catálogo General de Cuentas del respectivo marco normativo contable aplicable a cada entidad, así como en las subcuentas 831535-Cuentas por Cobrar y 831536-Prestamos por Cobrar, de la clase 8-Cuentas de Orden Deudoras, que representen derechos que han sido retirados de las subcuentas de los grupos del activo anteriormente señaladas.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA calculará el deterioro, descontando a valor presente la cartera vencida que cumpla los criterios definidos en el boletín de deudores morosos del estado a cargo de la Contaduría General de la Nación, para tal efecto utilizará como tasa de descuento, la tasa de interés de mercado establecida por la Superintendencia Financiera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, esta diferencia se reconocerá en la cuenta 1386 “Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)” contra el gasto del periodo.

Cuando posteriormente se realice el recaudo de estas cuentas por cobrar o el resultado del deterioro sea inferior, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA realizará la reversión del gasto en la que inicialmente el deterioro fue reconocido.

Teniendo en cuenta lo definido en la Ley 901 de 2004, en términos generales para todas las cuentas por cobrar, se configura como indicio de deterioro el hecho que las acreencias superen un plazo de seis (6) meses, cada cuenta por cobrar se analizará de manera independiente y en los casos que la cuenta por cobrar supere los 360 días, dicha cuenta por cobrar será deteriorada, aclarando que la existencia de acuerdos de pago o actos administrativos permitirá que el deterioro no se reconozca en los casos que el tiempo normal de recuperación de la misma supere los 360 días.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 32 de 151

El área financiera informará de dichas cuentas por cobrar en mora al área que se defina la interior de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA a fin de realizar el proceso de recuperación de esta.

Baja En Cuentas

Una cuenta por cobrar se dará de baja cuando se presenten una de las siguientes circunstancias:

- a. Expiren los derechos
- b. La entidad renuncie a los derechos adquiridos.
- c. Se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a las cuentas por cobrar.

La diferencia entre el valor recaudado y el valor por recaudar se reconocerá como un ingreso o gasto en el resultado del periodo.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA fijará procedimientos para la aprobación de bajas de cuentas por cobrar.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- Información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por cobrar, como: plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones, etc.
- Las pérdidas por deterioro o de su reversión reconocidas durante el periodo contable, así como el valor del deterioro acumulado.
- Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que están en mora, pero no deterioradas.
- Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas, incluyendo los factores que la entidad consideró para determinar su deterioro.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará

- a) un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo y un análisis de las cuentas por cobrar deterioradas,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 33 de 151

incluyendo los factores que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA haya considerado para determinar su deterioro. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Cuando el deterioro de las cuentas por cobrar se estime de manera colectiva, se revelará la forma como se agruparon, la descripción de la metodología, los supuestos empleados para la estimación del deterioro y las tasas históricas de incumplimiento o incobrabilidad aplicadas, cuando a ello haya lugar.

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA haya pignorado cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará el valor en libros de las cuentas por cobrar pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Si la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar, lo siguiente:

- a) la naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas,
- b) los riesgos y ventajas inherentes a los que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA continúe expuesta y
- c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA continúe reconociendo.
- d) Cuando se dé de baja, total o parcialmente, una cuenta por cobrar, se revelará la ganancia o pérdida reconocida en el resultado del periodo y las razones de su baja en cuentas.

➤ **Inventarios**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de inventarios, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todo el inventario es decir para los activos adquiridos, en proceso de transformación o producidos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, o distribuirse de forma gratuita.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 34 de 151

Los inventarios para consumo interno que posea la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se tratan dentro de este capítulo y son los que actualmente predominan en la entidad.

Definiciones

- a) **Valor Neto de Realización:** Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.
- b) **Costo:** El costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.
- c) **Costo de Reposición:** Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como inventario los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de:

- ✓ Comercializarse en el curso normal de la operación.
- ✓ Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.
- ✓ Inventario de consumo interno.
- ✓ También se reconocerá como inventario los productos recolectados o cosechados provenientes de los activos biológicos.

Medición Inicial

Los inventarios serán medidos por el costo de adquisición.

Cuando se trate de los inventarios de un prestador de servicios, es decir contratos en ejecución, el costo será medido por las erogaciones en que haya incurrido y que estén asociados a la prestación del servicio.

Los productos recolectados o cosechados que provengan de activos biológicos se reconocerán en el inventario por su valor razonable menos los costos de disposición.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 35 de 151

Costo De Adquisición

El costo de la adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos necesarios para colocar el producto en condiciones de venta, para tal efecto el responsable del inventario en conjunto con el responsable de compras indicará los costos incurridos para la adquisición del bien, tales como:

- ✓ Precio de compra.
- ✓ Aranceles (si se adquiere vía importación).
- ✓ Otros impuestos no recuperables.
- ✓ Transportes.
- ✓ Las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.
- ✓ Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario y se reconocerán como un menor valor del inventario.

SISTEMA DE INVENTARIOS Y FORMULAS DEL CÁLCULO DEL COSTO

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, para efectos de valoración y determinación de los costos, aplicará el método de promedio ponderado.

Medición Posterior

El inventario que será comercializado se medirá al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Este último, corresponde al precio estimado de venta menos todos los costos estimados de venta.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconocerá como pérdida por deterioro de este último. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Cuando el valor neto de realización sea superior al costo del inventario, no habrá lugar a ningún ajuste, puesto que el inventario no está sujeto a valorización.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Los bienes de consumo se llevarán como gastos del periodo, si LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA toma la decisión de reconocerlos como inventario, el control se deberá llevar de forma extracontable, y la persona de bienes y servicios notificará a

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 36 de 151

contabilidad los bienes consumidos de forma mensual para reconocer el gasto en el resultado del periodo.

Inventario De Prestadores De Servicios

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un inventario de prestadores de servicios, cuando como resultado de la ejecución de los contratos se requiera incurrir en costos y el ingreso solo se pueda reconocer en periodos siguientes. Al presentarse esta situación todas las erogaciones se reconocerán como inventario.

Una vez se reconozca el ingreso, los costos asociados con el servicio se trasladarán al resultado del periodo como un costo.

Para el cumplimiento de esta política la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA implementará un sistema de costos para cada uno de los servicios prestados.

Reconocimiento En El Resultado

Cuando los inventarios se vendan a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

Cuando el inventario se distribuye gratuitamente se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Baja En Cuentas

Los inventarios que no se encuentran en condiciones de comercialización o consumo deben ser dados de bajo inmediatamente y se reconocerán como gastos en el resultado del periodo. Para tal efecto, el responsable del inventario notificará a contabilidad al cierre de cada mes la relación de productos.

Para que un bien o servicio se considere como una baja, se pueden tomar las siguientes consideraciones:

- Obsolescencia.
- Vencimiento.
- Prohibición de comercialización.
- Sustracción o robo.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, revelará los principales conceptos para colocar el inventario en condiciones de uso o comercialización.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 37 de 151

- El valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros.
- El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios.
- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas.
- Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios.
- El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.
- El valor en libros de los inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición.
- El valor de los productos agrícolas cuando se midan al valor neto de realización.
- El valor del inventario recibido y distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todas las propiedades, planta y equipo, es decir, para los activos tangibles empleados por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, son activos que no están para la venta y esperan usarse durante más de un periodo, es decir durante más de un año. Son ejemplos de propiedad, planta y equipo:

- ✓ Terrenos.
- ✓ Construcciones y edificaciones.
- ✓ Muebles y enseres.
- ✓ Equipo Médico y Científico.
- ✓ Equipo de Computación y Comunicación.
- ✓ Maquinaria y Equipo.
- ✓ Flota y equipo de transporte.
- ✓ Equipos de comedor, cocina, despensa y hostelería.
- ✓ Equipos de Restaurante y Cafetería.
- ✓ Obras de Arte y Cultura.
- ✓ Libros y publicaciones de investigación y consulta.
- ✓ Elementos Musicales.
- ✓ Equipo de Recreación y Deporte.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20 PAGINA: 38 de 151

Definiciones

- a. **Propiedades, planta y equipo:** Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, no están disponibles para la venta y se esperan usar por más de un periodo.
- b. **Costos de financiación:** Son aquellos en los que la entidad incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.
- c. **Activo apto:** Es aquel activo que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado.
- d. **Costos por desmantelamiento:** Corresponde a los costos en los que incurre la entidad para retirar o desmontar un activo, así como los costos de rehabilitación.
- e. **Depreciación:** Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un activo como parte de las propiedades, planta y equipo, cuando:

- a. Sea un recurso controlado.
- b. Resultado de sucesos pasados.
- c. En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos.
- d. Son activos tangibles empleados por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- e. Son bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor comercial.
- f. No están para la venta.
- g. Se esperan usar durante más de un periodo.
- h. Su costo de adquisición supere 1 SMMLV. Serán considerados activos de menor cuantía los que se adquieran por debajo de 1 SMMLV y estén clasificados dentro de los grupos de: Muebles y enseres, Equipo de oficina y Equipo de laboratorio; estos bienes se depreciarán en el tiempo que falta para

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 39 de 151

acabar el año sin importar su vida útil. Para los demás grupos de activos fijos no aplica el criterio de activos de menor cuantía.

Las adiciones y mejoras realizadas a las propiedades, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, e incrementen la vida útil del bien, mejoren la calidad de los servicios y generen una reducción significativa de costos.

Los mantenimientos y reparaciones realizadas a las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto del periodo en el que se incurren, lo anterior en razón a que su finalidad es preservar o recuperar la vida útil del activo, de manera que el activo continúe operando en las condiciones previstas por el área de almacén.

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por su costo de adquisición, el cual comprende:

- a. Precio de adquisición.
- b. Impuestos indirectos no recuperables (aranceles).
- c. Costos de preparación del lugar para su instalación física.
- d. Costos de instalación y montaje.
- e. Honorarios profesionales.
- f. Costos por desmantelamiento.
- g. Costos de financiación para activos aptos.
- h. Cualquier costo necesario para colocar el activo en las condiciones de uso previstas por la administración de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
- i. Al costo de adquisición se le deberá disminuir cualquier descuento o rebaja comercial aplicado.

Para poder determinar todos los costos asociados a la adquisición de un activo el área encargada deberá indicar a las áreas de almacén y contabilidad, los costos necesarios para colocar el activo en las condiciones de uso previstas por la administración, e informar el momento en que el activo se encuentra en condiciones de uso.

Las propiedades, planta y equipo que se adquieran en una transacción sin contraprestación se reconocerán por el valor del mercado del activo recibido y a falta de este por su costo de reposición, afectando un ingreso sin contraprestación.

Los terrenos y construcciones se reconocerán de forma separada, aunque los mismos se adquieran de forma conjunta.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de la depreciación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 40 de 151

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA constituirá un comité de sostenibilidad contable que entre sus funciones estará la de establecer, si el bien adquirido tiene la calificación de activo fijo, su vida útil, si los activos tendrán un valor residual, o si este es aplicable considerando que su destino no será para la venta, además que la mayoría de los elementos son de largo plazo o duración y los de corto plazo como los computadores normalmente no tienen una disposición que generan algún recurso económico o son donados.

Propiedad, Planta Y Equipo Por Componentes

Si en la adquisición un experto o área encargada de acuerdo con la hoja de vida del activo indica que el activo está compuesto por partes significativas, estas partes significativas se reconocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Se reconocerá el activo y las partes significativas de forma separada atendiendo su vida útil. Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la entidad podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la entidad podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en la determinación de saldos iniciales no realizará separación de componentes, por lo tanto, una vez se realice un cambio de piezas, en este momento se realizará el reconocimiento del componente.

Capitalización De Los Costos Por Financiación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA capitalizará los costos de préstamos asociados a la construcción de un activo apto, es decir de un activo que requiere de un tiempo igual o superior a 6 meses para quedar en condiciones de uso.

Cuando los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, se podrán capitalizar los valores tales como: intereses, comisiones y cualquier carga financiera que haya asumido la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Cuando no exista destinación específica del crédito, sino que corresponda a un préstamo genérico, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA determinará los desembolsos realizados para el activo en construcción o desarrollo y aplicará la tasa

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 41 de 151

promedio de financiación, correspondiente a los costos de financiación de los préstamos recibidos durante el periodo contable, excluyendo los que tienen destinación específica.

La capitalización iniciará cuando se inician los desembolsos para la construcción del activo apto y se finalizará cuando el activo quede en las condiciones de uso previstas por la administración.

La capitalización de los costos de financiación se suspenderá cuando se finalice la construcción del activo apto, durante este periodo se reconocerá en el gasto del periodo.

Bienes Recibidos En Dación De Pago

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba bienes o derechos en dación de pago, se reconocerá el activo correspondiente una vez se transfieran los riesgos y beneficios inherentes al mismo de acuerdo con la política de *propiedades, planta y equipo* y la *política de inversiones*.

Si la deuda ha sido castigada anteriormente, se reconocerá un ingreso por recuperaciones y la incorporación de los bienes o derechos.

Bienes Recibidos En Comodato

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA puede recibir de otras entidades públicas bienes muebles o inmuebles en calidad de comodato, para este caso una vez se firme el acuerdo, se debe concluir entre las partes quien reconocerá el bien como parte de la propiedad, planta y equipo.

Normalmente será la entidad receptora quien reconozca el activo como parte de sus propiedades, planta y equipo, no será posible que las dos entidades públicas tengan reconocido un mismo activo.

Bienes Recibidos En Desarrollo De Convenios.

Es posible que, en el desarrollo de convenios, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba bienes que finalizado el convenio serán de su propiedad.

Cuando se presenten este tipo de acuerdos, el área encargada deberá notificar mediante oficio a las áreas de almacén y contabilidad; la recepción de los bienes y el valor de estos, así mismo notificará si el bien debe ser reintegrado al finalizar el convenio o los mismos quedan como propiedad de la entidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 42 de 151

Cuando los bienes al finalizar el contrato sean propiedad de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se deberán integrar como parte de las propiedades, planta y equipo.

Medición Posterior

Las propiedades, planta y equipo se reconocerán por su costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, teniendo en cuenta las siguientes características:

Depreciación

- a) La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando este en las condiciones de uso, es decir, ya existe un concepto técnico y una disposición administrativa para ser usado, esto indica que no necesariamente debe estar asignado para estar en uso.
- b) El cargo por depreciación se reconocerá como un gasto del periodo.
- c) Utilizará el método de depreciación línea recta para todos sus activos.
- d) La depreciación se determinará sobre el valor del activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.
- e) No se define valor residual para sus activos
- f) La depreciación de un activo se suspende cuando se genera la baja del mismo y no cuando se suspende el uso del activo.
- g) Los terrenos no están sujetos a depreciación, salvo que se defina una vida útil finita.

Vida Útil

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA definirá como vida útil de sus activos teniendo en cuenta el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, basados en la experiencia que tiene la entidad con activos similares. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA tendrá en cuenta los siguientes factores:

- a. La utilización prevista del activo.
- b. El desgaste físico esperado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Para determinar la vida útil de un activo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. Construcciones y edificaciones:** Será la determinada por la Administración de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, tomando como referencia la información que nos podría suministrar un tasador independiente o el constructor del inmueble.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 43 de 151

b.Maquinaría y Equipo; Muebles y Enseres: En la adquisición de este tipo de bienes muebles se tendrá en cuenta el estimado de vida útil de acuerdo con las condiciones previstas por el responsable de la utilización del bien. Se puede utilizar como referente la vida útil entregada por el proveedor.

c. Equipo de Cómputo y Comunicación: De acuerdo con las condiciones previstas de uso la Dirección de Sistemas y Tecnología definirá la vida útil correspondiente. Se puede utilizar como referente la vida útil entregada por el proveedor.

d. Equipo Médico y Científico: De acuerdo con las condiciones previstas para su uso, el proveedor y el responsable de la utilización definirán la vida útil del equipo.

e. Equipo de Transporte: De acuerdo con las condiciones previstas de uso, el responsable del manejo definirá la vida útil correspondiente.

En todo caso las vidas útiles definidas se encontrarán contempladas en la actualidad son las siguientes:

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
161001	SEMOVIENTES	NO	0
165505	EQUIPO DE MÚSICA	SI	120
165506	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	SI	120
165508	EQUIPO AGRÍCOLA	SI	96
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	SI	120
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	SI	120
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	SI	96
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	SI	96
166001	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	SI	120
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	SI	120
166009	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	SI	120
166501	MUEBLES Y ENSERES	SI	120
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	SI	120
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	SI	120
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	SI	120
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	SI	60
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	SI	60
167502	EQUIPO DE TRASPORTE TERRESTRE	SI	120
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	SI	120
1640001	TERRENOS URBANOS	NO	0
1640002	TERRENOS RURALES	NO	0
1640009	EDIFICACIONES	SI	600
165010	REDES, LÍNEAS Y CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES	SI	120

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20 PAGINA: 44 de 151

Al cierre de cada periodo la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA debe evaluar sus vidas útiles y cuando se presenten variaciones significativas, será necesario modificar la vida útil del activo, la depreciación para el periodo siguiente se realizará con la nueva vida útil estimada.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá determinar un plan de mantenimiento de elementos de propiedades, planta y equipo, el cumplimiento de dicho plan estará a cargo de cada dirección y se deberá reportar cualquier novedad al área de almacén.

El área de Almacén deberá revisar por lo menos una vez al año cuales activos se encuentran en su último año de vida útil y deberá reportarlo a cada una de las direcciones a fin de evaluar si hay cambios o modificaciones en las estimaciones de estas.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA estimará dicho valor.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

De forma mensual el departamento contable y almacén realizará una conciliación de los valores del aplicativo de propiedades, planta y equipo con los valores registrados en el libro mayor.

Cada área se reunirá por lo menos una vez al año para establecer:

- a) Activos adquiridos en el periodo, indicando su vida útil estimada.
- b) Activos dados de baja, retirados, vendidos, reemplazados o sin uso del periodo

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 45 de 151

- c) Adiciones a activos originados en mantenimientos mayores o sustitución de partes.
- d) Construcciones en curso que ya son aptos para su utilización y por consiguiente se les debe reconocer la depreciación.
- e) Revisar otras opciones por las que se tengan que citar a comité

De forma anual al cierre del ejercicio contable, el Área de Almacén deberá indicar si hay cambios significativos en la estimación de vida útil y valor residual, considerando indicios como obsolescencia, nuevas tecnologías o las condiciones actuales de propiedades, planta y equipo.

Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo o en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible. La compensación se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que refleje la mejor estimación de los recursos que espera recibir la entidad producto de la compensación. En caso de que se generen variaciones en dicha estimación, estas afectarán el resultado del periodo.

Baja En Cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal, es decir:

- a. Se dispone del elemento.
- b. Se retira de su uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.
- c. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo sufra algún tipo de siniestro se dará de baja de forma inmediata a través de un oficio interno. Las recuperaciones que surtan de este proceso son independientes a la baja del elemento de propiedad, plata y equipo.
- d. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 46 de 151

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- Los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles o las tasas de depreciación, el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación.
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
- Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación.

➤ **Propiedades, planta y equipo (activos biológicos)**

Alcance

Este capítulo se aplica a los activos biológicos que posee la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (animales y cultivos agrícolas) que son destinados para investigación o hacen parte del servicio educativo que se ofrece a la comunidad.

Los activos biológicos que se destinen para la comercialización a valor de mercado o precios inferiores a los de mercado no están dentro del alcance de este capítulo, los mismos son tratados en el capítulo Activos Biológicos.

Definición

Cultivos perennes o transitorios: Corresponda a animales, plantas o cultivos agrícolas destinados a la investigación o formen parte del servicio educativo.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como parte de las propiedades, planta y equipo los animales y cultivos agrícolas que cumplan con la definición de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 47 de 151

propiedades, planta y equipo y que adicionalmente cumplan con uno de los siguientes requisitos:

- Corresponda a animales, plantas o cultivos agrícolas
- Plantas productoras que se espera generen productos agrícolas durante más de un periodo contable, es decir por más de 12 meses, por ejemplo, árbol de aguacate, la planta de café, etc.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como propiedades, planta y equipo los siguientes activos biológicos utilizados en el proceso de formación académica:

- ✓ Cultivos perennes y transitorios.
- ✓ Semovientes.

Teniendo en cuenta que algunos cultivos están en proceso de ser patentados se trataran en la *política de intangibles*, si por decisión interna se determina no realizar hacer el proceso de patentar los cultivos, todos los costos inherentes se llevaran como gasto del periodo, los activos biológicos, cultivos y animales que se tienen con fines académicos no serán objeto de reconocimiento contable.

Medición Inicial

Los activos biológicos clasificados como propiedades, planta y equipo se medirán por su costo de adquisición y su costo de transformación, así:

- El costo de transformación comprende todos los costos necesarios para que un cultivo inicie su producción o para que un animal finalice su periodo de crianza y pueda ser utilizado con fines educativos.
- Son parte del costo de transformación de las plantas productoras y/o cultivos agrícolas los siguientes:

Costos De Preparación Del Terreno

- a. Costo de las semillas adquiridas.
- b. Costo de siembra.
- c. Costos de fungicidas, insecticidas, etc.
- d. Mano de obra utilizada directamente en el cultivo, excepto el tiempo dedicado por los estudiantes.
- e. Cualquier costo necesario hasta que el cultivo inicie la cosecha.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 48 de 151

Todos los costos incurridos después de la primera cosecha se reconocerán en el gasto del periodo, para tal efecto las personas responsables de la granja deberán notificar la fecha de inicio de cosecha, de manera que almacén suspenda la capitalización de los costos, para que se refleje en contabilidad el costo total.

Son parte del costo de transformación de los semovientes:

- a. Costos de adecuación de los potreros.
- b. Costos de medicamentos, fungicidas, insecticidas, etc.
- c. Costos de vacunas
- d. Mano de obra de los profesionales, operarios, y todo el personal involucrado directamente en el proceso de cría de los semovientes.

Medición Posterior

Los activos biológicos clasificados como propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se realizará por el método de línea recta y para tal efecto el personal de la granja deberá indicar:

- a. Para los cultivos de largo plazo, como aguacate y café deberá indicar el número de años que las plantas producirán fruto.
- b. Para los semovientes determinarán cual es el periodo de vida del animal según la actividad para la cual sea utilizado teniendo en cuenta los tiempos de sacrificios y la disposición final.

La amortización cesará únicamente cuando el activo sea dado de baja o vendido.

Al cierre de cada periodo las vidas útiles deberán ser revisadas y en caso de ser necesario se deberán modificar de acuerdo con las expectativas de producción, tal cambio deber ser indicado por el personal encargado de la granja para que almacén y contabilidad reconozcan los cambios cuantitativamente.

Baja En Cuentas

Un activo biológico clasificado como propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando cumpla con los requisitos. Por ejemplo:

- a. Cuando se dispone del elemento, es decir se realiza la venta.
- b. Cuando el activo queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 49 de 151

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

- a. Los métodos de amortización utilizados.
- b. Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- c. El valor en libros y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- d. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
- e. El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- f. El valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.

➤ **Bienes de uso público**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de los bienes de uso público, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todos los bienes de uso público, que corresponden a activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Son ejemplos de bienes de uso público, las plazas, parques recreativos, redes de infraestructura de transporte, bibliotecas y hemerotecas públicas, entre otras.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 50 de 151

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un activo como parte de bienes de uso público, cuando:

- a. Sea un recurso controlado.
- b. Resultado de sucesos pasados.
- c. En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos.
- d. Son activos destinados para el uso, goce y disfrute permanente de la colectividad.
- e. Son bienes inalienables, imprescriptibles e inembargables.
- f. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero.

Medición Inicial, Medición Posterior Y Revelaciones

Los bienes de uso público se miden igual que la *política de propiedades, planta y equipo*.

➤ **Bienes históricos y culturales**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de la bienes históricos y culturales, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Aplica para los activos que tengan un acto administrativo que los declare bienes históricos y culturales, ejemplo: monumentos históricos, lugares arqueológicos, y obras de arte.

Definiciones

Bienes históricos y culturales: Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Reconocimiento

Un activo se reconocerá como histórico y cultural cuando:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 51 de 151

- a. Exista un acto administrativo que lo catalogue como tal.
- b. Su costo puede ser medido con fiabilidad

Los bienes históricos y culturales se reconocerán, de manera individual; no obstante, cuando sea impracticable la individualización, se podrán agrupar con otros de características similares.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocerán como mayor valor de este.

El mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Medición Inicial

Los bienes históricos y culturales se medirán por su costo de adquisición, ver numeral 4.5 de este manual.

Medición Posterior

Los bienes históricos y culturales posterior a su reconocimiento inicial se medirán por su costo, sin embargo, cuando exista una restauración se someterán a depreciación.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de la restauración a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio. La depreciación iniciará cuando la restauración haya terminado.

El cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Pueden utilizarse, el método lineal.

El método de depreciación que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo del potencial de servicio inherente a la restauración.

Salvo análisis posterior, la depreciación en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se realizará por el método de línea recta.

Baja En Cuentas

Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Por ejemplo:

- a. Cuando se pierde el control del activo.
- b. Se retira de su uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 52 de 151

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

La entidad revelará la siguiente información sobre bienes históricos y culturales:

- a. Los métodos de depreciación utilizados para la restauración.
- b. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas para la restauración.
- c. El valor en libros y la depreciación acumulada, al principio y final del periodo contable.
- d. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, restauraciones, retiros, depreciación de la restauración y otros cambios.
- e. El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de bienes históricos y culturales.
- f. El cambio en la estimación de la vida útil de la restauración.
- g. Los bienes históricos y culturales adquiridos en una transacción sin contraprestación.
- h. Información cuantitativa física y cualitativa de los bienes históricos y culturales que no hayan sido reconocidos por falta de una medición monetaria confiable, tales como: cantidades, ubicación y estado de conservación.

➤ **Activos intangibles**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de los activos intangibles, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todos los activos intangibles, sobre las cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables.

Son ejemplos de activos intangibles:

- Licencias.
- Software.
- Activos biológicos que cumplan con las condiciones para no ser clasificados como propiedad, planta y equipo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 53 de 151

Definiciones

Activos intangibles: Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Fase de investigación: Es la fase que comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

Fase de desarrollo: Consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Es identificable: cuando es susceptible de separarse de la Entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación. También cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Existe control: Es decir tiene la capacidad para obtener los beneficios económicos futuros que procedan del activo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Existen beneficios económicos futuros: cuando la Entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, o puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo, o le permite a la Entidad disminuir sus costos o gastos.

Licencia de software: es un contrato entre el licenciante (autor/titular de los derechos de explotación/distribución) y el licenciataria (usuario consumidor, profesional o empresa) del programa informático, para utilizarlo cumpliendo una serie de términos y condiciones establecidas dentro de sus cláusulas, es decir, es un conjunto de permisos que un desarrollador le puede otorgar a un usuario en los que tiene la posibilidad de distribuir, usar o modificar el producto bajo una licencia determinada. Además, se suelen definir los plazos de duración, el territorio donde se aplica la licencia (ya que la licencia se soporta en las leyes particulares de cada país o región), entre otros.

Las licencias de software pueden establecer entre otras cosas: la cesión de determinados derechos del propietario al usuario final sobre una o varias copias del programa informático, los límites en la responsabilidad por fallos, el plazo de cesión de los derechos, el ámbito geográfico de validez del contrato e incluso pueden establecer determinados compromisos del usuario final hacia el propietario, tales como la no

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 54 de 151

cesión del programa a terceros o la no reinstalación del programa en equipos distintos al que se instaló originalmente.

Para el caso de las licencias la vida útil de la misma estará definida por la vigencia de esta y que se define en el contrato de adquisición de esta.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un activo intangible cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Sea un recurso controlado.
- b. Resultado de sucesos pasados.
- c. En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos.
- d. Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- e. El costo de la licencia puede ser medido con fiabilidad y supera 10 SMMLV, no obstante, se llevará el respectivo control administrativo en la Dirección de Sistemas y Tecnología.
- f. Para los activos generados internamente no se establecerán montos de adquisición, el valor se determinará fiablemente cuando se separe la fase de investigación y desarrollo.

El responsable del gasto quien hace la solicitud al Departamento de Compras deberá indicar la clasificación entre licencias y software, esta a su vez será validado por la Dirección de Sistemas y Tecnología quien hará la designación (académico u administrativo), control y seguimiento de estos cuando se adquieren.

En el caso de activos generados internamente la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA determinará el inicio y finalización de cada etapa hasta considerarse un intangible que genera beneficios económicos futuros.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA indicará mediante comunicado interno cuando inicia la fase de desarrollo para capitalizar los gastos incurridos, de igual manera informará cuando cese el periodo de desarrollo para reconocer la patente.

Reconocimiento De Activos Generados Internamente

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA no reconocerá un activo intangible desarrollado internamente a menos que corresponda a la fase de desarrollo. Los costos en la etapa de desarrollo se capitalizarán, cuando se pueda demostrar:

- a. Su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 55 de 151

- b. Su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo.
- c. Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- d. Su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- e. Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- f. La forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Medición Inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Activos Intangibles Adquiridos

El costo de un activo adquirido comprenderá:

- a. Precio de adquisición.
- b. Los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- c. Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- d. Menos cualquier descuento o rebaja comercial.

Cuando el activo se adquiera en una transacción sin contraprestación el intangible se medirá por el valor de mercado o por su costo de reposición afectando un ingreso sin contraprestación.

Activos Intangibles Generados Internamente

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá identificar los gastos de la fase de investigación y la fase de desarrollo, los desembolsos de la fase de investigación se reconocerán en el gasto del periodo.

Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación, es decir se reconocerán como gasto.

Los desembolsos realizados en la fase de desarrollo se reconocerán como un activo intangible.

La Dirección de Sistemas y Tecnología informará a la Oficina de Contabilidad de acuerdo con el cronograma el cese de la fase de investigación y el inicio de la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 56 de 151

capitalización de la fase de desarrollo, de igual manera la Dirección de Sistemas y Tecnología determinará la vida útil estimada para el intangible.

Una vez el intangible esté en condiciones de uso todas las erogaciones se llevarán como gastos del periodo e iniciaría el proceso de amortización.

La Dirección de Investigación notificará a través de una ficha técnica a la Oficina de Contabilidad cuando cesa el periodo de investigación de acuerdo con las condiciones técnicas y aprobaciones dadas para que se inicie la capitalización del activo intangible.

Medición Posterior

Los activos intangibles, se medirán después del reconocimiento inicial por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta, la vida útil de los intangibles generadas internamente a nivel de licencias y software serán definidas por la vigencia de esta y que se define en el contrato de adquisición de esta.

La Dirección de Sistemas y Tecnología por lo menos una vez al año determinará si los intangibles serán objeto de deterioro de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Baja En Cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal, es decir:

- a. No se dispone del elemento.
- b. Se retira de su uso y no se espera y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.
- c. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 57 de 151

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA debe revelar para cada clase de activos intangibles, entre otros, los siguientes aspectos:

- Método de amortización utilizado, vidas útiles finitas o indefinidas, o tasas de amortización.
- Valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo la pérdida por deterioro acumulado al principio y al final del periodo, y el valor de la amortización reconocida en el resultado del periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre las adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, pérdidas de deterioro revertidas, amortizaciones.
- Valor de los activos intangibles adquiridos mediante una subvención.
- El valor de los activos intangibles que tengan alguna restricción.
- Valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación del deterioro de los activos no generadores de efectivo que posea la entidad, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros.

Alcance

Esta política se aplicará a todos los activos no generadores de efectivo que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA considere materiales y que estén clasificados como: a) propiedades, planta y equipo, b) activos intangibles, c) bienes de uso público, d) bienes históricos y culturales, e) activos biológicos relacionados con la actividad agrícola que se midan por el costo.

Definiciones

- a. **Activos no Generadores de Efectivo:** Son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 58 de 151

- b. **Valor de mercado:** Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transición realizada en condiciones de independencia mutua.
- c. **Costos de reposición:** El costo de reposición para un activo no generador de efectivo, está determinado por el costo en el que la entidad incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente.
- d. **Costos de disposición:** Corresponde a los costos que se generan para poder vender el bien.
- e. **Servicio recuperable:** Corresponde a la diferencia mayoritaria entre el valor de mercado menos los costos de disposición y los costos de reposición.

Periodicidad En La Comprobación Del Deterioro De Valor

Como mínimo, al final del periodo contable la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Indicios De Deterioro Del Valor De Los Activos

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una indecencia adversa sobre la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico o de política gubernamental.
- Durante el periodo, el valor del mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaba como consecuencia del paso normal o de su uso normal.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el grado de utilización o en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectaran desfavorablemente a la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 59 de 151

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Estos cambios incluyen el hecho que el activo este ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y el cambio de la vida útil de un activo de indefinida a finita.

- Se decide detener la construcción antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Se dispone de evidencia procedente de los informes internos que indican que la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios ha disminuido o va a ser inferior a la esperada.
- Se han incrementado significativamente los costos de funcionamiento o mantenimiento del activo en comparación con los inicialmente presupuestados.

Si existe algún indicio de que el activo está deteriorado, se verificara si existe pérdida por deterioro. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización, el valor residual del activo, incluso si no se reconoce ningún deterioro del valor para el activo considerado.

Reconocimiento Y Medición Del Deterioro De Valor

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, reconocerá una pérdida por deterioro de valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable.

La pérdida del deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Después se deberá reconocer los cargos por depreciación o amortización del activo, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida.

Medición Del Valor Del Servicio Recuperable

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA estimará el valor del servicio recuperable.

No siempre será necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, la entidad podrá utilizar el costo de reposición como el valor del servicio recuperable.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 60 de 151

Valor De Mercado Menos Los Costos De Disposición

El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad. Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos (timbres, impuestos, costos de desmontaje, costos incrementales para la venta, entre otros), se deducirán del valor de mercado.

Costo De Reposición

De acuerdo con las definiciones contenidas en este capítulo la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA determinará los costos de reposición así:

Costo De Reposición A Nuevo Ajustado Por Depreciación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (bien sea a través de la reproducción del activo, o bien de la sustitución por uno que tenga el mismo potencial de servicio); este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro.

Este enfoque se origina por cambios significativos en el entorno tecnológico, legal o político, así como por cambios en el grado de utilización o en el uso del activo.

Costo De Reposición A Nuevo Ajustado Por Depreciación Y Rehabilitación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (bien sea a través de la reproducción del activo o de la sustitución de este por uno que tenga el mismo potencial de servicio); este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil ya consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro y por el costo en que incurriría para devolver el potencial de servicio que se perdió por el daño físico del activo.

Este enfoque se origina por un daño físico del activo.

Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro De Valor

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 61 de 151

anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor del servicio recuperable del activo.

Indicios De Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro Del Valor

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia favorable sobre la entidad, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico, o de política gubernamental en el que opera la entidad.
- Durante el periodo, el valor de mercado del activo se ha incrementado significativamente.

Fuentes internas de información:

- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con efecto favorable para la entidad, en el grado de utilización o la forma en la que se usa o se espera usar el activo. Estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el periodo para mejorar o aumentar el rendimiento del activo o para reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.
- Se decide reanudar la construcción de un activo que estaba previamente detenida antes de su finalización o puesta en condiciones de funcionamiento.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, la cual indica que la capacidad del activo para producir bienes o prestar servicios es, o va a ser, mejor que el esperado.
- Los costos de funcionamiento y mantenimiento del activo se han normalizado o disminuido significativamente en comparación con los presupuestados inicialmente.

Si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, se verificará tal inexistencia o disminución. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconoce ninguna reversión del deterioro del valor para el activo considerado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 62 de 151

Reconocimiento Y Medición De La Reversión Del Deterioro.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revertirá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando:

- El valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable.
- Para el cálculo del costo de reposición, la entidad empleará el mismo enfoque utilizado en la determinación del deterioro originalmente reconocido.

La reversión de la pérdida por deterioro se reconocerá como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo.

Después de reconocer una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán para los periodos futuros con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo menos su valor residual, si existiere, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Revelaciones

Para los activos objeto de deterioro que se consideren materiales, la entidad revelará, en la clasificación que corresponda (propiedades, planta y equipo; activos intangibles; bienes de uso público; o bienes históricos y culturales), la siguiente información:

- a) El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo;
- b) El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo
- c) Los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor; y
- d) Si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque que se utilizó para la determinación de este último.

➤ **Otros activos**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de otros activos, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 63 de 151

Alcance

Esta política será de aplicación para los anticipos y avances entregados, gastos pagados por anticipado, y para los recursos a favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, entregados en administración originados en contratos de encargos fiduciarios.

Definiciones

- a. **Gastos pagados por anticipado:** Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.
- b. **Anticipos y avances entregados:** Representa los valores entregados por la entidad, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.
- c. **Recursos entregados en administración:** Representa los recursos a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias

Reconocimiento

- a. Los otros activos asociados a bienes y servicios pagados por anticipado por concepto de adquisición de bienes y servicios a recibir por terceros se reconocerán como activos una vez se realicen los desembolsos correspondientes, y deberán amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios. Únicamente se pueden reconocer como gastos pagados por anticipado cuando efectivamente corresponden a servicios que generan beneficios durante varios periodos.
- b. Los avances y anticipos entregados se reconocerán como activos una vez se realicen los desembolsos correspondientes.
- c. Los recursos entregados en administración son aquellos recursos que entrega la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en efectivo a través de contratos de encargo fiduciario, o contratos para la administración de recursos, se reconocerán cuando se cumplan las condiciones establecidas en el contrato y se constituya el encargo fiduciario.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 64 de 151

- d. Cuando existan recursos de liquidez que por algún motivo se restrinja su uso debido a embargos por depósitos entregados en garantía, dichos recursos serán presentados como otros activos en la cuenta 190903 depósitos judiciales.
- e. También se clasifican como otros activos los valores que en ocasión de procesos de vacaciones colectivas implican un anticipo de dicha prestación social a los colaboradores de la Universidad, cuenta 190515 bienes y servicios pagados por anticipado por beneficios a los empleados.

Para la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA los principales recursos entregados en administración corresponden a los administrados por FIDUPREVISORA.

Medición Inicial

Los gastos pagados por anticipados y los anticipos y avances entregados se medirán por el valor de la transacción, es decir por el valor pagado antes de disminuir cualquier impuesto.

Para los recursos entregados en encargo fiduciario la medición inicial será el desembolso realizado a la entidad que administra dichos recursos.

Medición Posterior

- a. **Gastos pagados por anticipado:** Mes a mes la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA amortizará el activo de acuerdo con los meses durante los cuales se recibirá el beneficio o servicio y a su vez reconocerá un gasto en el resultado del periodo.
- b. **Anticipos y avances entregados:** Estos activos permanecerán por el valor razonable de la transacción y una vez se ejecuta el costo y/o gasto, el pasivo correspondiente deberá compensarse con el anticipo efectuado.
- c. **Recursos entregados en administración:** Permanecen registrados por el valor inicialmente reconocido y se cancelan con el valor de los pasivos pagados y los recursos reintegrados en efectivo.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá revelar:

- Los anticipos para la adquisición de bienes y servicios de forma separada.
- La conciliación entre el saldo inicial y el saldo final de los bienes y servicios pagados por anticipado, mostrando por separado las amortizaciones, nuevas adquisiciones y bajas.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 65 de 151

- También se deberá revelar todos los demás aspectos que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA considere importantes dada su materialidad.

➤ PASIVOS

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las cuentas por pagar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todas las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros.

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA clasificará sus obligaciones en la categoría de costo.

Medición Inicial

Se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja En Cuentas

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 66 de 151

igualmente, en los casos que las obligaciones por pagar que prescriben o caducan serán objeto de baja en los casos que el análisis realizado a la misma permita establecer fiable y jurídicamente que no existe obligación de pago futuro.

Revelaciones

Respecto a las cuentas por pagar la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- Información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad.
- El valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago
- Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

➤ **Prestamos por pagar**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de los préstamos por pagar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso.

Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA clasificará sus préstamos en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 67 de 151

Medición Inicial

Se medirán por el valor recibido.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la entidad no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del instrumento por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja En Cuentas

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Cuando el prestamista renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Revelaciones

La deuda adquirida mediante la obtención de préstamos revelará:

- Origen si es deuda interna o externa. Es interna aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 68 de 151

- Plazo pactado si es corto o largo plazo. es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año y es de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.
- Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a). Los detalles de esa infracción o incumplimiento, b). El valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar el periodo contable y c). La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

➤ **Beneficios a empleados**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los beneficios a empleados, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplica para medir todas las erogaciones que se realicen a los trabajadores de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, ya sé que clasifiquen como corto plazo, largo plazo, beneficios post empleo, etc.

Definiciones

- Beneficios a los empleados:** Comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA cuenta con beneficios a empleados a corto plazo, así:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 69 de 151

- ✓ Salario.
- ✓ Prima navidad.
- ✓ Prima de Vacaciones
- ✓ Bonificación por servicios Prestados
- ✓ Vacaciones.
- ✓ Bonificación por recreación.
- ✓ Prima de antigüedad.
- ✓ Auxilio de transporte.
- ✓ Prima de alojamiento
- ✓ Prima de servicios.
- ✓ Prima Técnica

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto y como un pasivo cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba los servicios respectivos del trabajador.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, de manera que cuando llegue el momento de pagar, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA haya reconocido el 100% del pasivo.

Medición

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo.
- La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

➤ **Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las provisiones, activos y pasivos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 70 de 151

contingentes que posea la entidad, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía y vencimientos inciertos), pasivos y activos contingentes.

Definiciones

- a. **Pasivos estimados:** Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable. Los pasivos estimados deben reconocerse empleando criterios técnicos de conformidad con las normas y disposiciones legales vigentes. Los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.
- b. **Activos estimados:** Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- c. **Provisión para contingencias:** Representa el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la entidad contable pública, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. Tal estimación deberá adelantarse mediante procedimientos de reconocido valor técnico, y no será aplicable a las obligaciones contingentes que cuenten con contragarantías, o sobre las cuales exista la opción de emprender procesos ejecutivos de recuperación. Dichos eventos se deberán reconocer en las respectivas cuentas de orden hasta tanto sean considerados como eventuales o remotos.
- d. **Obligación Probable:** Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.
- e. **Obligación Posible:** Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- f. **Obligación Remota:** Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 71 de 151

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, se reclasificarán las provisiones al pasivo correspondiente.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, solo se llevará el control en cuentas de orden, se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, solo se llevará el control en cuentas de orden, se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Reconocimiento De Los Litigios Judiciales Como Provisiones O Pasivos Contingentes

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA puede recibir procesos en su contra, de acuerdo con el estado del proceso y a la probabilidad de pérdida tienen afectación en los estados financieros, así:

- e. **Alta:** Probabilidad de pérdida superior al 50%, se reconoce la provisión contable.
- f. **Media:** Probabilidad de pérdida superior al 25% e igual o inferior al 50%, se registra en cuentas de orden.
- g. **Baja:** Probabilidad de pérdida entre el 10% y el 25%, se registra en cuentas de orden.
- h. **Remota:** Probabilidad de pérdida inferior al 10%, no se registra ninguna

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 72 de 151

información, porque la posibilidad es mínima.

En razón a lo anterior el informe de la dirección jurídica debe contener por cada proceso la probabilidad de pérdida clasificada en alta, media, baja y remota, el estado del proceso (fallo inicial, recurso reposición, subsidio de apelación, fallo final) y a su vez debe indicar el valor estimado de las pérdidas. En el reporte mensual se debe indicar cualquier modificación sobre el proceso, es decir que, si la probabilidad de pérdida se modifica, el informe debe indicar este cambio, de manera que financiera puede realizar la reclasificación contable correspondiente, así:

- a. Una vez quede en firme el fallo final, y se obligue a la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA a pagar, el valor reconocido en provisión o cuentas de orden de manera inmediata se reclasificará a cuentas por pagar reales, por el valor final del fallo.
- b. Cambio de probabilidad de pérdida baja a probabilidad de pérdida alta, se reclasifica de cuentas de orden a provisiones.
- c. Cuando se emita el fallo final y el resultado sea favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, no habrá lugar al reconocimiento de cuentas de orden y por lo tanto se deben dar de baja los saldos que existan.

Medición Inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Medición Posterior

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revisará como mínimo cada tres meses o cuando se tenga evidencia que ha cambiado el valor sustancialmente, afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 73 de 151

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Revelaciones

Por cada tipo de provisión la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- La naturaleza del hecho que la origina.
- Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos.
- Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

Para los activos contingentes la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:

- Una descripción de la naturaleza del activo contingente.
- Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información.

Para los pasivos contingentes la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información:

- Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente.
- Una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 74 de 151

➤ Otros pasivos

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los otros pasivos, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política será de aplicación para los otros pasivos que realice la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la adquisición de bienes y servicios.

Definiciones

- a) **Avances y anticipos recibidos:** Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.
- b) **Ingresos recibidos por anticipado:** Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

Reconocimiento

Se reconocerá como ingresos recibidos por anticipado cuando corresponda a bienes y servicios que aún no se han ejecutado, una vez se realice la entrega y/o avance se reconocerá el ingreso correspondiente.

Medición Inicial

Se medirán por el valor por el cual se realizó la transacción.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 75 de 151

Medición Posterior

Se medirán por el valor por el cual se realizó la transacción durante el tiempo de ejecución.

➤ **INGRESOS**

➤ **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los ingresos sin contraprestación, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política será de aplicación para el reconocimiento de los ingresos derivados de:

Ingresos fiscales:

- ✓ Estampilla pro – universidades a nivel Nación, Departamental y Municipal.
- ✓ Estampilla pro – desarrollo a nivel Departamental.
- ✓ Tasa de retorno por la alianza entre la Aseguradora y la Universidad de Cundinamarca

Transferencias:

- ✓ Ley 30 de 1992.
- ✓ Estampilla pro – universidades Estatales
- ✓ Bienes recibidos sin contraprestación.
- ✓ Donaciones.

Aprovechamientos y otros ingresos:

- ✓ Ingresos por aprovechamientos: Se reconocerán por estudiantes que pagaron por anticipado y que no hicieron la reclamación de devolución en los términos acordados por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, a partir de que se tenga conocimiento por la instancia correspondiente, se reclasificará el pasivo de Ingresos recibidos por anticipado como un ingreso por aprovechamiento.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 76 de 151

Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a. La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA tenga el control sobre el activo.
- b. Sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo.
- c. El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos Fiscales

Los ingresos por estampillas corresponden a ingresos sin contraprestación producto de disposiciones legales, las cuales se deberán reconocer en el momento en el que se origina el hecho generador.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá los ingresos por concepto de estampillas de forma mensual con la notificación recibida de los agentes recaudadores. Los ingresos serán medidos por el valor determinado de la liquidación o actos administrativos a cargo de terceros.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, estampillas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 77 de 151

Reconocimiento

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba los recursos, deberá analizar si existen especificaciones o estipulaciones establecidas, para quedarse con dichos recursos. Para tal efecto reconocerá:

- a. Un ingreso cuando existen ciertas estipulaciones, pero la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA no está obligada a realizar la devolución de los recursos recibidos.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.

Los bienes que reciba la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Medición

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido.

Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

Cuando la transferencia esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

La entidad revelará la siguiente información:

- a) el valor de los ingresos de transacciones sin contraprestación reconocidos durante el periodo contable mostrando, por separado, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales, detallando en cada uno, los principales conceptos;

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 78 de 151

b) el valor de las cuentas por cobrar reconocidas con respecto a los ingresos sin contraprestación;

c) el valor de los pasivos reconocidos originados en los recursos transferidos sujetos a condiciones;

d) la existencia de cualquier cobro anticipado con respecto a las transacciones sin contraprestación.

➤ **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los ingresos con contraprestación, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política será de aplicación para el reconocimiento de los ingresos derivados de:

Ingresos no tributarios

- ✓ Multas y Sanciones

Venta de Servicios

- ✓ Servicios Educativos
- ✓ Becas

Venta de Bienes

- ✓ Productos

Otros Servicios

- ✓ Financieros
- ✓ Ingresos Diversos
- ✓ Otros ingresos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 79 de 151

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá en sus estados financieros como ingresos con contraprestación la venta de bienes y servicios directos e indirectos a la prestación del servicio.

Ingreso Por Prestación De Servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan por:

- ✓ Tiempo determinado.
- ✓ Buscan satisfacer necesidades de los usuarios.
- ✓ Cumplir requisitos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán como resultado de una transacción que pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Habrà una medición fiable cuando se cumplan los siguientes criterios:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
 - ✓ Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
 - ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
 - ✓ Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.
- **Contrato de Aunar esfuerzos:** Se mantiene igual, no sufre modificación con la implementación de la Resolución 533.
 - **Servicios Educativos con Ingresos Directos:**

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como ingresos educativos todos los conceptos relacionados con la educación formal y no formal que corresponde a su objeto misional.

Dentro de los conceptos facturados en la orden de matrícula de pregrado y postgrado, existen: laboratorio, carné y documentación, seguros y matrícula. La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como pasivo recibido por anticipado solo el concepto de matrícula, el seguro se considera un ingreso recibido

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 80 de 151

para terceros y el resto de los conceptos se reconocerán como ingresos del periodo, para ello el sistema deberá identificar por cada concepto su efecto para la presentación en los estados financieros.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

- **Devolución de derechos de matrícula:** Solicitud de devolución de la matrícula hasta del 75% estudiantes nuevos o del 50% en estudiantes antiguos; que hacen estudiantes que no sentaron la matrícula, siempre y cuando dicha solicitud se realice dentro de las dos primeras semanas de inicio del respectivo período académico. Del saldo de la cuenta del pasivo por amortizar se realiza la devolución, sin tener en cuenta el seguro de vida que es un ingreso para terceros, la diferencia se reconoce como un ingreso por aprovechamientos.
- **Devoluciones extemporáneas:** Se podrá efectuar la devolución de hasta el 50% de los derechos de matrícula cuando el estudiante haya realizado la petición dentro de las dos primeras semanas de clases definidas por el calendario académico. Agotado este plazo perderá el derecho al reembolso. Del saldo de la cuenta del pasivo por amortizar se realiza la devolución, sin tener en cuenta el seguro de vida que es un ingreso para terceros, la diferencia se reconoce como un ingreso por aprovechamientos.

Cuando los estudiantes no realicen la reclamación de los derechos de matrícula, en los términos definidos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, se reclasificará el pasivo de ingresos recibidos por anticipado como un ingreso por aprovechamientos a partir del momento en que se tenga conocimiento por parte de la instancia correspondiente. En los casos en que el diferido se haya causado como ingreso proporcional o total, se hará una devolución.

- **Estudiantes que realizan su proceso de formación:** Los ingresos recibidos por concepto de matrícula serán amortizados durante el tiempo de la prestación del servicio.
- **Becas y exoneraciones:** Los estudiantes que hayan obtenido matrícula de honor se exceptúan del pago de derecho de matrícula, (no aplica a derechos de laboratorio, seguros, etc.). Dicho reconocimiento se genera antes de la orden de matrícula. Posterior a esto, se emite el recibo de pago con la matrícula con valor \$0, se cobra el carné, laboratorio y seguro de vida (ingreso recibido para terceros).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 81 de 151

- **Servicios Educativos con Fraccionamiento:** La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA brinda la posibilidad a los estudiantes de pregrado de realizar el pago de los derechos de matrícula de forma fraccionada, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por apoyo financiero. En este caso el estudiante podrá financiar con la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA el 25%, 50% y hasta el 75% del valor de la matrícula, debiendo cancelar la diferencia como cuota inicial.
- **Devolución de dineros por contratos de enseñanza:** Una vez se apruebe la devolución de los recursos al estudiante, se deberá reconocer una cuenta por pagar y hacer la disminución de la cuenta por cobrar.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

- **Rendimientos Depósitos en Entidades Financieras:** Los rendimientos financieros certificados por cada una de las entidades bancarias al finalizar cada mes se reconocerán contablemente, así:
 - a. **Rendimientos exclusivos de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA:** Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA no esté sujeto a un contrato o acuerdo que obligue a reintegrar los rendimientos financieros, al cierre de cada mes se reconocerá un ingreso por intereses y un mayor valor del efectivo y equivalentes de efectivo.
 - b. **Rendimientos deben ser reintegrados a otras entidades:** Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA tenga la obligación de reintegrar los rendimientos que generan las cuentas bancarias como resultado de acuerdos con las entidades de las que reciben recursos o ejecutan convenios, no habrá lugar al reconocimiento de ingresos por interés, los mismos deben ser
 - c. reconocidos como pasivos.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 82 de 151

➤ GASTOS Y COSTOS

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, reconocerá como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, el costo o el gasto siempre y cuando pueda medirse con fiabilidad, esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si la entidad distribuye bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocerán cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios.

Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo e intangibles. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consuma el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.

➤ GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

➤ Gastos de administración y operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Sueldos y salarios

Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 83 de 151

extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se pueden pagar en dinero o en especie.

Incluye entre otros:

- Sueldos
- Horas Extras Y Festivos
- Gastos De Representación
- Prima Técnica
- Bonificaciones
- Auxilio De Transporte
- Otros Sueldos Y Salarios

Contribuciones efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

Incluye entre otros:

- Aportes A Cajas De Compensación Familiar
- Cotizaciones A Seguridad Social En Salud
- Cotizaciones A Riesgos Laborales
- Cotizaciones A Entidades Administradoras Del Régimen De Prima Media
- Cotizaciones A Entidades Administradoras Del Régimen De Ahorro Individual

Aportes sobre la nómina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

Prestaciones sociales

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.

Incluye entre otros:

- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses A Las Cesantías
- Prima De Vacaciones

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 84 de 151

- Prima De Navidad
- Prima De Servicios
- Bonificación Especial De Recreación
- Otras Primas

Gastos de personal diversos

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados anteriormente y que históricamente se han visto representado principalmente en gastos de capacitación al personal.

Gastos Generales

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad.

- Las reparaciones de las propiedades, plantas y equipos se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.
- La propiedad, planta y equipo, cuyo valor individual de transacción sea inferior a 1 SMMLV, se reconocerá al gasto, sin perjuicio de mantenerse control.
- Los activos intangibles relacionados con software y licencias cuyo valor individual de transacción sea inferior a 1 SMMLV y vida útil indefinida, se reconocerá al gasto, sin perjuicio de mantenerse control.

Incluye entre otros:

- Vigilancia Y Seguridad
- Materiales Y Suministros
- Mantenimiento
- Reparaciones
- Servicios Públicos
- Arrendamiento Operativo
- Viáticos Y Gastos De Viaje
- Publicidad Y Propaganda
- Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones
- Comunicaciones Y Transporte
- Seguros Generales
- Combustibles Y Lubricantes
- Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería
- Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 85 de 151

- Gastos Legales
- Intangibles
- Honorarios
- Servicios
- Otros Gastos Generales

Impuestos, contribuciones y tasas

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

Incluye entre otros:

- Impuesto Predial Unificado
- Cuota De Fiscalización Y Auditaje
- Valorización
- Tasas
- Licencias

➤ Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Deterioro de inversiones

Representa el valor estimado de la pérdida de valor que se origina en las inversiones de administración de liquidez clasificadas en las categorías de costo amortizado y costo, cuando el valor en libros de la inversión excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido) o el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión, según corresponda.

También representa el valor estimado de la pérdida de valor que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 86 de 151

Deterioro de cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la pérdida de valor de las cuentas por cobrar clasificadas al costo, calculada a partir de la estimación colectiva o individual de las pérdidas crediticias del activo.

Deterioro de préstamos por cobrar

Representa el valor estimado de la pérdida de valor de los préstamos por cobrar, calculada a partir de la estimación colectiva o individual de las pérdidas crediticias del activo.

Deterioro de inventarios

Representa el valor estimado de la pérdida de valor que se origina en los inventarios cuando su valor en libros excede su valor neto de realización o su costo de reposición, según corresponda.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

Representa el valor estimado de la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

Deterioro de activos intangibles

Representa el valor estimado de la pérdida del potencial de servicio de los activos intangibles cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

Depreciación de propiedades, planta y equipo

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Depreciación de bienes de uso público en servicio

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público en servicio, que no están concesionados, por el consumo del potencial de servicio que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 87 de 151

Amortización de activos intangibles

Representa el valor calculado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Provisión litigios y demandas

Representa el valor de los gastos estimados que se relacionan con las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio y se pueda realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Representa el valor estimado de las obligaciones originas por litigios y demandas el cual la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará la probabilidad de pérdida del proceso con el fin de identificar si existe una obligación probable o cierta.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA estableció para el reconocimiento del gasto, por concepto de provisión para litigios y demandas, lo estipulado en la resolución 116 de 2017 de Contaduría General de la Nación.

Provisión por garantías

Representa el valor de los gastos estimados que se relacionan con las obligaciones originadas por garantías contractuales o legales otorgadas a terceros, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio y se pueda realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Deterioro de bienes de uso público

Representa el valor estimado del deterioro de valor de los bienes de uso público, que no están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público, que están concesionados, por el consumo del potencial de servicio que incorporan los activos, la cual se estima teniendo en cuenta su costo, vida útil y pérdidas por deterioro reconocidas.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 88 de 151

Deterioro de bienes de uso público – concesiones

Representa el valor estimado del deterioro de valor de los bienes de uso público, que están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

➤ COSTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Los conceptos que hacen parte del costo de transformación son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF),

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 89 de 151

al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios pos-empleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Costos por servicios educativos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los costos originados en actividades científicas, académicas, culturales, recreativas, investigativas-docentes, de extensión y asesoría, entre otras.

El servicio educativo se estructura por clases de educación, las cuales tienen asociados centros de costos definidos a nivel de cuenta. Las clases de educación son las siguientes:

Educación formal: la que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a la obtención de grados y títulos. Los centros de costos de esta clase de educación son: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media académica, Media técnica, Superior - Formación técnica profesional, Superior - Formación tecnológica, Superior - Formación profesional, Superior - Postgrado, e investigación.

Educación para el trabajo y el desarrollo humano: la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados. Los centros de costos de esta clase de educación son: Formación en artes y oficios, Validación de niveles y grados, y Formación extensiva.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20	
				PAGINA: 90 de 151

Educación informal: corresponde a todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación masiva, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados. Los centros de costos de esta clase de educación son: Continuada, Validación para la educación formal, y Difusión artística y cultural.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIA
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION- ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	85.061.219.843,20	76.375.525.017,18	8.685.694.826,02
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	75.332.353.497,52	58.742.373.968,94	16.589.979.528,58
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	127.792.104,00	-127.792.104,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	9.728.866.345,68	17.505.358.944,24	-7.776.492.598,56

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 91 de 151

EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO corresponde a los recursos utilizados por la entidad para cubrir las diferentes obligaciones en que incurre para cumplir su objeto social, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata tales como cuentas de ahorro y cuentas corrientes y otros equivalentes al efectivo como las fiducias del estado en cumplimiento del decreto del 2008 1525 y los funcionarios de la universidad que tiene el manejo de estos recursos se encuentran asegurados en una póliza de responsabilidad. Representa el 21% del total de la clase Activo.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	75.332.353.497,52	58.742.373.968,94	15.975.975.090,90	231.601.960,83
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	8.394.712,25	5.994.712,25	2.400.000,00	0,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	75.323.958.785,27	58.736.379.256,69	16.587.579.528,58	231.601.960,83

Los Depósitos en Instituciones Financiera representan el 88.56% de la cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo; a 31 de diciembre de 2021 registro un aumento del 11% en comparación con el año 2020, esta variación se explica principalmente por el aumento en las cuentas de convenios interadministrativos, Estampillas PROUDEEC GENERAL, recursos propios de la Universidad, recursos Art. 183 de la Ley 1955 de 2019, por la cuenta de Recursos de la Nación y pago de pasivos, excedentes de cooperativos art. 142.

La Universidad de Cundinamarca al cierre de la vigencia 2021, tiene registradas en sus Libros de contabilidad las cuentas Bancarias con saldos, las cuales se encuentran en estado ACTIVAS, depositadas en las siguientes Entidades Financieras:

ENTIDAD FINANCIERA	No. CUENTAS	CLASE	VALOR
BANCO POPULAR	1	CORRIENTE	5.650.121,79
DAVIVIENDA	1	CORRIENTE	2.744.590,46
BANCO BBVA	4	AHORROS	1.955.269.873,61
DAVIVIENDA	79	AHORROS	71.505.892.349,77
BANCO PICHINCHA	3	AHORROS	364.737.538,01
BANCO AGRARIO	1	AHORROS	1.498.059.023,88
TOTAL			75.332.353.497,52

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20	
				PAGINA: 92 de 151

Como se puede observar en la entidad Financiera DAVIVIENDA, es donde se concentra el mayor flujo de efectivo de la Entidad.

❖ Conciliaciones Bancarias

las conciliaciones bancarias de la Universidad de Cundinamarca, son realizadas de forma mensual por el área de Tesorería, y verificadas por el área contable, a 31 de diciembre de 2021

5.2. Efectivo de uso restringido

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	RESTRICCIONES
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	127.792.104,00	-127.792.104,00	0,00	
1.1.32.05	Db	Caja			0,00		
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	127.792.104,00	-127.792.104,00	0,00	
		Cuenta corriente					
		Cuenta de ahorro	0,00	127.792.104,00	-127.792.104,00	0,00	EMBARGO DE CUENTA

A 31 de diciembre 2021 el saldo de la cuenta de uso restringido es cero debido a que se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares por parte la Unidad Administrativa Especial de Pensiones la cual verificó en su contabilidad que la Universidad de Cundinamarca había realizado el pago y por lo tanto se encontraba a paz y salvo con la obligación; una vez fueron entregados los títulos valores, estos fueron depositados en las respectivas cuentas embargadas y se realizó la respectiva reclasificación.

5.3. Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.33	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.728.866.345,68	17.505.358.944,24	-7.776.492.598,56	146.055.861,00	0,7
1.1.33.90	Otros equivalentes al efectivo	9.728.866.345,68	17.505.358.944,24	-7.776.492.598,56	146.055.861,00	0,7

El equivalente al Efectivo representa el 11.44% del Efectivo y equivalente al efectivo, el saldo a 31 de diciembre 2021 corresponde al manejo de recursos colocados en fiducias a corto plazo (30 días) en la Fiduprevisora, las cuales registraron una

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 93 de 151

disminución del 44% Comparada con el año 2020. Esto debido a que se está realizando los pagos con el recurso de las fiducias con destinación para la construcción de la obra en el municipio de Zipaquirá.

La tasa promedio es del 0.7% anual disminuyendo frente al año anterior debido a la volatilidad del mercado global en situación de la emergencia económica que sostuvo el país; generando unos rendimientos financieros por valor de \$146.055.861

La universidad realizo el 30 de septiembre 2021 un estudio comparativo con otras entidades para aperturar nuevas fiducias de inversión con una entidad fiduciaria diferente la cual tenga portafolio con perfil más conservador el cual nos garantice menos volatilidad en su comportamiento. Acta No.10 del 22 de octubre 2021.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
Fusagasugá

ADOr010_V7

Página 1 de 5

31.3

ACTA No. 010 DEL 2021-10-22

CLASE DE REUNIÓN: PRESENTACIÓN ESTUDIO DE MERCADO FIDUCIAS A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá, 22 de octubre del 2021

HORA: 9:00 a.m. - 10:00 m

LUGAR: HERRAMIENTA MICRSOFT TEAMS

ASISTENTES:
 Doctora
MYRIAM LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Doctor
JOSÉ DEL CARMEN CORREA ALFONSO.
 Director Financiero

Doctora
SANDRA YANETH CHIVARÁ PALACIOS
 Tesorera General

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del Estudio de mercado a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera que se ha realizado en la tesorería y presentado a la Dirección financiera con anterioridad.
2. Solicitud de cambio nivel jerárquico a quién presentar el estudio de

INFORME DE LA FIDUPREVISORA

Principales eventos que han sucedido que explican los movimientos de las tasas de los fondos desde el 2020

- En el mes de marzo de 2020 se declara la pandemia del COVID generando una alta volatilidad en las tasas a nivel mundial situación que solo duro 15 días
- De manera inmediata los Banco Centrales a nivel mundial - incluidos el BANREP – bajaron las tasas para impulsar las economías por los confinamientos y la desaceleración económica que se iba a presentar
- Lo anterior conlleva a que las tasas bajaran en el año 2020 desde el 3.25% (marzo 2020) hasta el 1.75% bajada que empezó a regir desde el mes de octubre de 2020.
- Estas bajadas representaron altas utilidades desde el mes de abril de 2020 situación que se da teniendo en cuenta que títulos que rentaban por encima del 4% E.A. en

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20 PAGINA: 94 de 151

marzo de 2020, bajaron al 1% en promedio, bajada que se reflejó en altas rentabilidades en los fondos de inversión hasta el mes de diciembre de 2020.

- Posterior a este período, a partir del mes de febrero de 2021 los mercados experimentaron una corrección alcista en las tasas de una parte porque las rentabilidades de los Bonos de EEUU empezaron a subir dadas las buenas expectativas que se vislumbraban de recuperación económica (los Bonos de Estados Unidos son la referencia a nivel mundial de comportamiento de las tasas).
- Adicional a lo anterior hechos como la presentación de la reforma tributaria en Colombia, los paros nacionales que se dieron por este hecho, la pérdida del grado de inversión por parte de dos de las tres calificadoras de riesgo que hay a nivel mundial, la aparición de nuevas cepas del Coronavirus, los altos niveles de inflación a nivel mundial y los incrementos en las tasas de intervención por parte de los Bancos Centrales.
- Lo anterior causo que las tasas continuaran con una senda alcista que provocó altas volatilidades, rentabilidades bajas y negativas en los fondos de inversión, reflejando menores utilidades a las observadas en el año 2020
- Importante tener en cuenta que los capitales de nuestros clientes nunca se vieron afectados; las volatilidades causaron que en el año 2021 se presentará una disminución de los rendimientos obtenidos en el año 2020, pero nunca se presentaron perdida de los capitales invertidos.
- El año 2022 ha sido un año más tranquilo y positivo en términos de las rentabilidades de los fondos, aunque tenemos fundamentales económicos que pueden causar altas volatilidades, como los altos datos inflacionarios a nivel mundial, una tendencia alcista en las tasas de política monetaria y las elecciones presidenciales en nuestro país, esperamos implementar unas estrategias de inversión tendientes a proteger los capitales de nuestros clientes, con rentabilidades en los fondos que superen alternativas similares como las cuentas de ahorro.

Rentabilidades 2021

2021	Rentabilidad Mensual	Rentabilidad Semestral	Rentabilidad Anual	Rentabilidad Año Corrido
ENERO	1,803%	2,071%	3,528%	1,8030%
FEBRERO	0,660%	1,702%	3,284%	1,2590%
MARZO	-2,475%	0,731%	2,779%	-0,0430%
ABRIL	1,955%	0,869%	2,542%	0,4530%
MAYO	-0,732%	0,437%	1,756%	0,2080%
JUNIO	1,156%	0,365%	1,479%	0,3650%
JULIO	1,570%	0,325%	1,201%	0,5400%
AGOSTO	1,635%	0,494%	1,091%	0,6790%
SEPTIEMBRE	0,651%	1,032%	0,881%	0,6760%
OCTUBRE	-0,693%	0,590%	0,728%	0,5360%
NOVIEMBRE	-0,004%	0,718%	0,577%	0,4870%
DICIEMBRE	2,678%	0,974%	0,671%	0,6710%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 95 de 151

5.4. Saldos en moneda extranjera

La Universidad de Cundinamarca no posee recursos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	108.594.107,38	105.868.529,00	2.725.578,38
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00	0,00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	108.594.107,38	105.868.529,00	2.725.578,38

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: Representa el valor de las participaciones que la entidad tiene en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior –FODESEP-, sobre las cuales posea influencia significativa, registran un aumento del 3% dada por la revalorización del aporte, representa el 0.03% del Total del Activo

6.1. Inversiones de administración de liquidez

La Universidad de Cundinamarca no posee inversiones de administración de Liquidez

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	2021	DETERIORO ACUMULADO 2021				
		SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	108.594.107,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.16	Inversiones en entidades en liquidación	108.594.107,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.16.03	Sociedades públicas	108.594.107,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Al cierre de la vigencia 2021 las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos presenta un valor de \$108.594107,38 el 100% de las Inversiones en asociadas,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20 PAGINA: 96 de 151



Consecutivo N° 440

LOS SUSCRITOS SUBGERENTE FINANCIERO Y CONTADOR DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP.

NIT 830.018.957 - 3

CERTIFICAN

Que, con fundamento en la Información Contable y Financiera del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, respecto de los aportes sociales de la IES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC, NIT. 890.680.062-2, con corte al 31 de diciembre de 2021, presenta los siguientes saldos:

Aportes Ordinarios	\$	62.765.129,00
Aportes Extraordinarios	\$	-
Revalorización de Aportes	\$	3.902.350,46
Retorno Cooperativo	\$	-
(*) Aportes Contrato 3413/96 FODE - ICFES	\$	39.330.121,00
(*) Revalorización Aportes Contrato 3413/96 FODE-ICFES	\$	2.598.506,92
Total Aportes Sociales	\$	108.594.107,38

(*) Contrato de Mandato No 3413 del 6 de septiembre de 1996 ICFES/FODESEP. Acta No 002 del 26 de septiembre de 1996 - Comité del Contrato. Círculo No. 2000EE29036 del 7 de Julio de 2005 del Ministerio de Educación Nacional - Concepto aportes: "... En este sentido, los aportes sociales realizados por la Nación no son susceptibles de devolución en caso de retiro de una de las instituciones de educación superior estatales, como sí lo son los que éstas realizan de manera voluntaria con su propio patrimonio...".

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de enero de 2022.

El 100% del saldo registrado corresponde como aporte ordinario de inversiones patrimoniales en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP como entidad afiliada en entidades de economía solidaria, en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades, cuya afiliación fue en el año 1996, mediante contrato 3413/96.

El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, FODESEP, es una entidad de economía mixta, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de interés social, organizada bajo los principios de la economía solidaria, creado por la ley 30 de 1992, y reglamentado por el Decreto 2905 de 1994.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La cuenta está conformada por todos aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por Universidad de Cundinamarca en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar son originadas en su gran mayoría por transacciones con contraprestación, tales como venta de bienes y servicios y se reconocen en esta clasificación en atención al marco normativo para entidades de gobierno, se clasifican en corriente o no corriente de acuerdo a los siguiente:

- Se espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros;

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 97 de 151

Esta cuenta representa el 1% del total de Activos de la Universidad de Cundinamarca.

Composición

DESCRIPCIÓN			
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	3.267.067.226,00	3.741.107.007,00	-474.039.781,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	52.898.889,00	0	52.898.889,00
Prestación de servicios	2.054.930.080,00	1.361.342.091,00	693.587.989,00
Transferencias por pagar	141.727.234,00	0	141.727.234,00
Otras Cuentas por Cobrar	1.034.268.262,00	2.503.814.968,00	-1.469.546.706,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-16.757.239,00	-124.050.052,00	107.292.813,00

Deterioro: Prestación de servicios	-7.215.788,00	-124.050.052,00	116.834.264,00
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-9.541.451,00	0	-9.541.451,00

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	52.898.889,0	0,0	52.898.889,0	0,0	9.541.451,0	0,0	9.541.451,0	18,0	43.357.438,0
Multas	52.898.889,0	0,0	52.898.889,0	0,0	9.541.451,0	0,0	9.541.451,0	18,0	43.357.438,0

La Universidad de Cundinamarca a 31 de diciembre registra cuentas por cobrar por multas y sanciones de conformidad con el informe de fallos proferidos por la Dirección de Control Interno Disciplinario en los cuales se impone sanción de carácter económico, emitido por la dirección de control Interno Disciplinario. La oficina jurídica viene realizando los cobros respectivos para el saneamiento contable de la cuenta por cobrar.

Al cierre de la vigencia 2021, se tiene registrado en los libros contables 10 terceros los cuales registran procesos disciplinarios con sanción pecuniaria, estos 10 terceros, se encontraban registrados para el cierre de la vigencia 2020 en la cuenta 138490 - Otras cuentas por cobrar y mediante acta No. 006 del Comité Técnico para la sostenibilidad del sistema contable público de la Universidad de Cundinamarca se aprobó su reclasificación, de conformidad con la Doctrina contable pública.

Deterioro: Al cierre de la vigencia 2021, se registró deterioro del tercero Julio Cesar Zabala Archila, por cumplir con los criterios para realizar su deterioro de conformidad con la política

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 98 de 151

establecida así: la cartera vencida que cumpla los criterios definidos en el boletín de deudores morosos del estado a cargo de la Contaduría General de la Nación, para tal efecto utilizará como tasa de descuento, la tasa de interés de mercado establecida por la Superintendencia Financiera

El saldo de la cuenta se presentará en el Estado de Situación Financiera como saldo CORRIENTE.

7.7. Prestación de Servicios

La cuenta de Prestación de servicios representa el 63% del total del grupo deudoras, y se genera producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad de Cundinamarca por concepto de prestación de servicios educativos y la Administración de proyectos, derivados de los convenios interinstitucionales y contratos interadministrativo desarrollados desde las Unidades de Convenios Académicos, Proyectos Especiales y la oficina de investigación científica y tecnológica.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.251.180.196,00	417.745.904,00	2.668.926.100,00	124.050.052,00	1.174.281,00	118.008.545,00	7.215.788,00	0,3	2.661.710.312,00
Servicios educativos	1.091.522.496,00	0,00	1.091.522.496,00	124.050.052,00	1.174.281,00	118.008.545,00	7.215.788,00	0,4	1.084.306.708,00
Administración de proyectos	545.661.680,00	417.745.904,00	963.407.584,00	0	0	0	0	0	963.407.584,00

7.7.1. Servicios Educativos:

Con respecto a los Servicios Educativos podemos observar que se generó un aumento del 41.%, dado principalmente por el saldo por cobrar de \$ 1.080.803.568.00 correspondiente a la 3era cuota del acuerdo de los recursos girados a la institución por concepto del convenio firmado con el Ministerio de Educación Nacional MEN, con el fin de financiar la matrícula cero, otorgada por el Gobierno Nacional; podemos observar que los demás beneficios otorgados a los Estudiantes obtuvieron al cierre de la vigencia una disminución favorable.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 99 de 151

COD	NOMBRE CUENTA	2021	2020	DIFERENCIA	
				\$	%
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	1.091.522.496,00	772.077.482,00	319.445.014	41,%
13170101	CREDITOS ICETEX	0,00	8.585.714,00	-8.585.714	-100,00%
13170102	MATRICULA FINANCIADA UDEC	7.500.697,00	33.523.182,00	-26.022.485	-77,63%
13170103	ENTIDADES EXTERNAS	2.355.781,00	2.857.222,00	-501.441	-17,55%
13170106	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS	0,00	326.900,00	-326.900	-100,00%
13170107	SUBSIDIO CONVENIO GOBERNACIÓN	862.450,00	2.687.468,00	-1.825.018	-67,91%
13170109	GENERACION E	0,00	83.581.693,00	-83.581.693	-100,00%
13170110	GRATUIDAD 2020 - 2	1.080.803.568,00	640.515.303,00	440.288.265	68,74%

Los Servicios Educativos se presentan en el Estado de Situación Financiera clasificada en su totalidad como saldo corriente

DETERIORO: Al cierre de la vigencia 2021 se realizó el deterioro de la cartera de Matrícula Financiada-13170102 Entidades externas-13170103 Subsidio Convenio Gobernación -13170102 en cumplimiento de la política contable correspondiente a la medición Posterior de las Cuentas por Cobrar, se calculó el deterioro descontando el valor presente de la cartera vencida según corresponde, igualmente como está establecido en la política contable si el vencimiento de la cartera es superior a 5 años (60 meses) el deterioro se hará del 100% del valor inicial. Puesto que durante vigencias anteriores ya se había realizado el deterioro correspondiente a esta cuenta al corte de la vigencia 2021 se realizó el ajuste del valor de deterioro tomando como referencia la tasa de interés moratorio de la superintendencia Financiera para diciembre del 2021, según lo establecido en la política contable;

Se usó como soporte la base de datos de los informes expedido por la Oficina de Apoyo Financiero y conciliada con el balance al cierre de la vigencia, esta conciliación realizada con la oficina encargada realizada mes a mes permite tener mayor control y conocimiento sobre los terceros que cuentan con cartera vencida con el fin de realizar adecuadamente el deterioro de esta cartera.

El 21 de diciembre la oficina de apoyo financiero llevo ante el comité de sostenibilidad contable para solicitud de baja en cuentas de 8 terceros reconocidos con deuda por concepto de ICETEX y 34 terceros con deuda financiada de conformidad con el concepto dado por el área jurídica, donde determina que dichas deudas están prescritas, una vez revisada y analizadas la información y presentada ante el comité es aprobada la solicitud por unanimidad.

A 31 de diciembre del 2021, de conformidad con el Acta No. 006 de fecha 21 de diciembre de 2021 del Comité de sostenibilidad contable, se deterioró al 100% los saldos registrados en la cuenta CREDITOS ICETEX, correspondiente a 8 terceros, y en la cuenta Matrícula financiada correspondiente a 34 terceros, los cuales no

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 100 de 151

cumplían para seguir reconocidos como activos de la entidad, toda vez que ya se había expirado los derechos, conforme lo definió el área jurídica de la Universidad.

BAJA EN CUENTA: Al cierre de la vigencia 2021 se dio de baja un total de \$20.279.054 conforme aprobación por unanimidad del Comité de Sostenibilidad, después de revisado y analizado el concepto emitido por la dirección Jurídica, correspondiente a 8 casos de créditos ICETEX y 34 casos de Matricula Financiada a los cuales tenían una antigüedad de más de 5 años.

BASE DE DATOS DE CARTERA												
CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021												
			DETERIORO TOTAL		MESES	TASA	CORTE					
			5 AÑOS		60	2.02%	31/12/2021					
						TASA DE INTERES MORATORIO DIAN DIC 202	24.19%					
No.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	VALOR	PA	AÑO	FECHA DE INICIO DE COBRO	MESES DE MORA	VALOR PRESENTE	DIFERENCIA	DETERIORO ANTES DEL 2021	AJUSTE A 31/DIC/2021	VALOR DETERIORO A 31/DIC/2021
13170102 MATRICULA FINANCIADA												
1	GUAQUEZ VANEGAS MILLER FERNEY	79925792	502.700,00	1PA	2.016	1/07/2016	65	\$ 137.377,65	365.322	328.147	37.175	365.322
2	DELGADILLO RODRIGUEZ SANDRA ROC	39743492	502.700,00	1PA	2.016	1/07/2016	65	\$ 137.377,65	365.322	328.147	37.175	365.322
3	RICAUARTE OTAVO JHON JAIRO	80358183	502.700,00	1PA	2.016	1/07/2016	65	\$ 137.377,65	365.322	328.147	37.175	365.322
4	BEJARANO MALDONADO BRIGITTE A.	1106894178	537.800,00	2PA	2.016	1/01/2017	59	\$ 165.666,04	372.134	327.304	44.830	372.134
5	BERNAL RODRIGUEZ VICTOR HUGO	1012346734	104.900,00	2PA	2.016	1/01/2017	59	\$ 32.313,81	72.586	63.842	8.744	72.586
6	PINERES NARANJO LADY LAURA	38290698	537.800,00	2PA	2.016	1/01/2017	59	\$ 165.666,04	372.134	327.304	44.830	372.134
7	VASQUEZ VILLALOBOS JEFERSON DAVIE	1069743147	179.268,00	2PA	2.016	1/01/2017	59	\$ 55.222,42	124.046	109.102	14.944	124.046
8	URICOECHEA BELTRAN LINA FERNAND	1069753064	268.900,00	2PA	2.016	1/01/2017	59	\$ 82.833,02	186.067	218.203	-	186.067
9	SOPO GOMEZ CLAUDIA BRIYYITH	1070014453	537.800,00	1PA	2.017	1/07/2017	53	\$ 186.740,70	351.059	300.526	50.533	351.059
10	VIDAL RODRIGUEZ GERALDINE LIZETH	1069745764	537.800,00	1PA	2.017	1/07/2017	53	\$ 186.740,70	351.059	300.526	50.533	351.059
11	SANCHEZ OCHOA DIEGO ALEXANDER	80015736	35.366,00	1PA	2.017	1/07/2017	53	\$ 12.280,16	23.086	100.175	-	23.086
12	MANRIQUE GARCIA JHON ALEXANDER	1075672894	537.800,00	1PA	2.017	1/07/2017	53	\$ 186.740,70	351.059	300.526	50.533	351.059
13	RIVERA SANCHEZ YOSHUA	98060154880	575.400,00	2PA	2.017	1/01/2018	47	\$ 225.213,04	350.187	289.243	60.944	350.187
14	PRISCO GIRON JUAN DAVID	71311947	575.400,00	2PA	2.017	1/01/2018	47	\$ 225.213,04	350.187	289.243	60.944	350.187
15	PUERTO CHACON LAURA MARIA	52964859	575.400,00	2PA	2.017	1/01/2018	47	\$ 225.213,04	350.187	289.243	60.944	350.187
16	BARRETO LOZANO CARLOS ANDRES	1069729139	101.563,00	2PA	2.018	1/01/2019	35	\$ 50.509,16	51.054	74.771	-	51.054
17	TORO SERNA YEISON ANDRES	1003519529	684.675,00	2PA	2.020	1/01/2021	11	\$ 549.719,41	134.956	-	134.956	134.956
18	HERMOSA GARCIA MANUEL	1069749183	202.725,00	2PA	2.020	1/01/2021	11	\$ 162.766,08	39.959	-	39.959	39.959
13170103 ENTIDADES EXTERNAS												
1	BARON RAMIREZ ANDRES FELIPE	1018476698	148.958,00	1PA	2.019	1/07/2019	29	\$ 83.503,36	65.455	-	65.455	65.455
2	RIOS AYALA DANIEL	1033795212	3.240,00	1PA	2.020	1/07/2020	17	\$ 2.307,79	932	-	932	932
3	DELGADILLO GALEANO DILLAN MAHUR	1003533376	3.583,00	1PA	2.020	1/07/2020	17	\$ 2.552,10	1.031	-	1.031	1.031
4	ORTIZ PABON JORGE ENRIQUE	80768690	2.200.000,00	1PA	2.016	1/07/2016			2.200.000	2.200.000	-	2.200.000
13170107 SUBSIDIO CONVENIO GOBERNACIÓN												
1	ZABALA PRIETO JULIANA	1072672355	812.500,00	1PA	2.019	1/07/2019	29	\$ 455.473,91	357.026	-	357.026	357.026
2	VIVAS ALDANA PAOLA ANDREA	1074908707	15.502,00	2PA	2.019	1/01/2020	23	\$ 9.795,65	5.706	-	5.706	5.706
3	RINCON CASTIBLANCO YURI KATERINE	1001331540	17.224,00	1PA	2.020	1/07/2020	17	\$ 12.268,32	4.956	-	4.956	4.956
4	DEVIA AYALA JUAN SEBASTIAN	1070016496	17.224,00	1PA	2.020	1/07/2020	17	\$ 12.268,32	4.956	-	4.956	4.956
1	ZABALA ARCHILA CESAR JULIO	19064635	13.789.100,00	2PA	2.016	1/01/2017	59	\$ 4.247.648,89	9.541.451	-	9.541.451	9.541.451
			24.508.028,00						16.757.239			16.757.239

Durante la vigencia 2021 se realizó reversión del deterioro acumulado afectando el resultado del periodo por valor de \$ 3.375.505 por cancelación de saldos y pago de la deuda.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 101 de 151

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUENTA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTE	DEBE	HABER	SALDO
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR			-	-	3.375.505,00	-3.375.505,00
483002	REVERSION DE CUENTAS POR COBRAR			-	-	3.375.505,00	-3.375.505,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1030638682	JOHAN ABEL ANTONIO GA	-	-	61.342,00	- 61.342,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 11448004	JAVIER ARMANDO ROA TC	-	-	20.447,00	- 20.447,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1070622566	DANIEL STIVENS MOGOLLO	-	-	175.329,00	- 175.329,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1012412386	JESSICA MILENA LARA LEG	-	-	58.443,00	- 58.443,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1072497714	EDWIN MAURICIO ROMER	-	-	40.895,00	- 40.895,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1122139105	SARA CONSTANZA PIRACC	-	-	175.329,00	- 175.329,00
48300201	CREDITOS ICETEX	TI - 97022417154	LINA FERNANDA LOPEZ RC	-	-	526.275,00	- 526.275,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1076660339	CRISTIAN ESTEBAN CONTR	-	-	42.438,00	- 42.438,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1076652498	JHOSER IVAN PATAQUIVA	-	-	84.875,00	- 84.875,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 1015459339	JOSE FERNANDO LOZANO	-	-	704.100,00	- 704.100,00
48300201	CREDITOS ICETEX	CC - 80235705	OSCAR JESUS MORENO OS	-	-	61.342,00	- 61.342,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 1069729139	CARLOS ANDRES BARRETO	-	-	23.717,00	- 23.717,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 1022330065	LUIS ALBERTO SANCHEZ G	-	-	114.577,00	- 114.577,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 80015736	DIEGO ALEXANDER SANCH	-	-	77.089,00	- 77.089,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 11442993	DIEGO GERMAN PARDO LC	-	-	76.638,00	- 76.638,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 1070615997	LUISA FERNANDA MARTIN	-	-	96.414,00	- 96.414,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 1069745821	BRAYAM ALEXANDER GALI	-	-	127.313,00	- 127.313,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 1069753064	LINA FERNANDA URICOEC	-	-	32.136,00	- 32.136,00
48300202	MATRICULA FINANCIADA UDEC	CC - 82394958	MARIO MAURICIO RODRIG	-	-	876.806,00	- 876.806,00
			TOTALES	-	-	3.375.505,00	-3.375.505,00

Durante la vigencia 2021 se realizó reversión del deterioro acumulado del año 2020 afectando el Patrimonio por valor de \$94.766.940 por concepto de ajuste de deterioro de periodos anteriores realizados a terceros encontrados en las cuentas de orden.

7.7.2. Administración de proyectos:

NOMBRE CUENTA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Administración de proyectos	963.407.584,50	557.674.609,00	405.732.975,50	73%

Esta Cuenta representa el valor por cobrar por parte de la Dirección de Proyectos Especiales y relaciones Interinstitucionales y Fondo de Contratos Académicos, de los contratos y/o convenios suscritos que se destinan para la ejecución de la misión y administración, representa a 31 de diciembre de 2021 frente al año anterior un aumento del 73% registrados los siguientes terceros deudores.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 102 de 151

NOMBRE CUENTA	2021
MUNICIPIO DE FUNZA	158.615.312,00
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	202.240.001,00
UNION TEMPORAL EDUCANDO	236.843.884,00
MUNICIPIO DE SOPO	49.906.368,00
MUNICIPIO DE SIMIJACA	48.000.000,00
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO	40.000.000,00
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	180.902.020,00
MUNICIPIO DE CAJICA	46.900.000,00
TOTALES	963.407.585,00

7.7.3. Otros Servicios

Durante el mes de diciembre de 2021 queda saneada el reconocimiento de las Facturas Administrativas FAAD No. 0146 y 0147 a nombre de la Agencia de Cundinamarca para la Paz y el Posconflicto por valor de \$31.590.000 correspondiente a la ejecución del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ACPC N 001-2020 registrado el año 2021.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 2021	SALDO 2020
131790	OTROS SERVICIOS	-	31.590.000,00
13179001	OTROS SERVICIOS	-	31.590.000,00

La cuenta Administración de Proyectos no fue objeto de deterioro durante el año 2021 y se clasifico como saldo corriente el valor de \$545.661.681 y como NO corriente lo correspondiente a los terceros Departamento de Amazonas y Unión Temporal Educando.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 103 de 151

7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.032.768.262,00	1.500.000,00	1.034.268.262,00	0	0	0	0	0	1.034.268.262,00
Devolución IVA para entidades de educación superior	946.209.507,00	0	946.209.507,00	0	0	0	0	0	946.209.507,00
Otras cuentas por cobrar	86.558.755,00	1.500.000,00	88.058.755,00	0	0	0	0	0	88.058.755,00

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que, por su naturaleza, no se pueden registrar en otras cuentas contables como son las devoluciones de IVA, Incapacidades, Licencias de Maternidad entre otros, representa el 32% del total del grupo de las cuentas por cobrar, su saldo a 31 de diciembre fue de \$1.034.268.262 y del grupo de subcuentas que la conforman la más representativa es la Devolución IVA para entidades de Educación Superior con un equivalente a \$ 946.209.507.

7.21.1 Devolución IVA para entidades de Educación Superior

En esta Subcuenta se registran los valores que han sido causados y solicitados a la DIAN por el IVA pagado por la Universidad en la adquisición de bienes, insumos y servicios la dirección de impuestos y aduanas nacionales cancela oportunamente las cuentas para la devolución.

A 31 de diciembre de 2021, está pendiente la devolución por parte de la DIAN de los bimestre V- VI y los IVAS, de los terceros que a 31 de diciembre quedaron constituidos como cuentas por pagar; se analiza, además, que durante el año 2021, se solicitó por concepto de devolución de IVA un valor total de \$2.479.059.424 correspondiente a los seis bimestres de la vigencia 2021

PRERIODO	VALOR	CONCEPTO
BIMESTRE I	143.017.363,00	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE JUNIO
BIMESTRE II	303.459.329,00	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE AGOSTO
BIMESTRE III	717.367.664,00	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE
BIMESTRE IV	559.306.244,00	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE NOVIEMBRE
BIMESTRE V	195.670.425,00	
BIMESTRE VI	560.238.399,00	
TOTAL	2.479.059.424,00	TOTAL SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 104 de 151

Al cierre de la vigencia 2021 recibió un total de \$3.259.433.845 correspondientes a los 4 BIMESTRES del año 2021 y a los bimestres V y VI del año 2020

PRERIODO	VALOR	CONCEPTO
BIMESTRE V - 2020	704.592.099,00	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE FEBRERO
BIMESTRE VI - 2020	831.691.146,00	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE ABRIL
BIMESTRE I - 2021	143.017.363,00	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE JUNIO
BIMESTRE II - 2021	303.459.329,00	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE AGOSTO
BIMESTRE III - 2021	717.367.664,00	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE
BIMESTRE IV - 2021	559.306.244,00	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE NOVIEMBRE
TOTAL	3.259.433.845,00	TOTAL RECIBIDO EN DEVOLUCIÓN

7.21.2. Otras cuentas por Cobrar

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	88.058.755,0	769.947.440,0	(681.888.685,0)	-89%
Otras cuentas por cobrar	88.058.755,0	769.947.440,0	(681.888.685,0)	-89%

Esta subcuenta registra a 31 de diciembre de 2021 un total de \$ 88.058.755 está compuesta principalmente por los reconocimientos por Incapacidades, licencias de Maternidad y otros deudores, presenta una disminución significativa del 89% debido a la cancelación de la cuenta más representativa del departamento por valor \$ 490.135.330 correspondiente a cobro de estampillas.

COD	NOMBRE CUENTA	2021	2020	DIFERENCIA	
				\$	%
138490		88.058.455,00	769.947.440,00	-681.888.985,00	-88,56%
13849001	OTROS DEUDORES	82.481.823,00	617.479.016,00	-534.997.193,00	-86,64%
13849002	LICENCIAS DE MATERNIDAD	3.669.027,00	57.838.953,00	-54.169.926,00	-93,66%
13849003	INCAPACIDADES	1.907.605,00	94.629.471,00	-92.721.866,00	-97,98%

Durante el año 2021, se realizó una revisión de las cuentas de incapacidades y licencias de maternidad, con el fin de realizar verificación de los saldos por cobrar registrados en los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2020, trabajo realizado entre las áreas de talento humano y la oficina de contabilidad; resultado de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 105 de 151

esta revisión se encontró que dentro de los Estados Financieros se encontraba una cuenta en el pasivo 240720- RECAUDOS POR RECLASIFICAR, con un valor por reclasificar de \$78.217.956, la cual registraba terceros de empresas Prestadoras de Salud EPS, por lo que se procedió a realizar una revisión desde el año 2018 de cada uno de los terceros y de esta forma se logró realizar un cruce entre lo registrado en la cuenta del pasivo y la cuenta del activo, saneando de esta forma un total de \$78.217.956, de dicho trabajo se levantó acta entre las dependencia y se llevó a Comité de sostenibilidad contable.

Los Otros Deudores, también fueron objeto de verificación y revisión de cada uno de los terceros, donde se pudo identificar que se tenían reconocidos 10 terceros por concepto de multas y/ o sanciones por concepto de procesos disciplinarios, terceros que fueron reclasificados a la cuenta 1311 – Multas y sanciones.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la cuenta otras cuentas por cobrar no fueron objeto de deterioro durante la vigencia 2021 y se presentaran en los Estados Financieros en la clasificación corriente un total de \$86.558.755 y en NO corriente el valor de \$1.500.000.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	528.156.497	507.454.730	20.701.767
Materiales y suministros	528.156.497	507.454.730	20.701.767
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0

Los inventarios de la Universidad de Cundinamarca, son medidos por el costo de adquisición y corresponden a activos adquiridos para distribuirse sin contraprestación en el curso normal de la operación y para uso en la prestación de servicios, el método de valorización es el promedio ponderado, están conformados por materiales y suministros tales como – papelería y elementos para la oficina, elementos de aseo y cafetería.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 106 de 151

Los inventarios al 31 de diciembre de 2021 están compuestos por:

9.1. Materiales y Suministros

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRÁNSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	507,454,730				507,454,730
+ ENTRADAS (DB):	2,879,288,651	0.0	0.0	0.0	2,879,288,651
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	2,879,288,651	0.0	0.0	0.0	2,879,288,651
+ Precio neto (valor de la transacción)	2,879,288,651				2,879,288,651
- SALIDAS (CR):	2,858,586,885	0.0	0.0	0.0	2,858,586,885
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CONSUMO INSTITUCIONAL	2,858,586,885	0.0	0.0	0.0	2,858,586,885
+ Valor final del inventario consumido	2,858,586,885				2,858,586,885
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	528,156,496	0.0	0.0	0.0	528,156,496
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	1	0.0	0.0	0.0	1
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	198,078,998				198,078,998
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	198,078,997				198,078,997
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	528,156,497	0.0	0.0	0.0	528,156,497
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	528,156,497	0.0	0.0	0.0	528,156,497

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Representan los activos tangibles empleados por la entidad destinados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses, a 31 de diciembre de 2021 presenta los siguientes saldos:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 107 de 151

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	300,439,098,743.00	296,286,955,617.00	4,152,143,126.00
1.6.05	Terrenos	151,039,803,750.00	151,039,803,750.00	0.00
1.6.10	Semovientes y plantas	123,860,900.00	140,410,000.00	(16,549,100.00)
1.6.15	Construcciones en curso	5,699,031,010.00	401,938,593.00	5,297,092,417.00
1.6.40	Edificaciones	135,046,810,658.00	134,170,545,429.00	876,265,229.00
1.6.50	Redes, líneas y cables	3,490,802,917.00	3,490,802,917.00	0.00
1.6.55	Maquinaria y equipo	7,199,677,516.00	6,677,514,214.00	522,163,302.00
1.6.60	Equipo médico y científico	10,369,014,032.00	8,449,321,300.00	1,919,692,732.00
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,219,964,995.00	4,783,897,511.00	436,067,484.00
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	11,657,971,641.00	10,288,199,240.00	1,369,772,401.00
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	2,468,637,014.00	2,468,637,014.00	0.00
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	78,651,456.00	64,258,056.00	14,393,400.00
1.6.81	Bienes de arte y cultura	2,003,016,946.00	1,507,830,627.00	495,186,319.00
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(33,947,602,279.00)	(27,196,203,034.00)	(6,751,399,245.00)
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	(10,541,813.00)	0.00	(10,541,813.00)

1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	(12,742,430,377.00)	(9,791,065,737.00)	(2,951,364,640.00)
1.6.85.02	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0.00
1.6.85.03	Depreciación: Redes, líneas y cables	(684,382,398.00)	(431,085,942.00)	(253,296,456.00)
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	(3,455,830,989.00)	(2,680,301,157.00)	(775,529,832.00)
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	(5,587,419,084.00)	(4,914,160,586.00)	(673,258,498.00)
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(3,257,618,586.00)	(2,892,492,386.00)	(365,126,200.00)
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	(6,901,717,364.00)	(5,424,536,153.00)	(1,477,181,211.00)
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	(1,167,634,686.00)	(976,149,798.00)	(191,484,888.00)
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(29,939,521.00)	(23,587,389.00)	(6,352,132.00)
1.6.85.12	Bienes de Arte y cultura	(120,629,274.00)	(62,823,886.00)	(57,805,388.00)

1.6.95.21	Deterioro: Bienes de Arte y Cultura	(10,541,813.00)	0.00	(10,541,813.00)
-----------	-------------------------------------	-----------------	------	-----------------

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El siguiente es el movimiento durante la vigencia 2021 de los bienes muebles

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 108 de 151

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	6.677.514.214,00	10.288.199.240,00	2.468.637.014,00	8.449.321.300,00	4.783.897.511,00	1.507.830.627,00	64.258.056,00	140.410.000,00	34.380.067.962,0
+ ENTRADAS (DB):	523.543.301,9	1.372.488.140,4	0,0	1.919.692.732,0	436.067.484,0	495.186.319,0	14.393.400,0	8.252.900,0	4.769.624.277,3
Adquisiciones en compras	523.543.301,9	1.372.488.140,4	0,0	1.919.692.732,0	436.067.484,0	0,0	14.393.400,0	8.252.900,0	4.274.437.958,3
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	495.186.319,0	0,0	0,0	495.186.319,0
- SALIDAS (CR):	1.380.000,0	2.715.739,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24.802.000,0	29.221.739,9
Disposiciones (enajenaciones)									0,0
Baja en cuentas	1.380.000,0	2.715.739,9			0,0			24.802.000,0	29.221.739,9
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.199.677.515,9	11.657.971.640,5	2.468.637.014,0	10.369.014.032,0	5.219.964.995,0	2.003.016.946,0	78.651.456,0	123.536.900,0	39.120.470.499,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	324.000,6
+ Ajustes/ Reclasificaciones en entradas (DB)	527.343.302,1	1.373.898.225,8	0,0	1.919.692.732,0	436.067.484,0	1.162.000,0	14.393.400,0	3.408.900,0	4.275.966.043,9
- Ajustes/ Reclasificaciones en salidas (CR)	527.343.302,0	1.373.898.225,3	0,0	1.919.692.732,0	436.067.484,0	1.162.000,0	14.393.400,0	3.408.900,0	4.275.642.043,3
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	7.199.677.516,0	11.657.971.641,0	2.468.637.014,0	10.369.014.032,0	5.219.964.995,0	2.003.016.946,0	78.651.456,0	123.860.900,0	39.120.794.500,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	3.455.830.989,0	6.901.717.364,0	1.167.634.686,0	5.587.419.084,0	3.257.618.586,0	120.629.274,0	29.939.521,0	0,0	20.520.789.504,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.680.301.157,0	5.424.536.153,0	976.149.798,0	4.914.160.586,0	2.892.492.386,0	62.823.886,0	23.587.389,0		16.974.051.355,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	776.909.832,0	1.479.896.950,9	191.484.888,0	673.258.498,0	365.126.200,0	57.805.388,0	6.352.132,0		3.550.833.888,9
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	1.380.000,00	2.715.739,89							4.095.739,9
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(10.541.813,0)	0,0	0,0	(10.541.813,0)
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual						10.541.813,0			10.541.813,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.743.846.527,0	4.756.254.277,0	1.301.002.328,0	4.781.594.948,0	1.962.346.409,0	1.892.929.485,0	48.711.935,0	123.860.900,0	18.610.546.809,0
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	48,0	59,2	47,3	53,9	62,4	6,0	38,1	0,0	52,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,5)	0,0	0,0	(0,0)

En el 2021, la Universidad de Cundinamarca realizo adquisiciones en compra de Propiedad Planta y equipo – muebles por un valor total de \$4.769.624.277 distribuidos en Maquinaria y Equipo, Equipos de Computación y Comunicación, Equipo médico y científico, Muebles, enseres y equipos de oficina, Equipos de comedor, cocina despensa y hotelería y semovientes y plantas.

Se registraron bajas en cuenta de elementos de la Propiedad Planta y Equipo – Muebles por un valor total de \$29.221.739,9, produciendo un efecto negativo en el resultado de \$25.126.000, correspondiente a las bajas de Semovientes.

La diferencia corresponde a la baja de indemnizaciones y siniestros, negativos o pagos por aseguradora a equipos solicitados por amparo de la Universidad de Cundinamarca

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 109 de 151

Durante la vigencia 2021, se desarrolló contrato de servicios profesionales para identificar y reconocer en los Estados Financieros de acuerdo con nuevo régimen de contabilidad pública resolución 533 de 2015, y de manera física los bienes públicos culturales, históricos y obras de arte de Propiedad de la Universidad de Cundinamarca; resultado de este contrato se realizó reconocimiento de \$495.186.319,00 así:

OBRAS DE ARTE	\$166.128.500
LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	\$329.057.819

Se calculó un deterioro a las obras de Arte y cultura por valor de \$10.541.813.

Se realizó recalcuro de la Depreciación de las obras de Arte generando un efecto negativo en el patrimonio por valor de \$42.500.552

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

El siguiente es el movimiento de los bienes inmuebles durante el periodo:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	151,039,803,750.00	134,170,545,429.00	3,490,802,917.00	288,701,152,096.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	876,265,229.0	0.0	876,265,229.0
Adquisiciones en compras	0.0	241,733,875.0	0.0	241,733,875.0
Otras entradas de bienes inmuebles	0.0	634,531,354.0	0.0	634,531,354.0
* Reclasificaciones de construcciones en curso - Liquidación segunda etapa Biblioteca	0.0	634,531,354.0	0.0	634,531,354.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	151,039,803,750.0	135,046,810,658.0	3,490,802,917.0	289,577,417,325.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	(63.0)	(63.0)
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.0	0.0	63.0	63.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	151,039,803,750.0	135,046,810,658.0	3,490,802,854.0	289,577,417,262.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	12,742,430,377.0	684,382,335.0	13,426,812,712.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		9,791,065,737.0	431,085,942.0	10,222,151,679.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		2,697,766,931.0	253,296,393.0	2,951,063,324.0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		253,597,709.0		253,597,709.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	151,039,803,750.0	122,304,380,281.0	2,806,420,519.0	276,150,604,550.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	9.4	19.6	4.6

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 110 de 151

❖ TERRENOS

Los terrenos representan el 50% del total de la Propiedad Planta y equipo y está conformados principalmente por terrenos rurales y urbanos.

Los terrenos urbanos ascienden a \$144.053.228.136 y representan un 95% del total de la cuenta de terrenos, durante la vigencia 2021 no se reconoció o incorporaron terrenos, Los componentes más significativos de terrenos corresponden al lote de terreno urbano donde se encuentra la unidad deportiva y recreacional (CERCUN) en el municipio de Fusagasugá con un total de \$50.789.477.657 y el predio de la sede principal de la entidad por un valor de \$37.389.911.319.

La Universidad de Cundinamarca no posee a corte 31 de diciembre de 2021, terrenos en comodato ni de propiedad de terceros.

Durante la vigencia 2021 no se registraron baja en cuentas de ningún bien perteneciente a Terrenos.

❖ EDIFICACIONES

Las edificaciones con un saldo de \$ 135.046.810.658, representan el 44% de la propiedad, planta y equipo y la conforman principalmente:

- Los edificios y casas con un saldo de \$92.749.809.903, participan con el 69% sobre el total de las edificaciones, se destacan los edificios de las sedes educativas y de las áreas administrativas de la Entidad, durante la vigencia 2021 se reconoció el saldo del

Las instalaciones deportivas con un saldo de \$16.885.400.891, participa al corte de diciembre de 2021 con el 12%, las oficinas con un total de \$13.120.249.461 representan el 9.72%, las bodegas, parqueaderos y garajes, locales, y otras edificaciones representan el restante 8,63% en su respectivo orden de participación.

Durante la vigencia 2021, se reclasifico el valor de \$401.938.593 correspondiente al otro sí de la segunda etapa de la Biblioteca, el cual se encontraba al cierre de la vigencia 2020 reconocido como construcciones en curso.

Dentro de las cuentas que componen la Propiedad Planta y equipo – Inmuebles, durante la vigencia 2021 se realizó una adquisición en compras por valor de \$241.733.875,0 en el rubro de ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES

Durante el año 2021 no se registraron baja en cuentas de ninguno de los elementos que componen la Propiedad, planta y equipo – Inmuebles, ni se realizó deterioro de ninguno de los elementos que componen esta cuenta.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 111 de 151

10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE
CONSTRUCCIONES EN CURSO	5.699.031.010,00	0,00	5.699.031.010,00	
Edificaciones	5.699.031.010,00	0,00	5.699.031.010,00	30,0

Los activos en proceso de construcción a 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$5.699.031.010,00, están compuestos por las obras en curso de la construcción de la primera fase de la sede para la extensión Zipaquirá de la Universidad de Cundinamarca,

10.4. Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	8,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Bienes de arte y cultura	20,0	20,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Semovientes y plantas		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50,0	50,0
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables	10,0	25,0
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación y la vida útil para las propiedades, planta y equipo, están definidas de conformidad con lo detallado en la Nota 3. Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables. Durante la vigencia 2021 la Universidad de Cundinamarca ha revisado las estimaciones y realizado ajuste a la depreciación de los bienes de arte y cultura los cuales fueron sometidos a un proceso de identificación y avalúo; de igual forma se realizó una revisión de la depreciación de los demás bienes realizando a 31 de diciembre un ajuste en la depreciación de las edificaciones, con

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 112 de 151

respecto a los demás elementos de la Propiedad, planta y equipo no se encontraron cambios en los parámetros determinados inicialmente.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	702.583.639	(702.583.639)
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	0	701.241.919	(701.241.919)
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	0	1.341.720	(1.341.720)

La Universidad de Cundinamarca, en desarrolló del contrato de servicios profesionales para identificar y reconocer en los Estados Financieros de acuerdo con nuevo régimen de contabilidad pública resolución 533 de 2015, y de manera física los bienes públicos culturales, históricos y obras de arte de Propiedad de la Universidad de Cundinamarca, entre los meses de septiembre de 2021 y diciembre del mismo año, con el apoyo de las áreas de Almacén y Contabilidad se llevaron a cabo visitas técnicas por parte de personal especializado del contratista en identificación y valoración de bienes históricos y culturales, permitiendo formalizar un inventario detallado de estos bienes y asignando un valor estimado de comercialización de los mismos., incluyendo las siguientes actividades:

- a) Se adelantaron reuniones de presentación del proyecto y solicitudes de información a todas las áreas involucradas que permitan la obtención de la data necesaria para la identificación y posterior reconocimiento contable de bienes históricos y culturales, todo bajo el contexto de la Resolución 533 de 2015.
- b) Se programaron visitas a cada una de las sedes a fin de realizar la medición (peritaje) de una colección de obras artísticas de diferentes características repartidas en las diferentes sedes que componen la universidad.
- c) Se realizó la visita de cada una de las sedes en las que se encontraban los bienes, se revisaron sus características físicas y estéticas, y a su vez la categorización del tipo de bien según las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 113 de 151

y las directrices para obras de artes del Ministerio de cultura de la república de Colombia.

- d) Posteriormente se solicitó la documentación de cada una de las obras como contratos, facturas, recibos de pago y certificaciones, estableciendo bajo qué calidad se encuentran en control de la UDEC, bien sea propiedad, comodato o donación.
- e) Obtenida la información pertinente se procedió al estudio de mercado, donde se comparó la obra con bienes artísticos similares que se encuentran en circulación, la trayectoria de los artistas, sus logros, exposiciones y estilos, y finalmente el nivel estético e histórico de cada una de las obras, y su aporte a las artes.
- f) Se hizo el seguimiento para facilitar el proceso de conciliación de la información sobre libros de la Biblioteca disponible a la fecha junto con las bases de datos del área de Almacén y la de Contabilidad.

Los trabajos realizados por equipo experto del contratista permitieron llegar a las conclusiones y recomendaciones que se expresan a continuación y que materializan la ejecución del objeto contractual.

Para los fines pertinentes se aclara que se reconocerán como bienes históricos y culturales los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la entidad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

- a) es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado;
- b) las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta;
- c) son a menudo irreemplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- d) se espera que tengan una vida útil larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico

Para que un bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y su medición monetaria debe ser fiable. No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocerán en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 114 de 151

Son ejemplos de bienes históricos y culturales, los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Los bienes históricos y culturales se reconocerán de manera individual, no obstante, cuando sea impracticable la individualización, se podrán agrupar con otros bienes de características similares.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocerán como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Reconocimiento

Para el reconocimiento de los bienes históricos y culturales es importante conocer sus características, para clasificarlos de manera adecuada y darles el mejor uso posible.

Se reconocerán como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Como lo vimos anteriormente es necesario separar estos bienes de las propiedades, planta y equipo, para ello se deben evaluar las características anteriormente descritas y solicitar el acto administrativo que lo declare como tal, ante el Ministerio de Cultura. (Ver Aspectos legales).

Medición

Medición Inicial: Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración de la entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de los bienes históricos y culturales, y afectará la base de depreciación. Cuando se adquiera un bien histórico y cultural sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior: Después del reconocimiento, los bienes históricos y culturales se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio. No obstante, si el bien histórico y cultural tiene una vida útil indefinida, no será objeto de depreciación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 115 de 151

La depreciación de un bien histórico y cultural iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones establecidas por la administración para cumplir su propósito. El cargo por depreciación se reconocerá como gasto del periodo. La depreciación se determinará sobre el valor del activo y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La vida útil de un bien histórico y cultural es el periodo durante el cual se espera fluya el potencial de servicio del activo

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo del potencial de servicio. Pueden utilizarse el método lineal y el método de depreciación decreciente. El método de depreciación que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo del potencial de servicio inherente al activo.

La depreciación de un bien histórico y cultural cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor en libros del activo sea cero. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso ni cuando el activo sea objeto de restauración o mantenimiento. La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores. Para efectos de determinar el deterioro de un bien histórico y cultural, la entidad aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo

La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de bienes históricos y culturales, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocerán como mayor valor del mismo. Las restauraciones serán objeto de depreciación, con independencia de que el bien histórico y cultural se deprecie, para lo cual se estimará la vida útil de la restauración. Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gasto del periodo.

Como lo habíamos mencionado anteriormente estos bienes serán medidos al costo inicialmente, el cual está conformado por todos los valores desembolsados por la entidad para su adquisición o construcción. Posteriormente serán medidos al costo menos las depreciaciones y menos el deterioro que llegue a evidenciarse. En los criterios del reconocimiento encontramos el punto c, en el cual, se menciona que su valor puede incrementar aun cuando este tipo de bienes se deterioren

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20 PAGINA: 116 de 151

El valor registrado en esta cuenta íntegramente fue dado de baja, pues en la cuenta 16810701 ya se tiene un monto conciliado con el área de Biblioteca, Contabilidad y Almacén, además la cuenta 1715 donde reposan los \$701 millones de pesos únicamente deberá ser usada para bienes que cumplan las condiciones definidas en el marco normativo de Entidades de Gobierno y que cuenten con un documento, ordenanza o acto administrativo que los catalogue como históricos. Este ajuste disminuiría el patrimonio de la Entidad.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, y obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	ACTIVOS INTANGIBLES	2.720.651.062,00	1.329.425.697,00	1.391.225.365,00
1.9.70	Activos intangibles	9.078.418.316,00	6.333.776.330,00	2.744.641.986,00
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-6.357.767.254,00	-5.004.350.633,00	-1.353.416.621,00

Los activos intangibles están clasificados como activos no corrientes un potencial de servicio o beneficios económicos durante más de 12 meses, su saldo a 31 de diciembre de 2021 asciende a \$2.720.651.062 con una variación de aumento de \$1.391.225.365 con respecto al periodo del año anterior año 2020.

Durante el 2021 se adquirieron nuevas licencias, software y otros intangibles por valor de \$2.766.401.814, tales como licencias de software académicos para los diferentes programas de la Universidad de Cundinamarca, licencias antivirus, software especializado para chat que integra a la página Web,

Para el cálculo de la amortización de los activos intangibles, se utiliza el método de línea recta y todos los intangibles tienen vidas útiles finitas, las cuales se determinan en función del tiempo durante el cual la Universidad espere utilizar el activo, la vida útil estará definida por la vigencia de esta y se define en el contrato de adquisición.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 117 de 151

14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	4.979.458.691,0	861.139.789,0	493.177.850,0	6.333.776.330,0
+ ENTRADAS (DB):	1.492.039.289,7	4.176.000,0	1.270.186.524,0	2.766.401.813,7
Adquisiciones en compras	1.492.039.289,7	4.176.000,0	1.270.186.524,0	2.766.401.813,7
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6.471.497.980,7	865.315.789,0	1.763.364.374,0	9.100.178.143,7
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	1.607.273,3	0,0	(23.367.101,0)	(21.759.827,7)
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	11.670.606,7	0,0	202.439.091,3	214.109.698,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	10.063.333,4	0,0	225.806.192,3	235.869.525,7
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	6.473.105.254,0	865.315.789,0	1.739.997.273,0	9.078.418.316,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	5.032.561.723,0	754.639.789,0	570.565.742,0	6.357.767.254,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	4.244.639.152,0	736.533.631,0	23.177.850,0	5.004.350.633,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	787.922.571,0	18.106.158,0	547.387.892,0	1.353.416.621,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada				0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	1.440.543.531,0	110.676.000,0	1.169.431.531,0	2.720.651.062,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	77,7	87,2	32,8	70,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Deterioro

Durante la vigencia 2021 no se reconoció deterioro para los activos intangibles

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Los otros derechos y garantías a diciembre 31 de 2021 están compuestos por:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 118 de 151

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	5.850.458.626	2.166.049.697	3.684.408.929
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	1.047.772.820	1.498.449.623	-450.676.803
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	4.662.757.101	532.600.074	4.130.157.027
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	139.928.705	135.000.000	4.928.705

16.1. Desglose - subcuentas otros

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						
	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NCTE	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO cte. 2020	SALDO FINAL 2020
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	5.344.213.550	506.245.076	5.850.458.626	2.166.049.697	0	2.166.049.697	3.684.408.929
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.047.772.820	-	1.047.772.820	1.498.449.623	-	1.498.449.623	-450.676.803
Seguros	-	-	-	2.173.500,00	-	2.173.500	-2.173.500
Impresión y Publicaciones	109.151.132,33	0	109.151.132,33	81790.295,00	0	81790.295	27.360.837
Bienes y Servicios	143.980.569,83	0	143.980.569,83	1086.493.246,00	0	1086.493.246	-942.512.676
Otros beneficios a los empleados	184.945.951,27	0	184.945.951,27	206.610.113,00	0	206.610.113	-21.664.162
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	609.695.166,55	0	609.695.166,55	121382.469,00	0	121382.469	488.312.698
Otros avances y anticipos	4.156.512.025	506.245.076	4.662.757.101	26.354.998	506.245.076	532.600.074	4.130.157.027
anticipos sobre convenios y acuerdos	0	506.245.076	506.245.076	-	506.245.076	506.245.076	0
anticipo para adquisición de bienes y servicios	4.156.512.025	0	4.156.512.025	26.354.998	0	26.354.998	4.130.157.027
Depósitos Entregados En Garantía	139.928.705	0	139.928.705	135.000.000	0	135.000.000	4.928.705
Depósitos Judiciales	139.928.705,00	0	139.928.705	135.000.000	0	135.000.000	4.928.705

16.1.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

Seguros

El saldo de seguros a diciembre 31 de 2021 quedo diferido en su totalidad quedando en cero por la adquisición de cobertura de la póliza de responsabilidad civil profesional imputable al estudiante y docente del programa de enfermería de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot,

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	10.206.750,00	10.206.750,00	0,00

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 119 de 151

impresos y publicaciones

El gasto pagado por anticipado por Impresos y publicaciones corresponde a la suscripción de plataformas electrónicas de contenidos en texto, las cuales ascienden a \$109.151.132 se realiza diferido mensual.

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
INFOLINK COLOMBIA SAS	64.563.628	64.563.628	0
SIMULADORES DE NEGOCIOS COLOMBIA SAS	17.226.667	17.226.667	0
PUBLICIENCIA SAS	89.099.400	16.087.392	73.012.008
ITIS SUPPORT SAS	43.805.000	7.665.876	36.139.124
TOTAL			109.151.132

Bienes y Servicios

El gasto pagado por anticipado por bienes y servicios corresponde a los gastos tales como: bases de datos y bibliotecas digitales para renovación servicios de soporte y mantenimiento para garantizar la preservación, gestión y visibilizarían de la producción intelectual de la universidad de Cundinamarca entre otros, los cuales ascienden a \$143.980.573 frente al año anterior fueron diferidas por el valor de 942 millones de pesos en cumplimiento de las normas y política institucional.

Diciembre año 2021

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
ICL DIDACTICA SAS	51.947.750	26.010.000	25.937.750
Britek Tributo S.A.S	19.954.000	1.753.533	18.200.467
COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	42.994.917	21.292.021	21.702.896
LOGYCA /ASOCIACION	9.309.400	8.112.336	1.197.064
INGENIO COLOMBIANO INGCO SAS	75.470.280	49.247.512	26.222.768
SDEINFORMACIONITS SAS	39.930.775	27.796.362	12.134.413
CASYBER LTDA	39.583.701	23.133.336	16.450.365
BITECA SAS	35.930.548	27.445.697	8.484.851
ARVIRT S.A.S	20.700.000	18.975.000	1.725.000
COMERCIALIZADORA EL BIBLIOTECOLOGO SAS	79.500.000	67.575.000	11.925.000
		TOTAL	143.980.573

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 120 de 151

Otros bienes y servicios pagados por anticipado

Los otros bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a otras cuentas como 31 de diciembre 2021 que registra un valor por \$ 609.695.167 estos son considerados como pagos que quedaron causados en el último mes y que su amortización en el gasto se realizaría en el próximo cierre del mes de enero del siguiente año.

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
PUBLICIENCIA SAS	271.400.000	44.233.333	227.166.667
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	289.922.064	209.685.064	80.237.000
REFERENCISTAS S.A.S.	22.100.000	-	22.100.000
INTERBOOKS SAS	88.750.000	-	88.750.000
BITECA SAS	13.450.000	672.500	12.777.500
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A	91.664.000	-	91.664.000
DISTRILIBROS EMY BOOK SAS	87.000.000	-	87.000.000
TOTAL			609.695.167

Otros Beneficios a empleados

En la cuenta Otros Beneficios a empleados, se reconoció los valores pagados por anticipados como beneficios a empleados correspondiente a las vacaciones, prima de vacaciones y bonificación de recreación, que de conformidad con las resoluciones 49 y 050 otorga vacaciones a que tiene derecho el personal administrativo y docente de vinculación especial de la Universidad de Cundinamarca, entre la 1era semana del mes de enero, 1era semana del mes de julio y 4ta semana del mes de diciembre de cada año". Los servidores públicos docentes y administrativos de la Universidad de Cundinamarca que no haya completado el año de servicio podrán disfrutar del periodo de vacaciones colectivas autorizando por escrito al Tesorero de la institución para que, en caso que su retiro se cause antes de completar el año de labor se descuenta de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones, a 31 de diciembre de 2020 se reconoció estos beneficios como una cuenta por cobrar, y el año 2021 se viene cruzando con la labor paulatinamente o el descuento cuando haya una liquidación a la cuenta de otros beneficios a empleados al cierre e a \$184.945.951

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 121 de 151

16.1.2. Avances y Anticipos

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.662.757.101	532.600.074	4.130.157.027
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	506.245.076	506.245.076	-
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.156.512.025	26.354.998	4.130.157.027

El saldo a 31 de diciembre 2021 por valor \$ 4.156.512.025,00 corresponde a los movimientos de los recursos entregados a terceros para su ejecución dentro de esta cuenta el movimiento más representativo es el anticipo entregado al proveedor CONSORCIO EDUZIPA 2020 para la construcción de la primera fase de la sede en la extensión de Zipaquirá por valor de \$ 5.872.744.744.90 de cual para esta vigencia se realizaron dos pagos de corte de obra en los cuales se realiza la amortización del anticipo correspondientes al 30% en cada uno de estos pagos, los cuales suman el valor de \$ 1.722.292.99,00 , dentro de este valor el proveedor queda con un saldo final por amortizar de \$ 4.150.451.753,00.

los anticipos de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, asciende a la suma de \$506.245.076, correspondientes al anticipo girado a la empresa BUSINESS Y TECHNOLOGY CONSULTORES GERENCIALES LTDA, por valor de 436.092.468, en el marco del convenio UNION TEMPORAL EDUCANDO y un valor de \$70.152.608, girado a nombre del tercero JESUS ALIRIO ROJAS HIGUERA bajo la ejecución del convenio Marco 022 de 2010-2011 que están pendiente de legalizar, los cuales se encuentran en proceso judicial a cargo de la Dirección de proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

16.1.3. Depósitos entregados en garantía

Depósitos entregados en garantía: A 31 de diciembre de 2021, en los Estados Financieros de la Universidad de Cundinamarca se muestra una partida por \$ 139.000.000 correspondiente \$135.000.000 correspondiente al desembargo de la cuenta de ahorros del Banco Agrario No. 431633004391, embargo que fue solicitado por parte del **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGA** como un Ejecutivo Laboral, cuya referencia es **25-290-31-03-02-2019-00071-00** y se constituyó como un depósito No. 252902031002 ante el Banco Agrario.

Mediante solicitud realizada al Banco Agrario, se informó a la Universidad de Cundinamarca que ya no se encuentra embargada la cuenta y que se puede realizar las gestiones ante el Juzgado para la entrega del Depósito judicial,



DEMANDANTE	MONTO	ESTADO	MONTO II
1 SEGUTIDAD SUPERIOR L LTDA	3,527,872.33 C	MMINAP	
2 EMPRESA DE SEGURIDAD LIMITADA	104,457,299.89 C	MMINAP	
3 PORVENIR SA	135,000,000.00 C	MMINAP	

Y los 4 un embargo de unas cuentas de proyectos especiales

Los expedientes de esta cuenta reposan en la Dirección Jurídica, de acuerdo a información de esta dirección este proceso se encuentra en segunda instancia a favor de la Universidad de Cundinamarca.

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

No Aplica

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

No Aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

No aplica

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 123 de 151

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente

Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	saldo 2021	saldo 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	CUENTAS POR PAGAR	4.400.397.646,00	4.970.509.023,00	-570.111.377,00
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.251.487.000,00	3.341.936.074,00	-1.090.449.074,00
2.4.07	Recursos a favor de terceros	733.378.430,00	596.092.475,00	137.285.955,00
2.4.24	Descuentos de nómina	2.474.704,00	6.527.918,00	-4.053.214,00
2.4.36	Retención en la fuente e Impuestos de Timbre	577.909.805,00	434.742.662,00	143.167.143,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	835.147.707,00	591.209.894,00	243.937.813,00

La programación del giro de las órdenes de pago recibidas por la tesorería se realiza teniendo en cuenta las prioridades de acuerdo con la ley, la fecha de vencimiento de la factura y la disponibilidad del recurso que financia la obligación, así: servicios públicos, pagos laborales, conciliaciones, sentencias, fallos judiciales, devolución de matrículas, contratos por prestación de servicios, acreedores y proveedores.

Al cierre de la vigencia del año 2021 las cuentas por pagar en tesorería y constituidas en la Resolución 004 de cuentas por pagar asciende a \$ 2.907.138.139,96 principalmente por conceptos por pagar a contratistas y proveedores.

A 31 de diciembre de 2021 La Universidad de Cundinamarca presenta una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus Obligaciones

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

A diciembre 31 de 2021 presenta una disminución con respecto al año anterior de 33% equivalente a \$ -1.090.449.074 dado principalmente por el reconocimiento de compra de bienes o prestación de servicios; el cual se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte de la UDEC, soportado con la respectiva factura electrónica o documento equivalente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 124 de 151

21.1.2 Subvenciones por pagar

No aplica

21.1.3 Transferencias por pagar

No aplica

21.1.4 Adquisición de bienes y servicios del exterior

No aplica

21.1.5 Recursos a favor de terceros

Representa los valores de seguros, las diferentes estampillas, contribución especial de seguridad, pro hospitales Universitarios valor que se traslada por aplicación de la ordenanza del Departamento de Cundinamarca.

21.1.6 Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud

No aplica

21.1.7 Descuentos de nómina

Los descuentos de Nomina el saldo a 31 de diciembre corresponde saldo de un embargo judicial de una medida cautelar decretado aun funcionario de la UDEC por valor de el valor de \$ 408.276 y un valor de cuotas parte pensionales del señor Julio Guillermo morales comprendido del mes de noviembre y diciembre constituido una cuenta por pagar y el valor de otros descuentos de nómina.

21.1.8 Subsidios asignados

No aplica

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

No aplica

21.1.10 Créditos judiciales

No Aplica

21.1.11 Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en admón.

No Aplica

21.1.12 Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

No Aplica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 125 de 151

21.1.13 Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud

No Aplica

21.1.14 Administración y prestación de servicios en salud

No Aplica

21.1.15 Administración de la seguridad social en salud

No Aplica

21.1.16 Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones

No Aplica

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Al cierre de la vigencia 2021 la Otras Cuentas por Pagar presenta un saldo de \$994.895.292 con un aumento respecto a la misma vigencia anterior del 68%, equivalente a \$403.685.398

Los principales conceptos clasificados en este ítem a diciembre 31 del año 2021 son los siguientes: seguros cheques no cobrados del

- Honorarios por \$473.776.843 cuentas causadas que a 31 de diciembre están pendientes por pagar.
- Arrendamientos \$ 4.475.223 correspondiente a el pago de la cooperativa multiactiva de empleados de la contraloría general de la república.
- Y las Otras cuentas por pagar por un valor de \$835.139.289 el valor más representativo es el valor pendiente de devolución a la empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos correspondiente a un valor mayor cobrado en el proceso de arrendamiento de los bienes que administran por valor de 267.912.718, la universidad de Cundinamarca remitió un oficio solicitando la cuenta bancaria para el respectivo valor mayor pagado por el servicio de arrendamiento.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 126 de 151

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.406.567.259,00	1.680.464.057,00	726.103.202,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	2.406.567.259,00	1.680.464.057,00	726.103.202,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	2.406.567.259,00	1.680.464.057,00	726.103.202,00
A corto plazo	1.212.739.102,00	580.004.476,00	-
a largo plazo	1.193.828.157,00	1.100.459.581,00	-

Los beneficios a los empleados que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponden a las prestaciones sociales causados al 31 de diciembre de 2021. Clasificándolos a corto plazo y a largo plazo, el registro a 31 de diciembre 2021 de corto plazo son los beneficios causados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Y el largo plazo corresponde a la retroactividad de las cesantías de aquellos funcionarios que se encuentra bajo este régimen este saldo es conciliado con el fondo de cesantías de Cundinamarca FONCECUN al año 2021.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones reconocidas por este concepto a la fecha de corte ascienden a \$1.212.739.190 representadas en:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 127 de 151

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO 2021	AÑO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR LIBROS	EN
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.212.739.190	
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar		0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	335.880.361	
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	89.711.142	
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	150.751.387	
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	185.163.651	
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	311.904.977	
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	3.991.866	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	135.335.806	

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes.

Las cesantías clasificadas en el corto plazo, son aquellas que se liquidan anualmente al 31 de diciembre y se consignan en los fondos administradores de cesantías antes del 14 de febrero del siguiente año, sin embargo, la Universidad de Cundinamarca canceló gran parte las Cesantías de docentes y personal administrativo quedando un saldo con corte 31 de diciembre 2021

Las vacaciones corresponden a un descanso remunerado al que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivalente a 15 días por cada año de servicio, las cuales se disfrutan de manera colectiva

La prima de vacaciones es una prestación social a cargo del empleador, en donde se les reconoce a los empleados 15 días de salario por cada año de servicio; y equivale a 15 días de remuneración

La bonificación de recreación es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivale a dos (2) días de asignación básica mensual por cada período de vacaciones.

La bonificación por servicios prestados es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y equivale al 50% del valor de la asignación básica y los gastos de representación, la bonificación por servicios prestados se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 128 de 151

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

En el plan de activos a largo plazo, la Universidad de Cundinamarca, reclasifico en la vigencia 2021, lo reconocido como cesantías retroactivas y ajusto el valor del pasivo así:

ENTIDAD	C.C.No.	NOMBRE	CESANTÍA PASIVA
Universidad	79.162.136	Albornoz Montero Alfonso	31.951.064
Universidad	39.613.629	Amaya Duque Martha Isabel	24.774.785
Universidad	39.737.753	Ayala Olga Lucia	3.200.848
Universidad	39.611.404	Baquero Castro Maritza Amparo	12.375.178
Universidad	11.300.932	Betancourth Restrepo Juan Eugenio	49.922.297
Universidad	93.371.017	Bonilla Barbosa Ruben Dario	1.004.278
Universidad	39.611.360	Cardenas Bayona Ruth Elisa	31.361.602
Universidad	39.614.422	Cobos Rodriguez Ana Milena	853.056
Universidad	39.615.688	Cubillos Blanca Helena	1.194.101
Universidad	39.565.090	Franco Granados Sandra	1.129.274
Universidad	79.258.014	Garcia Forero Eraclio	21.194.416
Universidad	39.611.162	Gonzalez Garzon Luz Helena	55.298.529
Universidad	28.731.240	Gonzalez Mora Betty	3.149.794
Universidad	11.378.425	Hernandez Moreno Fernando	83.396.120
Universidad	348.566	Herrera Muñoz Orlando	15.352.333
Universidad	11.378.519	Herrera Suarez Pedro Orlando	29.390.225
Universidad	11.378.132	Jimenez Paez Luis Orlando	10.123.353
Universidad	39.613.759	Lombo Jauregui Maria del Pilar	48.630.722
Universidad	79.162.112	Montaño Gallo Luis Guillermo	141.780.759
Universidad	51.870.360	Ochoa Sanchez Alba Rocio	50.590.263
Universidad	20.621.523	Ortegon Molina Nohora	2.999.334
Universidad	11.382.894	Ortiz de valencia Luis Carlos	35.155.473
Universidad	20.568.835	Pardo Rojas Gladys Stella	43.787.101
Universidad	11.309.426	Pico Tovar Alexander	9.299.953
Universidad	39.552.941	Rodriguez Cuervo Maria Eofelmina	20.840.915
Universidad	39.618.770	Rojas Cuellar Maria Esperanza	45.443.977
Universidad	11.387.467	Romero Lopez Marco Javier	13.931.178
Universidad	21.057.882	Ruiz Moya Claudia Ines	32.170.288
Universidad	39.737.386	Sanchez Paez Zully Stella	67.658.946
Universidad	11.380.692	Sarmiento Torres Pedro Nel	48.246.999

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 129 de 151

ENTIDAD	C.C.No.	NOMBRE	CESANTÍA PASIVA
Universidad	21.057.724	Siatoba Amaya Ana Marlen	16.724.098
Universidad	39.612.626	Sierra Naranjo Luz Marina	15.011.731
Universidad	3.090.180	Torres Ramirez Jose Santiago	50.648.302
Universidad	11.378.302	Tovar Sanchez Jaime	20.489.190
Universidad	11.304.603	Vanegas Marroquin Luis Alberto	1.022.951
Universidad	39.611.605	Vergara Villamil Maria Candelaria	32.158.333
Universidad	11.379.118	Villalba Moreno Willian	107.354.517
Universidad	39.614.308	Zapata de Rodríguez Elcy Alcira	14.211.877
TOTAL PASIVO			1.193.828.160

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

No Aplica

22.4. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros

No aplica

22.4.1 Pensiones de jubilación

No aplica

22.4.2 Cuotas partes pensionales

No aplica

22.4.3 Cálculo actuarial para obligaciones pos empleo

No aplica

NOTA 23. PROVISIONES

La Universidad de Cundinamarca reconoce provisiones por los procesos judiciales que cursan en contra, principalmente por acciones administrativas,

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	0	12.517.204.843	12.517.204.843	0	8.449.754.788	8.449.754.788	4.067.450.055
Litigios y demandas	0	12.517.204.843	12.517.204.843	0	8.449.754.788	8.449.754.788	4.067.450.055

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 130 de 151

Las provisiones que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponden a litigios y demandas en su contra. Estas son calificadas por la oficina jurídica de acuerdo al grado o porcentaje de probabilidad de perdida de cada uno de los respectivos procesos judiciales.

Lo primero que hay que decir es que, en la Universidad de Cundinamarca, la Dirección Jurídica no es la única dependencia que tiene a cargo la defensa judicial de los intereses de la universidad, puesto que la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales tiene a su cargo más del 50% de los procesos en los que la universidad actúa como demandada.

También es preciso aclarar que frente a los controles y acciones de la Dirección Jurídica contenidos en el proceso del formato AJUP05 “Representación Judicial y Administrativa”, en este se adelanta un seguimiento de los procesos a favor y en contra de los intereses de la UDEC; Lo anterior es el insumo base para atender el requerimiento que realiza trimestralmente la Jefatura Contable respecto a las ‘CONTINGENCIAS’ producto de los procesos judiciales, requerimiento que es cumplido con el diligenciamiento de un formato entregado por contabilidad en el cual se debe consignar los siguientes datos:1) nombre del demandante, 2) identificación del demandante; 3) número del proceso (Rama Judicial); 4) jurisdicción; 5) fecha de inicio del proceso; 6) valoración del riesgo; 7) cuantía de las pretensiones; 8) indicación del IPC inicial que corresponde al índice para la fecha de radicación del proceso; 9) IPC actual que corresponde a la fecha de entrega del reporte a la jefatura de contabilidad; 10) valor indexado de las pretensiones que corresponde a valor de las pretensiones * (ipc inicial/ipc actual); 11) porcentaje del riesgo; y, 12) valor del riesgo.

La información consignada en el reporte de ‘CONTINGENCIAS’, es extraída a través del suministro que dan los apoderados que asumen la defensa judicial de la universidad y la cual pueden hallar en el escrito de demanda que es remitido por los despachos judiciales a través de correo electrónico o por correspondencia física.

En los escritos de demanda se encuentran los datos básicos del demandante, identificación, valor de las pretensiones; los datos referentes a la fecha de inicio del proceso, número del proceso y jurisdicción, pueden ser constatadas en el auto admisorio de demanda que también es remitido por el despacho con el escrito demanda.

Una vez se tiene la información básica del proceso, el apoderado debe constatar en la página del DANE o del Banco de la República, el histórico del índice de Precio del Consumidor -IPC- en el cual se toma el valor del IPC para la fecha de inicio del proceso, así como el IPC del mes y año de vigencia del reporte de lo que se ha denominado como ‘CONTINGENCIAS’.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 131 de 151

El valor del IPC es consultado en el siguiente link <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-consumidor-ipc> el cual obedece a información oficial.

Ahora bien, para la valoración del riesgo, el abogado que tiene a su cargo el proceso judicial debe establecer en virtud de su experiencia, la valoración del riesgo. Para valorar el riesgo podrá tener en cuenta aspectos tales como; 1) Material probatorio que reposa en la demanda; 2) Antecedentes judiciales de la Universidad sobre el mismo asunto; 3) Jurisprudencia de las altas Cortes sobre el mismo asunto.

El riesgo se clasifica en BAJO, MEDIO o ALTO, el cual será producto de la valoración hecha por el apoderado de la universidad en el proceso particular y determinará el porcentaje del riesgo teniendo en cuenta la siguiente tabla:

PORCENTAJE DEL RIESGO	
RIESGO ALTO	80% de la contingencia
RIESGO MEDIO	30% de la contingencia
RIESGO BAJO	10% de la contingencia

Una vez se obtienen los datos cuantitativos de valor de las pretensiones y valor de las pretensiones indexadas, es necesario establecer el valor del riesgo el cual será el valor de la contingencia para tener en cuenta o a la provisión contable para los procesos judiciales.

Entendiendo lo anterior, la provisión contable del proceso se determinará de la siguiente manera:

$$\text{Provisión Contable} = V. \text{ de las Pretensiones Index} * \% \text{ del riesgo}$$

Adicionalmente, para el completo diligenciamiento del cuadro de 'CONTINGENCIAS', se procede a determinar el valor total de las pretensiones de todas las demandas en contra de la Universidad de Cundinamarca, valor total de las pretensiones indexadas y valor total del % del riesgo.

Las 'CONTINGENCIAS' o mejor, el valor total de las provisiones contables de procesos judiciales en contra de la Universidad de Cundinamarca es la sumatoria del valor del % de riesgo de todos y cada uno de los procesos en los que la Universidad de Cundinamarca actúa como demandado.

.A continuación se muestra la relación de las provisiones de demandas y litigios.

DEMANDANTE	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	VALORACION DEL RIESGO: BAJO- MEDIO - ALTO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. actual/I.P.C. inicial)	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
SÁNCHEZ GÓMEZ Y CÍA. LTDA.	800202163-1	ALTO	2017/02/20	60,737,844.00	71,222,010.32	60.00%	42,733,206.00
LUIS ALFREDO NIEVE ESGUERRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	19054795	ALTO	2018/04/30	162,842,795.00	183,422,462.75	60.00%	110,053,478.00
YOVANI RAMIREZ TRUJILLO	93382856	ALTO	13/06/2013	190,000,000.00	266,631,817.61	60.00%	159,979,091.00
CARLOTA CASTRO QUINTANA	36175573	ALTO	2015/07/01	79,187,435.00	103,341,596.97	60.00%	62,004,958.00
GABRIEL ANTONIO ORDONEZ ALFONSO	11374825	ALTO	2015/07/01	79,838,225.00	104,190,894.31	60.00%	62,514,537.00
NUBIA GIOMAR BALLEEN BAUTISTA	41603591	ALTO	2015/07/01	79,838,225.00	104,190,894.31	60.00%	62,514,537.00
FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	17174460	ALTO	2015/07/01	79,187,435.00	103,341,596.97	60.00%	62,004,958.00
VILMA MORENO MELO	35331233	ALTO	2015/07/01	115,015,033.00	150,097,514.66	60.00%	90,058,509.00
ALVARO MANTILLA ORTIZ	11298005	ALTO	2015/03/24	30,000,000.00	39,577,264.65	60.00%	23,746,359.00
EDGAR GONZALEZ FORERO	3072035	ALTO	2015/07/01	82,368,253.00	107,492,644.57	60.00%	64,495,587.00
EDGAR GONZALEZ FORERO	3072035	ALTO	2015/07/01	64,588,161.00	84,289,176.72	60.00%	50,573,506.00
JOSEFINA DEL ROCIO ORJUELA MARIN	20410038	ALTO	2015/06/01	79,355,332.00	103,755,164.16	60.00%	62,253,098.00
RAFAEL ALFONSO URBINA ANGEL	3248972	ALTO	2015/07/01	86,302,500.00	112,626,935.98	60.00%	67,576,162.00
MARIA VICTORIA ROJAS MARTINEZ	51821658	ALTO	2015/07/01	131,826,559.00	172,036,979.48	60.00%	103,222,188.00
JORGE JULIO REYES ALVAREZ	7210093	ALTO	2015/07/01	79,246,504.00	103,418,683.50	60.00%	62,051,210.00
GUSTAVO GRACIA MARTINEZ	19069165	ALTO	2015/06/01	79,187,435.00	103,535,642.92	60.00%	62,121,386.00
NOHORA OFELIA REYES JIMENEZ	39559402	ALTO	2015/06/01	80,543,681.00	105,308,901.54	60.00%	63,185,341.00
JOSE RUBEN VARGAS DIAZ	93115198	ALTO	2015/06/01	56,760,240.00	74,212,631.60	60.00%	44,527,579.00
MARIELA PRIETO VACA	20584159	ALTO	2015/06/01	66,855,172.00	87,411,509.36	60.00%	52,446,906.00
NURIS ESTHER SILVA MONTERO	39027392	ALTO	2015/06/01	79,373,344.00	103,778,714.41	60.00%	62,267,229.00
ALCALDIA DE GIRARDOT	890680378-4	ALTO	2016/08/16	43,000,000.00	51,662,137.39	60.00%	30,997,282.00
NESTOR RAUL GUTIERREZ CAICEDO	79138189	ALTO	2016/10/30	29,508,706.00	35,495,194.73	60.00%	21,297,117.00

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20	
				PAGINA: 133 de 151

DEMANDANTE	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	VALORACION DEL RIESGO: BAJO- MEDIO - ALTO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. actual/I.P.C. inicial)	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
ANGEL DAVID BORBON RINCON	3562031	ALTO	2014/12/15	79,355,332.00	107,202,346.77	60.00%	64,321,408.00
JOSE OMAR LUNA CARVAJAL	19193971	ALTO	2016/12/16	24,731,594.00	29,592,384.14	60.00%	17,755,430.00
GLORIA ESPERANZA VELASCO ARIZA	28478597	ALTO	2014/01/15	67,973,837.00	94,721,265.54	60.00%	56,832,759.00
LEONEL FERNANDO RODRIGUEZ REYES	14233173	ALTO	2017/05/08	81,598,808.00	94,578,893.04	60.00%	56,747,336.00
LUIS EDUARDO ROJAS BOHORQUEZ	93363786	ALTO	2017/05/08	91,849,792.00	106,460,521.50	60.00%	63,876,313.00
IVAN GERARDO NUÑEZ VILORIA	74184266	ALTO	2017/05/24	77,328,072.00	89,628,802.55	60.00%	53,777,281.00
PABLO EMILIO CUBILLOS MAYORGA	80499640	ALTO	2017/05/08	81,598,808.00	94,578,893.04	60.00%	56,747,336.00
GERMAN SANTIAGO ACUÑA	11297272	ALTO	2015/03/12	100,000,000.00	131,924,215.51	60.00%	79,154,529.00
EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ	91222281	ALTO	2017/03/14	27,305,125.00	31,867,420.66	60.00%	19,120,452.00
ELSA HELENA ESPINOSA TOVAR	33148425	ALTO	2015/07/15	79,187,435.00	103,341,596.97	60.00%	62,004,958.00
MARCO ANTONIO MARTINEZ CORDOBA	2964193	ALTO	2019/02/22	80,000,000.00	88,088,555.05	60.00%	52,853,133.00
SILVIA CONSTANZA CALDAS GUALTEROS	52561227	ALTO	2019/12/09	20,000,000.00	21,466,281.31	60.00%	12,879,769.00
HEIDY PILAR VILLARAGA MORA	35250348	ALTO	2019/09/16	5,557,858.00	5,996,522.95	60.00%	3,597,914.00
HERNAN LOPEZ RIAÑO	11297123	ALTO	2018/01/14	79,187,435.00	90,457,009.47	60.00%	54,274,206.00
AMANDA GRACIA MARTINEZ	20561852	ALTO	2015/02/11	34,333,045.00	45,557,938.82	60.00%	27,334,763.00
JULIO CESAR BAHAMON BONILLA	86,048,398	ALTO	10/02/2017	12,235,826.00	14,347,893.64	60.00%	8,608,736.00
WILSON ANTONIO GOMEZ	79,729,580	ALTO	27/03/2017	14,109,700.00	16,467,228.97	80.00%	13,173,783.00
BLANCA LIGIA HERRERA	38,237,364	ALTO	18/03/2016	328,771,309.00	401,715,414.96	60.00%	241,029,249.00
ROSA YAMILE MEDINA CARO	1,121,869,773	ALTO	14/03/2017	11,310,781.00	13,200,650.65	80.00%	10,560,520.00
GERMAN ALBERTO PARRADO CONDE	1,121,845,253	ALTO	19/05/2017	11,970,000.00	13,874,091.76	60.00%	8,324,455.00
DIDIER ALBERTO CORREA GOMEZ	79,978,721	ALTO	17/05/2017	6,720,000.00	7,788,963.80	60.00%	4,673,378.00
RODE CAROLINA ROJAS ULLOA	1,121,868,899	ALTO	15/12/2015	173,210,000.00	219,163,272.00	60.00%	131,497,963.00
YEISSON ALBERTO MARTINEZ CANTOR	1,121,837,774	ALTO	16/08/2017	1,316,627.00	1,522,896.74	60.00%	913,738.00
YAHIR STEVEN PACHECO ROJAS	1,049,615,371	ALTO	21/02/2017	22,370,301.00	26,231,714.92	60.00%	15,739,029.00

DEMANDANTE	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	VALORACION DEL RIESGO: BAJO- MEDIO - ALTO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. actual/I.P.C. inicial)	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
MANUEL FELIPE PEREZ PAVA	1,052,381,899	ALTO	10/02/2017	79,549,128.00	93,280,374.18	60.00%	55,968,224.00
GLENDA YOHANA CARDENA	40,048,727	ALTO	24/07/2017	28,200,000.00	32,665,439.80	60.00%	19,599,264.00
JAIRO HUERTAS VARON	17,681,223	ALTO	31/05/2017	11,200,000.00	12,981,606.33	80.00%	10,385,285.00
CLAUDIA ROCIO SUAREZ	52,351,443	ALTO	14/09/2017	68,898,988.00	79,659,986.02	60.00%	47,795,992.00
JUBELL DARIO CASTELL RIVAS	86,066,332	ALTO	31/05/2017	4,099,056.00	4,751,101.01	80.00%	3,800,881.00
GENARO GUTIERREZ	86,055,133	ALTO	09/05/2017	4,480,000.00	5,179,709.42	80.00%	4,143,767.00
JOSE ANDRES MURILLO MAYORGA	79,623,104	ALTO	28/07/2017	39,362,710.00	45,595,752.97	60.00%	27,357,452.00
CARLOS ARTURO SILVA	Sin Identificar	ALTO	01/08/2017	29,536,000.00	34,163,265.78	60.00%	20,497,959.00
JAVIER ARMANDO FONSECA	7164619	ALTO	13/06/2017	15,110,000.00	17,493,558.14	60.00%	10,496,135.00
CARLOS ANDRES DUQUE SANABRIA	7171239	ALTO	27/11/2017	45,815,000.00	52,866,381.67	60.00%	31,719,829.00
JUAN CARLOS MORALES ALBA	19385799	ALTO	01/08/2017	35,567,395.00	41,139,570.98	60.00%	24,683,742.00
LEONARDO ROMERO ORTIZ	79969639	ALTO	27/11/2017	107,744,000.00	124,326,867.32	60.00%	74,596,120.00
JORGE ELIECER PARRA SALINAS	79262203	ALTO	21/11/2017	24,030,000.00	27,728,454.69	60.00%	16,637,073.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-5	ALTO	16/11/2016	2,150,000,000.00	2,583,106,869.41	80.00%	2,066,485,495.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-6	ALTO	31/08/2016	409,272,292.00	491,718,171.59	80.00%	393,374,537.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-7	ALTO	07/09/2016	480,524,020.00	577,634,668.41	80.00%	462,107,735.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-8	ALTO	05/09/2016	679,296,363.00	816,577,555.05	80.00%	653,262,044.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-9	ALTO	08/09/2016	513,451,808.00	617,216,939.25	80.00%	493,773,551.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-10	ALTO	18/08/2017	1,041,197,937.00	1,204,317,505.83	80.00%	963,454,005.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-10	ALTO	23/08/2017	874,608,965.00	1,011,629,825.48	80.00%	809,303,860.00
ROSA EUGENIA SUAREZ CASTILLO	40033737	ALTO	05/07/2018	4,659,455.00	5,234,017.76	80.00%	4,187,214.00

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20	
				PAGINA: 135 de 151

DEMANDANTE	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	VALORACION DEL RIESGO: BAJO- MEDIO - ALTO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. actual/I.P.C. inicial)	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
YIMMY ALEXANDER CORREDOR CAMARGO	79,625,372	ALTO	15/05/2018	2,800,000.00	3,145,905.61	80.00%	2,516,724.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-10	ALTO	05/02/2018	117,625,403.00	133,421,361.72	80.00%	106,737,089.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-10	ALTO	24/10/2017	368,528,308.00	426,042,739.38	80.00%	340,834,191.00
PEDRO NEL LEAL	17346598	ALTO	20/12/2017	1,190,761,472.00	1,368,785,963.64	60.00%	821,271,578.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-10	ALTO	10/09/2017	224,884,820.00	260,008,486.88	80.00%	208,006,790.00
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	900220547-10	ALTO	29/08/2018	751,956,623.00	843,660,497.16	80.00%	674,928,398.00
KRISTIAN DIEGO GUTIERREZ GUZMAN	86067249	ALTO	30/06/2017	15,108,098.00	17,491,356.11	60.00%	10,494,814.00
JOSE CAMILO OCHOA RODRIGUEZ		ALTO	28/02/2018	15,750,000.00	17,865,073.30	80.00%	14,292,059.00
MIGUEL ISSA NIETO SUA		ALTO	2/03/2018	45,815,000.00	51,846,106.15	80.00%	41,476,885.00
ARM CONSULTING	822007239-7	ALTO	27/06/2017	9,292,660.00	10,758,549.83	80.00%	8,606,840.00
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	899999403	ALTO	2015/06/19	1,218,488,919.00	1,593,144,589.44	80.00%	1,274,515,673.00
BUSSINES Y CONSULYTORES LTDA	830026351-4	ALTO	2017/02/01	34,591,550.00	40,562,515.37	80.00%	32,450,012.00
SILVIA CONSTANZA CALDAS GUALTEROS	52561227	ALTO	09/12/2019	20,000,000.00	21,466,281.31	80.00%	17,173,025.00
GRUPO MEDIANET	900060661-1	ALTO	27/08/2019	149,561,400.00	161,726,056.24	80.00%	129,380,845.00
PACARINA MEDIA LAB	900763579-0	ALTO	11/08/2020	46,512,602.00	48,904,954.59	80.00%	39,123,967.00
AMERICANA AUTOMOTRIZ	860076670	ALTO	05/03/2020	120,000,000.00	126,686,250.36	50.00%	63,343,127.00
TOTAL PROVISIONES							12,517,204,843.00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

El saldo de los Otros pasivos por 4.147.053.620, están representados por los siguientes conceptos:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 136 de 151

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	4.147.053.620	0	4.147.053.620	5.302.693.632	0	5.302.693.632	-1.155.640.012
Recursos recibidos en administración	4.146.474.620	0	4.146.474.620	4.884.536.537	0	4.884.536.537	-738.061.917
Ingresos recibidos por anticipado	579.000	0	579.000	418.157.095	0	418.157.095	-417.578.095

Los otros pasivos que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponden a los convenios interadministrativos que realiza unidad proyectos especiales, unidad de fondo cuenta, y la unidad de ciencia y tecnología e innovación, esto para ejecución y desarrollo de proyectos que se encuentran en contratos interadministrativos y convenios institucionales y el al recaudo anticipado de las matrículas del primer periodo académico del 2021. Esta cuenta se representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios, este grupo representa el 18% del total del pasivo.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	18.616.545	18.616.545	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	18.616.545	18.616.545	0

Se originaron para llevar el control de los valores que adeudaban a la Universidad y que fueron dados de baja en años anteriores

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 137 de 151

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Esta cuenta está representada principalmente por los bienes retirados y totalmente depreciados, y los valores de la ejecución de proyectos de inversión, que se encuentran bajo el manejo de la Dirección de Proyectos especiales y relaciones interinstitucionales. también representa la cartera castigada autorizada por el comité de sostenibilidad por concepto de icetex, matricula financiada para su control del recaudo.

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	14.511.760.689,00	14.487.379.888,00	24.380.801,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	18.616.545,00	18.616.545,00	0,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	14.493.144.144,00	14.468.763.343,00	24.380.801,00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	518.025.000,00	518.025.000,00	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos	2.179.458.143,00	2.179.458.143,00	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos	11.528.286.395,00	11.528.286.395,00	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	144.802.361,00	144.802.361,00	0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	122.572.245,00	98.191.444,00	24.380.801,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-14.511.760.689,00	-14.487.379.888,00	-24.380.801,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-18.616.545,00	-18.616.545,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-14.493.144.144,00	-14.468.763.343,00	-24.380.801,00

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20	
				PAGINA: 138 de 151

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-1.173.750.646,00	-5.811.557.419,00	4.637.806.773,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-1.171.660.646,00	-5.809.467.419,00	4.637.806.773,00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	0	0	0
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	-2.090.000,00	-2.090.000,00	0,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	-2.090.000,00	-2.090.000,00	0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.173.750.646,00	5.811.557.419,00	-4.637.806.773,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	1.171.660.646,00	5.809.467.419,00	-4.637.806.773,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00

La variación se originó el pago de los valores que adeuda a la Universidad como pasivos exigibles también corresponden a pasivos contingentes que se reconocen de conformidad con el procedimiento utilizado por la dirección Jurídica de la Universidad de Cundinamarca. Esta cuenta se lleva por bajas de control por años anteriores.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	374.504.011.177,90	360.811.548.433,18	13.692.462.744,72
3.1.05	Capital fiscal	280.636.839.025,90	281.045.566.215,18	-408.727.189,28
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	79.765.982.218,00	68.296.679.217,00	11.469.303.001,00
3.1.10	Resultado del ejercicio	14.101.189.934,00	11.469.303.001,00	2.631.886.933,00

El Patrimonio de la Universidad de Cundinamarca está compuesto por el Capital Fiscal, Resultados de los Ejercicios anteriores el cual es el resultado de la reclasificación de los Impactados generados por la Transición al Nuevo Marco Normativo y por último el Resultado del Ejercicio

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 139 de 151

27.1. Capital fiscal

Comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Universidad de Cundinamarca para cumplir las funciones de cometido estatal; constituido, los resultados de ejercicios anteriores y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio, durante la vigencia 2021, se realizaron ajuste en la propiedad planta y equipo, en los bienes de uso histórico y cultural y en el deterioro de cuentas por cobrar que afectaron el capital fiscal en -408.727.189,28

27.2. Resultado de ejercicios anteriores

El saldo de Resultados de ejercicios anteriores, está representado por las reclasificaciones realizadas al inicio del periodo contable del año 2019, de acuerdo a lo dispuesto al numeral 3 del Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación y el excedente del resultado del ejercicio de la vigencia 2020

27.3. Resultado del ejercicio

Como resultado de las operaciones de la vigencia 2021, La Universidad de Cundinamarca presenta un excedente de \$14.101.189.34, originado principalmente por el incremento presentado en los ingresos del 5% con respecto al año 2021.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	113.344.415.978	106.708.448.559	6.635.967.419
4.1	Cr	Ingresos fiscales	8.580.965.279	6.765.265.554	1.815.699.725
4.3	Cr	Venta de servicios	26.489.829.066	26.184.069.742	305.759.324
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	73.919.134.674	70.117.055.422	3.802.079.252
4.8	Cr	Otros ingresos	4.354.486.959	3.642.057.841	712.429.118

Esta partida corresponde a los recursos generados por el desarrollo del objeto social de la Universidad, susceptibles de incrementar el patrimonio; dichos ingresos están compuestos por: Ingresos Fiscales (Recaudos de la Estampillas Pro desarrollo UDEC),

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20	
			PAGINA: 140 de 151	

Servicios Educativos (inscripciones, matrículas, derechos, exámenes, otros servicios conexos), Otras Transferencias (transferencias de la Nación y el Departamento).

Así mismo representa Otros Ingresos percibidos por la Universidad en la vigencia 2021, tales como: Financieros (intereses deudores, Fiduprevisora, rendimientos sobre depósitos), Otros ingresos ordinarios (arrendamientos), Extraordinarios (recuperaciones, aprovechamientos, otros ingresos extraordinarios), de acuerdo al Los ingresos se aumentaron por varias transferencias que giro la nación, incluyendo saneamiento de pasivos, fortalecimiento de la inversión.

Estado de resultados comparativo con corte 31 de diciembre se puede ver que los ingresos operacionales de 2021 aumentaron en un 6% con respecto al año 2020 y los otros ingresos aumentaron un 16% mostrando un efectivo recaudo de los diferentes ingresos de la Universidad de Cundinamarca.

Los ingresos se aumentaron por varias transferencias que giro la nación, incluyendo saneamiento de pasivos, fortalecimiento de la inversión.

Con el esfuerzo que hizo la Universidad, y al realizar el convenio con el Departamento de Cundinamarca y el Ministerio de Educación Nacional se pudo sostener el ingreso por matrículas de los estudiantes de pregrado, minimizando la deserción estudiantil y evitando una disminución en el ingreso por la emergencia sanitaria.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	82.500.099.953	76.882.320.976	5.617.778.977
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	8.580.965.279	6.765.265.554	1.815.699.725
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	8.580.965.279	6.765.265.554	1.815.699.725
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	73.919.134.674	70.117.055.422	3.802.079.252
4.4.28	Cr	Otras transferencias	73.919.134.674	70.117.055.422	3.802.079.252

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	8.580.965.279	6.765.265.554	1.815.699.725
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	8.580.965.279	6.765.265.554	1.815.699.725

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 141 de 151

En este grupo se encuentra la Estampilla Pro desarrollo Universidad de Cundinamarca, la cual fue creada por el Congreso de la República mediante la ley 1230 de 2008,

Durante la vigencia 2021, aumento en un 27%, con respecto a la vigencia 2020, esto teniendo en cuenta que el cálculo de la estampilla depende de la base de contratación que realicen las entidades que de conformidad con esta ley deben consignar estos recursos a la Universidad de Cundinamarca.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	30.844.316.025	29.309.403.790	1.534.912.235
4.3	Cr	Venta de servicios	26.489.829.066	26.184.069.742	305.759.324
4.3.05	Cr	Servicios educativos	29.232.927.785	27.198.827.086	2.034.100.699
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	2.743.098.719	1.014.757.344	1.728.341.375
4.8	Cr	Otros ingresos	4.354.486.959	3.125.334.048	1.229.152.911
4.8.02	Cr	Financieros	323.603.819	814.576.924	-490.973.105
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	4.027.507.635	2.308.380.240	1.719.127.395
4.8.30	Cr	reversión de las perdidas por deterioro de valor	3.375.505	2.376.884	998.621

La Venta de servicios está representada por todos aquellos servicios que la Entidad presta como desarrollo de su objeto social, se encuentran incluidas, las matrículas, inscripciones, carné y demás servicios necesarios para el óptimo desarrollo de su cometido estatal, los ingresos transaccionales aumentaron para el año 2021 en un 24%, a excepción de los rendimientos financieros los cuales disminuyeron en un 60% con respecto al año anterior. La Universidad de Cundinamarca tiene desagregado la venta de servicios en los diferentes tipos de Educación formal que presta,

Los Ingresos recibidos con contraprestación representan la venta de servicios educativos, relacionados con las matrículas de los estudiantes a las diferentes disciplinas otorgadas por la Universidad.

Los Ingresos Financieros disminuyeron por las siguientes razones:

La gratuidad fue cancelada en tres cuotas en el segundo semestre del año y no como en vigencias anteriores donde las matrículas eran canceladas a principio de cada semestre, lo cual generaba unos rendimientos financieros.

Los depósitos en fiducias disminuyeron más o menos en un 50 % debido a que es un mercado volátil, por motivo de la pandemia estos mercados reflejaron perdida.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20	
				PAGINA: 142 de 151

Los Ingresos recibidos con contraprestación representan la venta de servicios educativos, relacionados con las matrículas de los estudiantes a las diferentes disciplinas otorgadas por la Universidad, los Ingresos Financieros constituyen los rendimientos generados por las diferentes cuentas bancarias y la reversión de las pérdidas por deterioro de valor aplicadas a las cuentas por cobrar durante la vigencia 2021.

NOTA 29. GASTOS

Como se puede observar en la composición general de la cuenta del gasto de la entidad los gastos de administración y operación aumentaron de forma controlada en un 4% con respecto al valor de la vigencia inmediatamente anterior, esto se da principalmente por el aumento de gastos operacionales dentro de la institución debido al retorno del personal administrativo a la presencialidad inicialmente en forma de alternancia y en el último trimestre del año en el 100%.

Esta circunstancia hace necesario aumentar el gasto por la compra de insumos de higiene, aseo y desinfección con el fin de evitar la propagación del virus COVID-19, además del aumento en el consumo de servicios públicos lo cual se relaciona directamente con el gasto administrativo y operacional de la Universidad.

Todo esto con el fin de mejorar la prestación del servicio de educación y continuar con el normal desarrollo de las actividades.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	56.401.064.928,00	54.011.533.614,00	2.389.531.314,00
5.1	Db	De administración y operación	43.968.718.013,00	44.782.749.760,00	(814.031.747,00)
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	12.260.948.129,00	8.959.995.485,00	3.300.952.644,00
5.8	Db	Otros gastos	171.398.786,00	268.788.369,00	(97.389.583,00)

Representa los diferentes gastos en los que incurrió la Universidad de Cundinamarca para cumplir su cometido estatal, están constituidos por todos los gastos administrativos y su aumento se debe también al deterioro y depreciación llevada por lo bienes de la entidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 143 de 151

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Representa los flujos de salida de recursos de la Universidad, los cuales son requeridos para el desarrollo de las actividades ordinarias. Esta partida está compuesta por los Gastos de Administración tales como gastos de personal, gastos generales e impuestos y contribuciones, que ha incurrido la Universidad de Cundinamarca en el desarrollo normal de su objeto social durante la Vigencia 2021; podemos observar que disminuyeron en un 1.8% con respecto a la vigencia 2020.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	43.968.718.013,00	44.782.749.760,00	(814.031.747,00)
5.1	Db	De Administración y Operación	43.968.718.013,00	44.782.749.760,00	(814.031.747,00)
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	10.513.890.473,00	10.155.477.463,00	358.413.010,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.016.318.020,00	3.130.768.013,00	(114.449.993,00)
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	375.046.183,00	366.177.991,00	8.868.192,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	5.201.969.480,00	4.727.021.446,00	474.948.034,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	51.062.899,00	3.727.730,00	47.335.169,00
5.1.11	Db	Generales	23.266.437.717,00	21.119.237.853,00	2.147.199.864,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.543.993.241,00	5.280.339.264,00	(3.736.346.023,00)

Sueldos y Salarios: Remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras,

Contribuciones Imputadas, contribuciones Efectivas y Aportes de Nomina: Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social y los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF.

Prestaciones sociales: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.

Gastos de Personal Diversos: Representa el valor de los gastos que se originaron en pagos de personal por conceptos como capacitaciones, bienestar social y estímulos.

Gastos Generales: Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, tales como gastos por mantenimiento, reparaciones, servicios, honorarios, etc.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 144 de 151

Impuestos, contribuciones y tasas: Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	12.495.880.012,00	8.049.195.485,00	4.446.684.527,00
	DETERIORO	23.111.199,00	104.681.201,00	-81.570.002,00
5.3.47	De cuentas por cobrar	12.569.386,00	104.681.201,00	-92.111.815,00
5.3.51	De propiedades, planta y equipo	10.541.813,00	0,00	10.541.813,00
	DEPRECIACIÓN	6.459.396.725,00	5.548.851.437,00	910.545.288,00
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	6.459.396.725,00	5.548.851.437,00	910.545.288,00
	AMORTIZACIÓN	1.375.981.153,00	101.203.272,00	1.274.777.881,00
5.3.66	De activos intangibles	1.375.981.153,00	101.203.272,00	1.274.777.881,00
	PROVISIÓN	4.637.390.935,00	2.294.459.575,00	2.342.931.360,00
5.3.68	De litigios y demandas	4.637.390.935,00	2.294.459.575,00	2.342.931.360,00

Una vez realizado el análisis individual de la cuenta del Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, se pudo analizar que la depreciación de Propiedad, Planta y equipo obtuvo un aumento del 16%, esto debido al ajuste de depreciación de los bienes de obras y arte y las edificaciones.

Además, se observa que el deterioro de las cuentas por cobrar disminuyo considerablemente teniendo en cuenta que a 31 de diciembre se dieron de baja varios terceros de las cuentas por cobrar 13 según directriz del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable lo cual quedo estipulado en el Acta del 21 de diciembre.

Con respecto a la amortización de Activos Intangibles se presentó un aumento significativo superior al 100%, dado principalmente por las adquisiciones realizadas durante la vigencia de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 145 de 151

29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2021		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	23.111.199,00	0,00	23.111.199,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	12.569.386,00	0,00	12.569.386,00
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	12.569.386,00		12.569.386,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	10.541.813,00	0,00	10.541.813,00
5.3.51.17	Db	Bienes de arte y cultura	10.541.813,00		10.541.813,00

Durante la vigencia 2021, se realizó análisis de deterioro de unas cuentas por cobrar de Servicios educativos y otras cuentas por cobrar, registrado a 31 de diciembre de 2021 un total por valor de \$12.569.386, y por deterioro de bienes de arte y cultura se registró un total de \$ 10.541.813.

29.3. Transferencias y Subvenciones

Durante la vigencia 2021 la Universidad de Cundinamarca no realizo gastos por transferencias y subvenciones.

29.4. Gasto público Social

No aplica

29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

29.6. Operaciones Interinstitucionales

NO aplica

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 146 de 151	

29.7. Otros Gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	171.398.786,00	268.788.369,00	-97.389.583,00
5.8.02	Db	COMISIONES	917.781,00	267.619,00	650.162,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	917.781,00	267.619,00	650.162,00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	76.470.919,00	29.690.948,00	46.779.971,00
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	18.453.163,00	126.187,00	18.326.976,00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	58.017.756,00	29.564.761,00	28.452.995,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	94.010.086,00	238.145.127,00	-144.135.041,00
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	1.098,00	332.362,00	-331.264,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	25.828.520,00	144.277.271,00	-118.448.751,00
5.8.90.40	Db	Perdida por la liquidacion final beneficios a los empleados	3.676.823,00		3.676.823,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	64.503.645,00	93.535.494,00	-29.031.849,00
5.8.95		Devoluciones y descuento en venta servicio educativo	0,00	684.675,00	-684.675,00
5.8.9.5.0.1	Db	Devoluciones y descuento en venta servicio educativo	0,00	684.675,00	-684.675,00

Entre las cuentas más representativas de otros gastos se encuentra de los otros gastos financieros cuyo valor es dado principalmente por el pago de gastos financieros por concepto de fiducias.

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

Representa las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación del servicio, es decir, los costos incurridos durante la vigencia 2021 en desarrollo de su objeto social tales como, salarios, prestaciones sociales del personal docente, y demás gastos de la academia, para la vigencia 2021 comparada con la vigencia 2020 obtuvo una disminución 0.55%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 147 de 151

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	42.607.229.233	41.227.611.944	1.379.617.289
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	42.607.229.233	41.227.611.944,00	1.379.617.289
Servicios educativos	38.642.600.796	37.507.812.437	1.134.788.359
Otros servicios	3.964.628.437	3.719.799.507	244.828.930

Los costos de ventas, operación y producción se reconocen por el costo histórico y se revelan identificando la clase de bien o servicio prestado. La Universidad reconoce los conceptos relacionados con su misión utilizando la clase 7 – Costos de transformación de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno tales como docencia, investigación y extensión; adicionalmente maneja las cuentas de costos de impresos y publicaciones, servicios generales, transporte y comunicaciones.

La clasificación de los costos utilizados por la Universidad de acuerdo al catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública es:

- ❖ **Costos de Educación formal superior formación profesional:** Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de educación superior. es decir, los asociados a Pregrado.
- ❖ **Costos de Educación formal superior posgrado:** Representa el valor de los costos incurridos originados en programas de especializaciones, Especialidades, Maestrías,
- ❖ **costos de Educación no formal formación extensiva:** Representa los costos destinados a la difusión de los conocimientos. intercambios de experiencias y actividades de servicio. programas de educación permanente. cursos. seminarios y demás programas destinados a procurar el bienestar general y la satisfacción de necesidades de la comunidad.
- ❖ **Costos de Educación formal investigación:** Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de investigación. entendida la investigación como una práctica social esencial para el desarrollo cultural. económico. social y político.

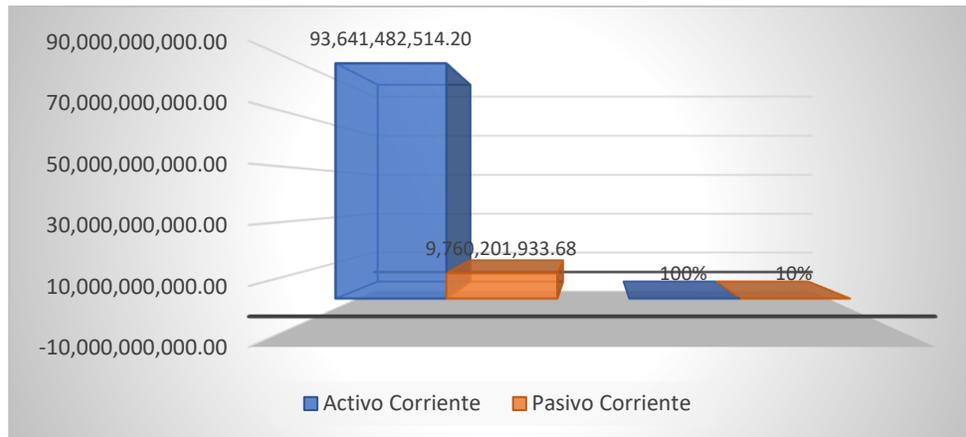
30.2. Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	42.607.229.233,00	41.227.611.944,00	1.379.617.289,00
6.2	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	38.642.600.796,00	37.507.812.437,00	1.134.788.359,00
6.2.07	Db	Educación formal - superior - formación tecnológica	842.868.098,00	835.781.413,00	7.086.685,00
6.2.08	Db	Educación formal - superior - formación profesional	36.454.681.385,00	35.352.620.373,00	1.102.061.012,00
6.2.09	Db	Educación formal - superior - postgrado	1.345.051.313,00	1.319.410.651,00	25.640.662,00
6.9	Db	OTROS SERVICIOS	3.964.628.437,00	3.719.799.507,00	244.828.930,00
6.9.06	Db	Servicios de investigación científica y tecnológica	3.964.628.437,00	3.719.799.507,00	244.828.930,00

- El saldo de la cuenta de **SERVICIOS EDUCATIVOS** de la Universidad de Cundinamarca corresponde al registro de los costos que tienen relación de causalidad con el objeto social de la Entidad, esta desagregado en los diferentes costos que se generan en la academia tales como pagos de sueldos, contribuciones efectivas, aportes de nómina, prestaciones sociales de los docentes de los diferentes niveles de Educación prestados por la Entidad.
- El saldo de los **OTROS SERVICIOS**, corresponde a los costos en los que incurrió la Universidad de Cundinamarca para el desarrollo de los diferentes proyectos de investigación, semilleros de investigación, incluidos los sueldos, contribuciones efectivas, aportes de nómina y gastos como alojamiento, transporte y alimentación, gastos de papelería, materiales y suministros necesarias para lograr el efectivo desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de investigación.

INDICADORES FINANCIEROS

1. Índice de liquidez o Razón corriente



Activo Corriente	93.641.482.514,20	100%	=	9,59
Pasivo Corriente	9.760.201.933,68	10%		

ANALISIS: Para diciembre del año 2021 la Universidad de Cundinamarca, por cada peso de obligación vigente cuenta con \$9.59 pesos para respaldarla, es decir que del 100% de sus activos, el 10% son para el pago de sus obligaciones y el 90% le quedaban disponibles. En comparación con la vigencia anterior la UDEC contaba con \$6.84 para respaldar sus obligaciones, es decir que del 100% de sus activos el 15% eran para el pago de sus obligaciones quedándole un 85% disponible.

2. Índice de Endeudamiento



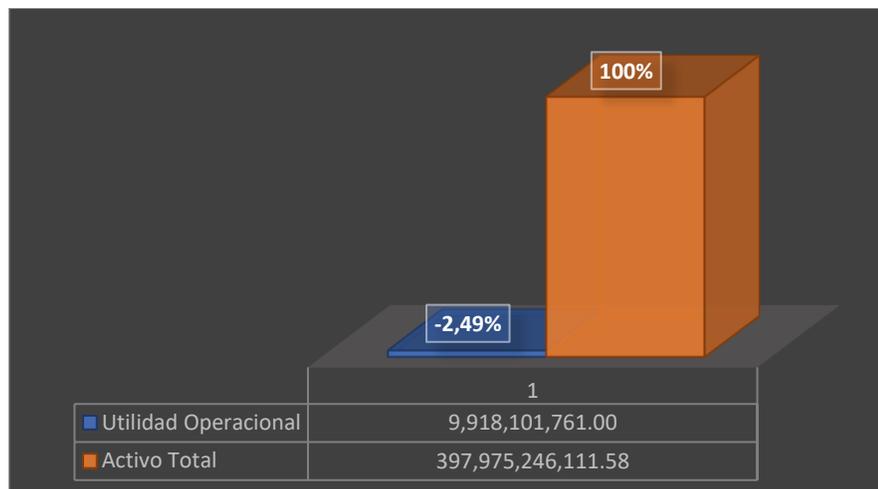
ANALISIS: Este indicador señala la proporción en la cual participan los acreedores sobre el valor total de la empresa. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de la Universidad de Cundinamarca y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Podemos concluir que la participación de los acreedores para el mes de diciembre del año 2021 es del 5.90% sobre el total de los activos de la Empresa.

3. Rentabilidad del Patrimonio



Al finalizar el mes de diciembre del año 2021 la rentabilidad del patrimonio de la Universidad de Cundinamarca corresponde al 2.65% del total del Patrimonio, ya que este asciende a la suma de \$ 374.504.011.177,90 y además se generó una ganancia operacional en el ejercicio.

4. Rentabilidad del Activo



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20 PAGINA: 151 de 151

Análisis

Por cada peso invertida en los activos de la Universidad, esta obtiene un retorno de 2.49%; lo anterior a que la Utilidad operacional de la Universidad de Cundinamarca por el año 2021 fue de \$9.918.101.761 y el total de los activos de la Universidad suman \$ 397.975.246.111,58,


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
RECTOR


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO
DIRECTOR FINANCIERO


ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
CONTADORA
T.P. No 101906-T